

Explotación sexual comercial y masculinidad

Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general



Explotación sexual comercial y masculinidad

Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general

Autores:

José Manuel Salas Calvo
Psicólogo

Álvaro Campos Guadamuz
Psicólogo



OIT/IPEC

Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general.

Proyecto: "Contribución a la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana"

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

Coordinación Subregional para Centroamérica, Panamá y República Dominicana

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Autores:

M.Sc. José Manuel Salas, Instituto WEM

M.A. Álvaro Campos Guadamuz, Instituto WEM

Con participación en la recopilación de la información de:

Lic. Guillermo Enrique Salazar, Guatemala

Lic. José Manuel Ramírez Navas, El Salvador

Lic. Marco Edmundo Pérez Ruiz, Honduras

M.Sc. Oswaldo Montoya Tellería y Lic. Camilo Antillón, Nicaragua

Dr. Carlos Alberto Leiro Pérez, Panamá

M.Sc. Angel Pichardo, República Dominicana

Asistentes de Investigación: Rafael Moya Delgado y Dagoberto Solano Marín

Responsable general por OIT/IPEC: Guillermo Dema, Coordinador Subregional OIT/IPEC

Coordinación y revisión por OIT/IPEC: Bente Sorensen, CTA, Coordinadora Proyecto Subregional ESC, OIT/IPEC

Revisión filológica: Mayté Bolaños Mora

Ilustraciones: Oscar Sierra Quintero, "Oki"

Revisión de la impresión: Victoria Cruz, Asistente Técnica Proyecto Subregional ESC

Diseño y producción: Diseño Editorial S.A.

OIT/IPEC, septiembre de 2004

Con el apoyo financiero del Departamento de Trabajo de Estados Unidos

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2004
Primera edición, 2004

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias). Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

OIT/IPEC

Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general.

San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo, 2004.

Explotación sexual, Investigación, Hombres, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana

ISBN: 92-2-316541-5

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione. -Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países, o pidiéndolas a: Oficina Subregional de la OIT, Ofi plaza del Este, Edificio B, 3er. Piso. San José, Costa Rica. Apartado 10.170-1000 San José, Costa Rica.

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.or.cr y <http://www.ipec.oit.or.cr/region/areas/esc>

Impreso en Costa Rica

Índice

Presentación	7
Introducción	13
Capítulo I	21
Diseño de la investigación	21
A) PROBLEMAS Y OBJETIVOS	21
B) DISEÑO METODOLÓGICO	22
1. Tipo de estudio	22
2. Procedimiento general de investigación	23
3. Sujetos de investigación	24
4. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
4.1. Grupos focales	25
4.2. Entrevista en profundidad	28
4.3. Análisis documental	29
5. Categorías de análisis	29
6. Confiabilidad y validez	30
C) MARCO ÉTICO LEGAL PARA LA INVESTIGACIÓN	30
1. La ética de la investigación cualitativa	35
2. Los límites de la confidencialidad	41
3. Estudios de opinión versus recuperación de experiencias de vida	43
4. El investigador debe respetar los derechos humanos	45
5. Compromiso ético con la problemática	46
Capítulo II	
La Explotación Sexual Comercial en el contexto del patriarcado y la construcción de la sexualidad masculina.	
Algunos aspectos teórico conceptuales	47
A) LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ALGUNOS APUNTES	48

B) EL CONTEXTO SIMBÓLICO E IDEOLÓGICO DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL: LA SEXUALIDAD PATRIARCAL	52
1. La Explotación Sexual Comercial, la sexualidad masculina y la desvalorización de lo femenino	54
2. La Explotación Sexual Comercial y la “sobreevaluación masculina”	63
3. Erotización del vínculo de poder	72

Capítulo III

Resultados	79
-------------------------	-----------

A) REVISIÓN DE INVESTIGACIONES O TRABAJOS CON HOMBRES ACERCA DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL	79
B) CARACTERIZACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LOS HOMBRES INVESTIGADOS, POR PAÍS Y POR REGIÓN	82
C) PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	83
1. La Explotación Sexual Comercial y la construcción de la sexualidad masculina	83
1.1. Explotación Sexual Comercial y concepción general de sexualidad	84
1.2. Instancias y formas de socialización. Su relación con la Explotación Sexual Comercial	93
1.3. Representaciones acerca de las mujeres y su relación con la Explotación Sexual Comercial	96
1.4. Representaciones acerca de los hombres y su relación con la Explotación Sexual Comercial	101
1.5. Homofobia	103
2. Comercialización de la sexualidad	105
3. Conceptualización de la persona menor de edad y el cuerpo joven	118
4. Explotación sexual comercial	135

Capítulo IV

Reflexiones Generales	149
------------------------------------	------------

A) LA RACIONALIDAD DE LA MASCULINIDAD PATRIARCAL EN LA BASE DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL: DESCOMPONRIENDO SU LÓGICA	149
B) EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL, EROTISMO, SEXUALIDAD Y PODER EN EL HOMBRE PATRIARCAL	156

C) SEXUALIDAD Y LÓGICA DEL MERCADO COMO MARCO ESTRUCTURAL EXPLICATIVO DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL	163
D) LA RUTA CRÍTICA DE LOS HOMBRES HACIA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL	169
E) UNA METODOLOGÍA QUE SE AJUSTE A LA LÓGICA MASCULINA DE PRODUCCIÓN DISCURSIVA	180

Capítulo V

Recomendaciones para prevenir la Explotación Sexual

Comercial con la población masculina	185
A) EN EL CORTO PLAZO	186
B) EN EL MEDIANO PLAZO	190
C) EN EL LARGO PLAZO	192

Bibliografía	193
---------------------------	------------

Anexos

Anexo No. 1

GUÍAS DE DISCUSIÓN DEL GRUPO FOCAL Y DE LA ENTREVISTA	201
-------------------------------------------------------------	-----

Anexo No. 2

GLOSARIO	203
----------------	-----

Presentación

La lucha contra la explotación sexual comercial de personas menores de edad ha pasado por varias etapas, tanto en el nivel global como en cada uno de los países de la región centroamericana, y en República Dominicana.

Cuando se realizó el Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial en Estocolmo, en 1996, la preocupación mayor era lograr el reconocimiento del problema, ya que se encontró que niños, niñas y adolescentes en todo el mundo estaban sufriendo consecuencias físicas y psicológicas devastadoras a raíz de su utilización en el comercio sexual, sin que ninguna instancia interviniera. El foco de la atención fueron las víctimas que carecían de opciones de cuidado y se solicitaba una respuesta mucho más eficaz por parte de los Estados para lograr alternativas de protección. La explotación sexual comercial, como una forma de violencia sexual, había existido durante siglos sin haber sido analizada como tal y cuando, finalmente, se abrieron los ojos de la comunidad internacional ante este indeseable fenómeno social, la atención se centró particularmente en los niños, niñas y adolescentes, ya que ellos requerían programas de atención urgentes y porque eran la cara visible y vergonzosa de una sociedad que no había logrado protegerlos.

Pronto se llegó a entender, no obstante, que había una necesidad de intervenir en los factores que generaban la vulnerabilidad en las personas menores de edad: la necesidad de fortalecer las políticas sociales universales, los programas de salud y educación y el combate de la pobreza. En esta época, además, fueron aprobados varios códigos de la niñez y adolescencia en los países latinoamericanos. Por parte de la comunidad se solicitó a los Estados propiciar una redistribución de los ingresos que permitiera a las familias de escasos recursos económicos poder sostener a sus hijos e hijas y evitar que fueran blancos fáciles para los explotadores.

A nivel mundial, también es en este momento (1999) cuando fue aprobado el Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, que se dirige a combatir diversas formas de explotación económica de la niñez, desde su venta, su utilización en actividades ilícitas, en el comercio sexual y en trabajos

asimilables a la esclavitud. Mediante este Convenio, no únicamente los Estados, sino además las organizaciones de los empleadores y las organizaciones de los trabajadores, mostraron su compromiso con la eliminación de este flagelo social.

En el Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial desarrollado en Yokohama en 2001, ya existió una preocupación mayor por los factores que generaban la “demanda” de niños, niñas y adolescentes para el comercio sexual y se llegó a la conclusión de que sin la sanción efectiva de las redes que lucran con la explotación de niños, niñas y adolescentes, no iba a ser posible protegerles. Se abogó por mejorar los códigos penales para tipificar las conductas relacionadas con la explotación sexual y mejorar la investigación policial y judicial. Esto también en total concordancia con otros dos instrumentos jurídicos internacionales que habían sido aprobados el año anterior del Congreso de Yokohama, en el año 2000: el Protocolo Facultativo sobre la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de los Niños en la Pornografía de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y particularmente, el protocolo que complementa esa convención para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños.

No es sino hasta muy recientemente, que las instancias participantes en la lucha contra la explotación sexual comercial, han iniciado una labor más sistemática para prevenir “la demanda” de niños, niñas y adolescentes para actividades sexuales comerciales. Una de las estrategias ha consistido en diseminar entre los actores privados del sector turístico que la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es una forma de explotación intolerable y se ha propiciado el establecimiento de códigos éticos y la responsabilidad social entre los establecimientos turísticos. Además, se ha iniciado un cuestionamiento en países sobre el mantenimiento de un “desarrollo” económico basado en la explotación, poco consciente o preocupado por los efectos negativos que genera el mismo y se ha enfatizado en que un desarrollo sostenible incluye, necesariamente, la protección de la niñez y la adolescencia. Lo que se está solicitando es que los diversos actores en el mercado, conjuntamente, hagan frente firme al problema de la explotación sexual.

Otra estrategia, aún poco explorada, es la que se dirige a disminuir la demanda generada por la “clientela”, los explotadores sexuales. La racionalidad detrás de

esta estrategia es que una parte significativa de los explotadores sexuales son personas que no han entendido e internalizado que la utilización de personas menores de edad para actividades sexuales comerciales implica un crimen que es penalizado con prisión. Por tanto, siguen alimentando el negocio clandestino e ilícito del proxenetismo y los establecimientos que lucran con la explotación, los cuales generan ganancias económicas muy considerables a costa de la integridad de los niños y las niñas y la anulación de sus derechos.

Se considera que proporcionar información a los adultos sobre cómo manejar su sexualidad de una forma que no interfiera negativamente con los derechos humanos de las demás personas y, particularmente, sobre la ilegalidad que se comete al involucrar adolescentes, niños y niñas en los diferentes tipos de explotación sexual comercial como las relaciones sexuales remuneradas, la producción de material pornográfico y los espectáculos sexuales, podría ayudar a cambiar la conducta de los adultos y a disminuir la demanda.

Sin desconocer que las estrategias de atención inmediata de las víctimas, por un lado, y de sanción de los explotadores sexuales, por el otro, siguen siendo aún absolutamente relevantes, es importante que las diversas instancias públicas y privadas así como la cooperación internacional, dirijan mayores esfuerzos hacia la prevención del problema, obviamente para evitar que niños, niñas y adolescentes continúen sufriendo todas las secuelas de esta forma de explotación, pero también porque los costos socioeconómicos requeridos son considerables, en cada país y a nivel global, para paliar los efectos de la explotación en la población menor de edad (embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual incluyendo el HIV-SIDA, drogadicción, analfabetismo como consecuencia de la expulsión escolar a temprana edad, problemas psicológicos así como otras consecuencias negativas) y para realizar la investigación policial, el buen funcionamiento del sistema de justicia y del mantenimiento de los explotadores en el sistema penitenciario.

Esta última estrategia –la prevención de la “demanda”– no depende únicamente de la intervención directa de los Estados, sino en gran medida de la sociedad civil, y es necesario involucrar a nuevos sectores en la prevención del problema, ya que en la actualidad los Estados en la región, de por sí, tienen suficientes retos para garantizar la protección efectiva de las víctimas, por un lado, y la sanción de los explotadores, por el otro. En este momento existe una enorme tolerancia hacia la explotación sexual en los diversos sectores y ámbitos sociales,

y el potencial de la sociedad civil y específicamente de actores como los medios de comunicación, las iglesias, los formadores de opinión, como desalentadores de la demanda de niños y niñas, generada por personas adultas en el comercio sexual, aún es grande y poco aprovechada. Además, la estrategia de dirigir algunos de los esfuerzos en la lucha contra la explotación hacia la prevención de la demanda es muy incipiente y se requiere conocer mucho más a profundidad la lógica detrás de este tipo de conductas y la forma en que piensan las personas adultas frente a la explotación sexual comercial.

Este estudio es un insumo para llegar a conocer mejor la lógica y los factores que influyen en que muchas personas –en este caso la población masculina adulta– sigan utilizando a niños, niñas y adolescentes para actividades sexuales comerciales, incluso a pesar de que se someten al riesgo de ser sancionados con prisión.

Sin desconocer que también existen “clientes” del sexo femenino, se ha elegido para este estudio investigar de forma específica a la población masculina ya que diversos estudios concluyen que la gran mayoría de los “clientes” de los niños, niñas y adolescentes en el comercio sexual, –aproximadamente 9 de cada 10– son del sexo masculino.

El estudio fue realizado en el marco del proyecto “Prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana” de OIT/IPEC y su realización ha sido posible gracias al apoyo financiero del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. El mencionado proyecto tiene como objetivo apoyar a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Costa Rica y República Dominicana a detener la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento institucional, la sensibilización y la movilización social, el apoyo a la readecuación legal y la coordinación internacional.

Quiero agradecer profundamente al M.Sc. José Manuel Salas y al M.A. Álvaro Campos, ambos psicólogos del Instituto WEM, quienes aceptaron con gran interés y entusiasmo realizar el presente estudio “Explotación sexual comercial y Masculinidad”, que se inició en octubre de 2003. También quiero agradecer a los investigadores de cada país Lic. Guillermo Enrique Salazar, Guatemala; Lic. José Manuel Ramírez Navas, El Salvador; Lic. Marco Edmundo Pérez Ruiz, Honduras; Ms. Oswaldo Montoya Tellería y Lic. Camilo Antillón, Nicaragua; Dr. Carlos Al-

berto Leiro Pérez, Panamá y Ms. Angel Pichardo, República Dominicana; quienes organizaron –también con gran compromiso y responsabilidad– los grupos focales y las entrevistas con hombres de diversos sectores en cada país para recopilar testimonios y percepciones. Desde la primera reunión de introducción al tema de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes realizada con los coordinadores del estudio e investigadores nacionales en noviembre 2003 en San José, Costa Rica, y hasta la finalización del estudio en septiembre 2004, estos profesionales han demostrado un alto grado de colaboración y compromiso no solamente para la realización del estudio sino como actores que pueden aportar a la solución del problema de la explotación, al saber –mediante su trabajo institucional y profesional con hombres– cómo propiciar una masculinidad diferente que no legitime la explotación de niños, niñas y adolescentes.

Los países de la región han indicado en diversos foros nacionales e internacionales, la necesidad de contar con más información sobre los factores que generan la demanda y esperamos que este estudio sea una herramienta más para enfrentar el problema, particularmente para todas las comisiones e instancias públicas y privadas que participan con gran dedicación en la lucha contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

M.Sc. Bente Sorensen
Asesora Técnica Principal
Proyecto Subregional ESC, OIT/IPEC

Introducción

Este documento da cuenta del proceso investigativo llevado a cabo a raíz del interés marcado de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), desde hace ya varios años, de abordar diversas problemáticas en la búsqueda de mejores condiciones de vida para diversos sectores de nuestras poblaciones. Dentro de ellas, sobresale lo vinculado con todas aquellas acciones dirigidas a la eliminación de las peores formas del trabajo infantil, entre las cuales se menciona la utilización de niños, niñas y adolescentes para actividades sexuales comerciales.

En esa línea, en 1999 fue aprobado el Convenio 182 por la Organización Internacional del Trabajo, que brinda el marco general de amplio alcance para tal cometido. El Convenio ha sido aprobado por todos los países de la región y para apoyar los esfuerzos dirigidos a su ejecución, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT está desarrollando el proyecto “Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Personas Menores de Edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”.

La presente investigación se enmarca, precisamente, en los términos y alcances de tal proyecto, cuya ejecución data ya de algunos años. Entre la información que ha derivado, indica que la mayoría de las personas explotadoras son hombres, tanto nacionales, extranjeros que viven en el país como aquellos que proceden de algunas formas de actividad turística relacionada con la Explotación Sexual Comercial (ESC). En un estudio regional, al ser consultadas más de 700 víctimas de la explotación sexual comercial, acerca del sexo de la última persona que le pagó por tener sexo, el 89% indicó que fue un hombre, un 9% una mujer, una pareja hombre y mujer 1% y el restante 1% no respondió la pregunta (Claramunt y Sorensen, 2003).

En ese mismo estudio se concluye que

“En relación con el llamado turismo sexual, es alarmante la situación que se evidencia en países como República Dominicana y Costa Rica. En ambos paí-

ses, cerca de un tercio de las niñas, niños y adolescentes entrevistados citaron que el último cliente explotador provenía de otros países” (Claramunt y Sorensen, 2003: p. 44).

Es decir, no cabe la menor duda, de que son los hombres y sus particulares modos de comportamiento los que están a la base de algunos de los componentes más importantes de la explotación sexual comercial, siendo, en este caso, personas menores de edad de uno y otro género las principales víctimas. Y la condición de víctimas deberá ser entendida en un amplio espectro de implicaciones, en los órdenes psicosocial, cultural, económico y político.

¿Por qué son mayoritariamente hombres quienes se involucran en esta actividad?

En el contexto del patriarcado, los hombres ejercen relaciones de poder desigual respecto a los demás sectores sociales (mujeres, niños y niñas, personas adolescentes, adultos y adultas mayores), y estas relaciones de poder también se expresan en el ámbito de la sexualidad, que puede llegar a incluir vínculos mediante el dinero.

Además, algo sucede con la socialización masculina que hace que muchas de las vivencias de los hombres particulares estén saturadas de conflictos, temores y formas negativas de relación. Si bien esto afecta tanto a los hombres mismos como a otros sujetos con quienes convive, en forma próxima o lejana, lo cierto es que aquí interesa una de las áreas más importantes y sensibles del ser humano: lo relativo a su sexualidad y las formas concretas que adquiere en los vínculos entre las personas.

Y es justo en este punto en el que se conjugan las dos grandes temáticas que ocupan el presente trabajo. Por un lado, tenemos el creciente problema de la explotación sexual comercial de miles de niños, niñas y adolescentes, sobre todo en condiciones de pobreza; por el otro, la vivencia de la sexualidad masculina que, en muchos hombres, tiene entre sus expresiones el sexo con personas menores de edad, en muchas de las ocasiones, mediando pago. No deja de llamar la atención de que, pese a lo contundente de las evidencias que apoyarían acciones con los hombres, estas no habían llamado la atención de diversos organismos.

Por tales razones, partimos del supuesto de que quizá el aporte fundamental, desde lo conceptual y lo metodológico, que brinda este trabajo es abordar la problemática con una población que no ha sido estudiada en forma exhaustiva: los hombres, su discurso, sus representaciones y percepciones acerca del problema de la ESC. Su abordaje se ha hecho en forma indirecta, a partir del relato de las víctimas. De manera especial, cabe resaltar las reflexiones que se derivan del 2º. Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños (Yokohama, 2001) en el cual se plantean una serie de consideraciones en torno a los explotadores sexuales, en donde se destaca la heterogeneidad de estos y su mayor incidencia en la población masculina. De aquí se deriva la necesidad de trabajar con los explotadores sexuales.

“Todo esto implica que para poder proteger a los niños de la ESC es importante comprender las ideas que sostienen y orientan las acciones de los explotadores sexuales, y descubrir maneras de poner en tela de juicio y minar las creencias que permiten que estos nieguen, justifiquen sus actos de explotación o crean que tienen carácter humano o natural” (Yokohama, 2001: p. 3).

No ha sido el hombre en general el objeto de análisis en la ESC. Son solo aquellos definidos como explotadores, clientes, proxenetas u otras acepciones propias de la situación a quienes se les ha mencionado, en uno u otro sentido, en los relatos de las víctimas y otros informantes, pero hasta el momento no se había hecho referencia a los hombres de la población general. En este trabajo se optó por estos últimos, procurando encontrar en sus opiniones y formas de pensamiento algunos indicios acerca de los niveles de tolerancia que presentan hacia la ESC, así como la identificación de factores propiciadores y factores inhibidores hacia la participación en esta actividad. Todo ello entendido en el contexto de la vivencia de la sexualidad masculina en el patriarcado.

En otros términos, no se abordaron a hombres calificados de proxenetas u ofensores; se optó por conocer la situación de hombres de la población general, pero no en términos de sus personales experiencias en la ESC, sino acerca de sus opiniones y percepciones en torno a lo que ellos consideran de por qué los hombres se involucran en esta problemática.

Por tales motivos, ¿qué piensan, qué opinan, cuál es su particular visión de la situación? son las principales interrogantes que guiaron la recolección y análisis de la información que este documento consigna. Se buscó conocer las bases ideo-

lógicas y de género que forman parte del sustento colectivo y personal de la sexualidad masculina, en particular el sexo pagado con personas menores de edad, para repensar posibles acciones de tipo preventivo en lo tocante a la ESC.

Hay, pues, una hipótesis de entrada en esta propuesta: la ESC tiene que ver con la socialización de la sexualidad masculina, dadas las bases y las demandas que la sociedad patriarcal le hace a los hombres concretos, en un momento y situaciones particulares. Si bien la ESC tiene que ser apreciada dentro de la lógica de mercado de mercancías, en el cual el sexo también se puede vender y comprar, ello no puede comprenderse de manera más amplia sino es atendiendo las expresiones propias de la sexualidad masculina. En este sentido, entendemos que la ESC es sostenida por una profusa oferta y por una demanda de sexo, que puede incluir el propio con personas menores de edad, mediante el pago correspondiente. A su vez, lo anterior no podrá ser comprendido si no es en el contexto de la violación de derechos humanos y de una visión adulto-céntrica y androcéntrica, propias de muchos hombres.

Podría decirse que, estrictamente, este trabajo ha girado en torno a interrogantes acerca de la relación entre esa oferta y esa demanda señaladas. Es nuestro criterio que a toda la información con que se cuenta en la actualidad acerca de la ESC, es oportuno incorporar la que corresponde a la situación cotidiana de la población masculina general. Saber cómo piensa, cuáles son sus representaciones acerca del fenómeno, qué enlace hace entre la ESC y la sexualidad masculina, entre otras cuestiones, puede brindar información de primera mano que permita orientar posibles medidas de tipo preventivo y dirigir campañas orientadas a la población masculina que enfrenten el asunto en cuestión.

Esto significa fortalecer las acciones legales, políticas e investigativas que se están llevando a cabo para proteger a las víctimas y sancionar a las personas explotadoras. Se busca complementarlas mediante acciones con los hombres, que permitan sostener esfuerzos por procurar su no participación en la ESC, su toma de conciencia acerca de lo pernicioso de esta actividad para las víctimas e, incluso, su potencial manifestación en contra de ella. De paso, con lo anterior, se podría aspirar a una socialización masculina alternativa, ocupando en ella un lugar prioritario lo concerniente a su sexualidad.

Considerando estas anotaciones, se llevó a cabo una investigación en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Esta se hizo abordando hombres de la población, con características, circunstancias y procedimientos que se detallan en el apartado de Metodología.

Como se señaló, la investigación se realizó con hombres de la población general, para lo cual se contó con un investigador en cada país, bajo la coordinación de los autores. Los investigadores nacionales fueron los siguientes:

José Manuel Ramírez Navas	El Salvador
Guillermo Salazar	Guatemala
Marco Edmundo Pérez Ruiz	Honduras
Oswaldo Montoya Tellería y Camilo Antillón	Nicaragua
Carlos Leiro Pérez	Panamá
Angel Pichardo Almonte	República Dominicana

Se trata de un equipo compuesto por profesionales de diversas disciplinas (médico, trabajador social y psicólogos), con experiencia profesional e investigativa en el tema de masculinidad y en el trabajo con hombres.

La coordinación general, diseño y elaboración final del trabajo de investigación estuvo a cargo de José Manuel Salas Calvo y Álvaro Campos Guadamuz, de Costa Rica, con la colaboración de Rafael Moya Delgado y Dagoberto Solano Marín. Este equipo se hizo cargo también de lo concerniente a Costa Rica.

El documento está estructurado de la siguiente manera:

La primera parte describe en detalle el diseño general de la investigación: los objetivos, la metodología y el marco ético legal que la sustenta. Este último apartado se incluye aquí en tanto sus implicaciones se relacionan con las consideraciones que, en ese aspecto, debe tener toda investigación que aborde la temática de la ESC, las cuales deben traducirse, necesariamente, en recaudos de tipo metodológico y ético, tanto para recoger la información como para analizarla. Estamos firmemente convencidos de que una discusión de esta naturaleza es ineludible en asuntos como el que ocupa este trabajo.

De seguido se plantea el marco teórico conceptual, que trata de las principales categorías y nociones teóricas y epistemológicas que guían y sustentan el traba-

jo de investigación. Este se divide en dos grandes apartados: la ESC en el contexto del patriarcado y la construcción de la sexualidad masculina. Con ellos, pretendemos dar el marco general que permita una mayor comprensión del tema central del trabajo: la explotación sexual comercial de niños, niñas y personas adolescentes, por parte de los hombres.

Posteriormente se da cuenta de los resultados de la investigación. Cabe indicar que, si bien se harán algunas referencias particulares por país, la idea es conservar apreciaciones generales para la región; se procedió de esa manera cuando el análisis y el tema particular así lo ameritaron.

Con base en lo anterior, se indican las principales reflexiones y conclusiones generales a las que hemos arribado, en un intento de integrar una amplia y rica información. Todo ello da pie para formular algunas recomendaciones para el trabajo con hombres, pertinentes para los propósitos del enfrentamiento a la ESC en nuestros países y otras regiones.

La estructura dada al texto no es antojadiza. Obedece no solo a una lógica de exposición, sino, sobre todo, a una lógica de tipo conceptual y teórica. Somos del criterio que para una mejor comprensión del análisis logrado debe partirse de la lógica de la sexualidad masculina en la sociedad patriarcal y de algunas de sus particularidades. Hay un hilo conductor, como intentaremos mostrar, que va desde la masculinidad y la sexualidad masculina hasta la comercialización de la sexualidad y la ESC, en el cual los aspectos de poder y objetivización de los vínculos son determinantes.

A tono con esa propuesta, nuestra más respetuosa invitación a quien lee el documento es que, para poder entender no sólo el discurso masculino sino también su participación en la ESC, es necesario que hagamos un viaje al mundo del patriarcado, en particular al de la sexualidad masculina y que nos internemos en la subjetividad y en el imaginario masculino. Es necesario entender las bases y manifestaciones de la sexualidad masculina, en sus matrices básicas, para desplegar el análisis a otras áreas de ella. El "rodeo" propuesto nos permitirá un acercamiento quizá más paulatino, pero también más firme a la comprensión del tema central de esta investigación.

Cuando hemos afirmado la importancia del trabajo con hombres en la temática que nos ocupa, nos referimos precisamente a eso: para desarticular ideoló-

gica y pragmáticamente el discurso que tolera y legitima la ESC, es preciso hacerlo también desde el razonamiento mismo de los hombres, desde su propia comprensión. Esto significa, adentrarse en el modo como muchos hombres viven, sienten y piensan acerca de la sexualidad y de la ESC, en forma particular.

Esto no es fácil, pues nos lleva a enfrentarnos y conocer realidades o manifestaciones que podrían no sernos agradables. Pero, ello es tanto inevitable como necesario; quizá algunas frases las sintamos fuera de tono y nos molesten, pero si no conocemos la realidad tal y como es, será más difícil intentar su modificación. De hecho, muchas de ellas fueron omitidas dado lo fuerte y hasta agresivo de su contenido. En este caso, creemos que no podemos eludir las formas reales cotidianas de pensar, sentir y actuar de los hombres, en lo que hace a su sexualidad.

Es nuestro deseo que este trabajo no se quede en el nivel de un ejercicio de investigación académica, sino que pueda trascender a un nivel propositivo y político.

Capítulo I

Diseño de la investigación

A) PROBLEMAS Y OBJETIVOS

Con base en los antecedentes analizados y en las hipótesis de trabajo que sustentan la investigación, el siguiente es el problema de la investigación que orientó en forma general el trabajo:

Desde la perspectiva particular de hombres de la población general, ¿cuáles son los factores que inciden y explican el por qué algunos hombres tienen relaciones sexuales remuneradas con personas menores de edad y participan en la explotación sexual comercial de menores de edad en diversas modalidades (compra directa de sexo, participación en shows o espectáculos sexuales, mediante pornografía en internet, entre otros)?

Objetivos

1. Analizar los factores que inciden y explican el por qué algunos hombres tienen relaciones sexuales remuneradas con personas menores de edad y participan en la explotación sexual comercial.
2. Determinar aspectos de la construcción de la sexualidad masculina presentes en este tipo de prácticas.
3. Determinar los factores “inhibidores” que inciden en que los hombres se abstengan de este tipo de prácticas.
4. Determinar los diversos “niveles de tolerancia” que presentan los hombres de la población general hacia las relaciones sexuales remuneradas con personas menores de edad y otro tipo de prácticas de explotación sexual comercial.

5. Brindar algunas pautas para el trabajo preventivo con la población masculina involucrada en este tipo de prácticas de explotación sexual comercial.

Es conveniente subrayar que se trata de la visión, opinión o apreciación particulares que hombres de la población general tienen acerca de la temática y en las razones que ellos atribuyen a los hombres que participan de la ESC. No se trata de escudriñar en la vida propia de los hombres del estudio, objetivo que no estaría acorde con la presente propuesta. Este aspecto será tratado, en forma particular en el marco ético legal de la investigación y en la propuesta metodológica que se desarrolló.

B) DISEÑO METODOLÓGICO

1. Tipo de estudio

En esta investigación interesó lo que los hombres de la población general, desde la socialización y construcción de su identidad masculina y su sexualidad, piensan y opinan acerca de la explotación sexual comercial. Fue muy importante recoger sus opiniones, representaciones, ideas, esquemas de pensamiento, **tal y como ellos lo piensan y lo sienten**, ya que interesa conocer, desde la lógica masculina, por qué los hombres se involucran en relaciones sexuales remuneradas con personas menores de edad.

Por ello, la investigación es de tipo cualitativo. Este tipo de investigación obtiene información

“... en las propias palabras, definiciones o términos de los sujetos en su contexto... Los datos cualitativos consisten, por lo común, en la descripción profunda y completa (lo más que sea posible) de eventos, situaciones, imágenes mentales, interacciones, percepciones, experiencias, actitudes, creencias, emociones, pensamientos y conductas reservadas de las personas, ya sea de manera individual, grupal o colectiva” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003: pp. 450-451).

Además,

“Esta clase de datos es muy útil para comprender los motivos subyacentes, los significados y las razones internas del comportamiento humano” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003: p. 451).

En virtud de la casi inexistencia de experiencia de trabajo con hombres en esta temática, se consideró oportuno enmarcar la investigación bajo esta óptica metodológica, que permitiera un acercamiento de mayor profundidad, en el que el discurso directo de los sujetos fuera el elemento central. Se espera que con base en la información obtenida puedan formularse otros trabajos que amplíen aspectos particulares del tema en cuestión.

2. Procedimiento general de investigación

La investigación se llevó a cabo con hombres adultos, procurando integrar metodologías y fuentes de niveles diferentes. De ahí que la estrategia metodológica general que se desarrolló, implicó varias fases.

1. Prueba piloto: realizada en San José con un grupo de hombres de la población general con características similares a las buscadas en la investigación, con la cual se buscó probar y validar la propuesta metodológica, en sus diferentes niveles, técnicas e instrumentos.
2. Capacitación de los equipos investigadores de cada país, mediante una actividad intensiva, de tres días, en San José¹, que estuvo a cargo del equipo coordinador. Como elemento central, se tomó como punto de partida la prueba piloto realizada. Con base en ello, se revisó el marco teórico y metodológico de la investigación, lo cual permitió que se afinaran los instrumentos y la mecánica general del trabajo (tanto los de campo como el de sistematización de la información). Literalmente, esta actividad se convirtió en un taller de trabajo en torno a la temática no solo de la ESC, sino del estado de la cuestión en el trabajo con hombres en la región. Esto fue propiciado por la modalidad participativa y de construcción que se logró estable-

1 Esto se llevó a cabo mediante una intensiva actividad de capacitación en San José, a cargo del equipo coordinador de la investigación y de funcionarias de IPEC/OIT. Se realizó en noviembre del 2003.

cer. De manera consensual, se distribuyeron los grupos de hombres que en cada país se abordarían, respondiendo a diversos criterios (facilidad de acceso, empatía, experiencia previa de trabajo con ellos).

3. Ejecución de la investigación en los siete países involucrados. Incluyendo seguimiento sistemático y asesoría constantes sobre la marcha misma del proceso. De manera permanente hubo comunicación con los investigadores nacionales, con supervisión en torno a los aspectos del trabajo que así lo demandaron.

Se acordó que, inicialmente, en cada país se llevarían a cabo entre seis y siete grupos focales y entre seis y siete entrevistas en profundidad, cantidad sujeta a ajustes propios de cada situación, tal y como se muestra en el capítulo de Resultados.

3. Sujetos de investigación

Los sujetos de investigación fueron hombres adultos de la población general que hubiesen mostrado interés por participar en los grupos focales, acudiendo en forma voluntaria a la convocatoria respectiva. Los mismos criterios se aplicaron para la realización de la entrevista individual.

Para uno y otro dispositivo metodológico, en todo momento, se manejó la consigna de que el carácter voluntario de la participación incluía la posibilidad de retirarse de la investigación, sin que ello implicara consecuencia alguna para la persona que así lo decidiera.

Los hombres que participaron tenían conocimiento de que se trataba de una investigación acerca de la sexualidad masculina y de los factores que hacen que algunos hombres se involucren en relaciones sexuales remuneradas con personas menores de edad. Dada esta temática, se garantizó absoluta confidencialidad en el manejo de la información y el anonimato de todos ellos, así como se les pidió consentimiento para la grabación de las sesiones (grupales e individuales).

4. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

La fase de campo de la investigación se ejecutó acudiendo a procedimientos metodológicos de diferente naturaleza (individuales, colectivos, cualitativos), procurando una mayor cobertura y accediendo a diferentes ángulos de la cuestión, los cuales, integrados, pudieran dar una información más valiosa y detallada.

Se emplearon tres técnicas básicas para la recolección de la información: grupos focales, entrevistas en profundidad y análisis documental.

4.1. Grupos focales

Los grupos focales consisten en reuniones de grupos pequeños, “... en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003: p.465). Constituyen una discusión organizada con un grupo seleccionado de individuos para obtener información sobre sus puntos de vista en torno a una temática. Los grupos de enfoque intentan rescatar la multiplicidad de puntos de vista en un contexto de interacción grupal.

En la técnica del grupo focal, es muy importante lo que los participantes dicen.

“El grupo de discusión es una técnica de investigación social que trabaja con el habla. Lo que el grupo dice se asume como punto de inserción de lo que se reproduce y cambia socialmente. En él se articula el orden social y la subjetividad. La estructura de una producción lingüística, lo que se denomina discurso, muestra un campo semántico que define qué elementos son incluidos como pertinentes, qué elementos se excluyen y qué relaciones no se aceptan.” (Colás, 1998: p. 253).

Para que se produzca un discurso lo más transparente posible, es necesario que en un grupo focal los sujetos se sientan “a gusto”, tranquilos y despreocupados, con la sensación de que “pueden emitir sus opiniones libremente”.

En esta investigación se propuso la realización de seis a siete grupos focales por país. Cada grupo estaría constituido por un promedio de entre 8 y 12 hombres, en una sesión única de dos horas de duración. Tal como se indicó, los grupos

podían conformarse de la siguiente manera, en función de las posibilidades de cada país:

- Choferes, que podrían ser localizados por medio de organizaciones de transportistas. Son parte de la población general, representan un sector social determinado, pueden dar mucha información acerca de sectores populares; literalmente “andan en la calle”.
- Policías.
- Hombres migrantes.
- Hombres de zona costera (pescadores, muelleros).
- Hombres de zona rural.
- Hombres asociados a sindicatos (se trata de sectores populares pero no sectores bajos; más bien, con estos grupos se tiende a sectores medios, algunos de ellos profesionales o semicalificados).
- Hombres estudiantes de un colegio o escuela nocturno: en su mayoría trabajan, proporcionan heterogeneidad en cuanto al tipo de trabajo, tienen mayor grado de escolaridad.
- Hombres adultos jóvenes universitarios (últimos años de diversas carreras).
- Hombres profesionales.
- Grupos de hombres que explícitamente se declarasen homosexuales. Se les podía contactar directamente por intermedio de las organizaciones pertinentes.

Como se indicó, esta fue la propuesta inicial, con la pretensión de lograr una amplia gama de características en los hombres participantes, por lo que se recurrió a la anterior división, procurando una mayor garantía de acceso a ellos. La constitución definitiva de los grupos se consigna en el capítulo de los Resultados. Las variaciones obedecieron a las circunstancias propias del proceso investigativo que implicó ajustes y reacomodos sobre la marcha misma.

Como consigna general para los sujetos de la investigación, se propuso la siguiente, evitando en todo momento levantar susceptibilidades o desconfianza en los hombres contactados²:

2 Este aspecto será retomado con mayor detalle en el apartado referente al marco ético legal.

“Se les ha invitado a participar en grupos de discusión en torno a las características de la sexualidad masculina, el tipo de personas que los hombres buscan y prefieren para tener sexo y, además, conocer por qué algunos hombres tienen relaciones sexuales remuneradas con personas menores de edad.”

Estos grupos estuvieron constituidos por hombres que se reclutaron por contacto con algunas organizaciones, por la técnica de la “bola de nieve”³ o bien por ambas vías. La experiencia previa de cada investigador, así como el conocimiento de la situación propia de su país, facilitaron el contacto con cada uno de los grupos. También esto se detalla en el capítulo de Resultados.

Para el trabajo con estos grupos focales, se pusieron en discusión algunas categorías o temas generales. Para cada una de ellas, se indagaron los siguientes aspectos: percepción; factores de tipo cognitivo (información, representaciones, creencias, pensamientos, ideas, valores); factores de tipo emotivo; vivencias y experiencias; mecanismos de aprendizaje.

a) Construcción de la sexualidad masculina

- Aspectos generales acerca de cómo los hombres construyen su sexualidad.
- Identificación de estereotipos y mitos.
- Exigencias, mandatos socioculturales acerca de la sexualidad masculina.

b) Prácticas sexuales y tipos de personas que los hombres buscan y prefieren para tener sexo

- Prácticas sexuales que los hombres prefieren.
- Tipo de personas con las que tienen contactos erótico sexuales.
- Percepción de las relaciones erótico sexuales (desde “noviazgo” hasta relaciones sexuales remuneradas) con personas menores de edad. Factores que inducen a buscar este tipo de personas.

3 Esta es una técnica destinada al reclutamiento de sujetos de investigación, en la cual un sujeto contacta a otros; éstos, a su vez, a otros y así sucesivamente en una secuencia de crecimiento paulatino en el grupo por investigar.

c) Factores asociados con formas de comercialización de la sexualidad

- Percepción de los hombres acerca de formas de comercialización de la sexualidad: clubes nocturnos, pornografía, prostitución en general.
- Percepción hacia las relaciones sexuales con prostitutas “muy jóvenes” y con adolescentes. Factores que inducen a buscar este tipo de personas.

d) Explotación sexual comercial con menores de edad

- Percepción de “menor de edad”.
- Percepción acerca de las relaciones sexuales con personas menores de edad.
- Factores que inducen a los hombres a la explotación sexual comercial con menores de edad.

Los anteriores ejes temáticos se plasmaron y concretaron en una guía de discusión grupal (que se incluye en el Anexo No. 1).

4.2. Entrevista en profundidad

Se consideró que de la fase anterior, se podían detectar y seleccionar algunos hombres con los cuales, si lo deseaban en forma voluntaria, podrían llevarse a cabo estas entrevistas, a manera de “casos tipo”. Además, la selección de estos hombres no tenía que estar supeditada necesariamente a su participación en los grupos.

Por caso tipo se entendió, por ejemplo, aquel hombre que demostrara tolerancia hacia actividades sexuales con personas adolescentes o, bien, aquel que rechazara rotundamente esto. Dependiendo de las circunstancias, se pretendió llevar a cabo un número de entrevistas equivalente a uno o dos hombres por grupo focal.

“La entrevista en profundidad, a través de preguntas dirigidas al actor/es sociales, busca encontrar lo que es importante y significativo para los informantes y descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas de las personas, tales como creencias, pensamientos, valores, etc. Esta información resulta fundamental para comprender su propia visión del mundo. El objetivo de la entre-

vista cualitativa es, por tanto, comprender las perspectivas y experiencias de las personas que son entrevistadas” (Colás, 1988: p. 275).

Los ejes de la entrevista en profundidad fueron los mismos que se emplearon en el grupo focal, con los ajustes que cada caso particular demandó. Esta guía fue validada en una primera experiencia grupal piloto –ya señalada-, que permitió realizar una serie de ajustes a la que se había elaborado originalmente.

4.3. Análisis documental

Básicamente lo que se hizo fue una recopilación general, en cada país, acerca de estudios e investigaciones en el nivel local e internacional realizadas con hombres en torno a la temática, ya sean documentos físicos, redes virtuales o algún otro medio electrónico.

5. Categorías de análisis

La información fue analizada a partir de las siguientes categorías de análisis, algunas definidas con anterioridad y otras elaboradas como producto de la información que se fue obteniendo. Las categorías y subcategorías finales fueron las siguientes:

Construcción de la sexualidad masculina y su relación con la ESC

Concepción general de sexualidad y ESC

Instancias y formas de socialización. Su relación con la ESC

Representaciones acerca de las mujeres y su relación con la ESC

Representaciones acerca de los hombres y su relación con la ESC

Homofobia

Comercialización de la sexualidad

Factores propiciadores del sexo comercializado en sus diversas manifestaciones

Conceptualización de la persona menor de edad y el cuerpo joven

Percepción de persona menor de edad

Atribuciones al cuerpo joven

Percepción de la condición de niñez y la condición de adolescencia
Percepción de las relaciones sexuales con las personas menores de edad

Explotación sexual comercial

Conocimiento del término
Percepción de delito o de violación de derechos
Factores propiciadores
Factores inhibidores

6. Confiabilidad y validez

Los criterios de confiabilidad y validez que rigieron la investigación fueron los siguientes:

- Validez empírica. Se efectuó una prueba piloto de los instrumentos (preguntas para las entrevistas en grupo e individual). De la misma manera, se procedió con un grupo focal de prueba y una entrevista en profundidad de prueba.
- Validez de contenido (los instrumentos debían responder al marco teórico y ético de la investigación).
- Validez concurrente (se utilizó el criterio cruzado del equipo de investigadores). Esto se aplicó tanto para el equipo coordinador como para cada uno de los investigadores nacionales.
- Triangulación de investigadores y de técnicas (al menos dos técnicas) y con varios grupos y sujetos.

Aunque esta es una investigación cualitativa y, por tanto, no pretendió representatividad estadística, el hecho de estar trabajando con hombres de la población general, de distintos sectores sociales y de los siete países, nos da un criterio significativo de lo que los hombres piensan y opinan. De acuerdo con las proyecciones iniciales (aspecto que se detallará en Resultados), la cantidad de hombres con la que se llevó a cabo el trabajo fue de 445 hombres.

C) MARCO ÉTICO LEGAL PARA LA INVESTIGACIÓN⁴

La explotación sexual comercial de personas menores de edad constituye no solamente una de las formas más graves de violación de los derechos humanos, sino que es un delito, de acuerdo con las convenciones internacionales que rigen la materia. Por tal razón, la investigación social en este campo está atravesada por condicionantes de tipo legal y ético, lo cual exige que en cualquier propuesta de indagación, estos deban quedar lo suficientemente claros, al menos como marco general y no necesariamente para atender situaciones particulares. Si estas situaciones se presentan, deberán abordarse en calidad de tales. Es probable que algunos principios de orden ético legal no provengan directamente de la investigación social; no obstante, pueden ser aplicables ya sea en forma directa o en forma indirecta.

Para esto, es necesario partir de dos situaciones particulares. Por un lado, en las investigaciones de la ESC, las fuentes de información usuales han sido las víctimas, miembros de los cuerpos policiales, proxenetas y explotadores en prisión, análisis de fuentes secundarias y población general (de uno u otro género; aunque cabe señalar que con este grupo la investigación es incipiente).

En este marco, según la revisión llevada a cabo, la investigación con la que se cuenta con mayor detalle es de tipo policial (Alvarado, 2003; Damazzio, 2003; Ramos, 2003), no así la de tipo científica o académica. Incluso, en aquella se da menos cuenta acerca de los explotadores y menos aún desde una aproximación psicosocial. Dentro de este último grupo, se tienen las llevadas a cabo con víctimas (Claramunt, 1998; Sorensen y Claramunt, 2003; Claramunt, 2003). De manera específica, en estas tampoco se habla de normas éticas en los procesos investigativos, en lo que se refiere a los sujetos informantes o a los procesos generales de investigación científica; sí se informa acerca del marco legal correspondiente, en forma detallada y clara.

Por otro lado, la investigación científica con hombres, en su calidad de tales, prácticamente es desconocida, sobre todo si estos forman parte de la población general. En el caso de hombres sentenciados por delitos sexuales relacionados

4 Se incluye esta discusión en la parte metodológica en virtud de las implicaciones que ella tiene para el diseño investigativo en este tipo de temáticas, la cual puede precisamente contrarrestar o minimizar algún tipo de complicaciones.

con la ESC, el marco ético legal está muy claro, ya que, dada su condición, el equipo investigador tendría resuelto el problema de la denuncia obligatoria, con lo cual los problemas éticos estarían en gran parte resueltos. Salvo la protección básica de los derechos humanos de los sujetos informantes, no existirían restricciones éticas para con las personas que brindan la información, en tanto su situación legal no presenta ambigüedades. Es decir, no hay importantes aspectos de confidencialidad, uso de la información, anonimatos, entre otros, que deban garantizarse en los procesos de investigación o indagación; se sabe qué hace quien y las implicaciones que eso puede traer.

En el caso del trabajo de investigación social con hombres de la población general, como el de esta propuesta, en principio no se estaría trabajando con proxenetas o con hombres que han cometido delitos relacionados con la ESC, pues lo que interesó fue conocer lo que el hombre "común y corriente" piensa, opina y siente en torno a esta temática, con el propósito de indagar qué tanto tolera ese hombre las prácticas de ESC, cómo son esos niveles de tolerancia y en dónde ubican estos hombres los "puntos de quiebre" que hacen que un hombre de la población general se convierta en explotador sexual en cualquiera de sus manifestaciones (ya sea mediante la compra directa de sexo, uso de pornografía infantil, como clientes de "sex show", o bien como usuario de internet). Sin embargo, aunque esta no es una investigación con explotadores, sí persiste un dilema ético importante, ya que en los grupos de hombres por investigar, podía darse la eventualidad de que el relato de alguno de los participantes estuviera mostrando la comisión de delitos sexuales relacionados con la ESC.

Si bien en este documento puede hacerse referencia a los hombres explotadores, lo es en condición de los que potencialmente pueden ser "clientes directos", de quienes pagan en forma directa por el contacto sexual con las personas menores de edad y no en la condición de proxenetas o de "intermediarios en el negocio". Interesó la opinión de los hombres en cuanto hombres. Esto es importante en tanto, si bien los explotadores se ubican bajo una misma clasificación, se cree que no es lo mismo, desde el punto de vista de la dinámica psicosocial y subjetiva, un hombre que integra una red de tráfico sexual que aquel que acude a los "servicios sexuales" de personas menores de edad, incluso pagando por ello. Una cosa es el "cliente" y otra quien lucra en el negocio.

De todos modos, esto era una eventualidad en la investigación, pues lo que se pretendía era indagar con hombres "comunes y corrientes", sin que tuvieran al-

guna calificación previa. La presencia del explotador sexual lo es como referente, del cual los hombres sujetos de la investigación podían emitir criterios y opiniones.

Para efectos de la propuesta, es necesario diferenciar la investigación social, con propósitos de construir conocimientos científicos, de la investigación típicamente policial o criminológica forense, en tanto ambas están sustentadas en propósitos diferentes que podrían implicar matices éticos y de procedimiento metodológico también diferentes.

En la investigación policial interesa detectar, capturar y procesar a los sujetos involucrados, así como prevenir la comisión de delitos. En la de tipo social, se pretende recabar datos acerca de características, opiniones, percepciones de ciertas personas acerca de la explotación sexual comercial. El objetivo no es detectar y procesar explotadores sexuales, lo que interesa es aportar elementos para la construcción de una sexualidad masculina que respete los derechos humanos en un marco de convivencia sana y solidaria y que prevenga la ESC. Esto es aún más evidente cuando se pretende acceder a la población masculina general y no a aquella ya calificada como delictiva o en una situación cercana; en cada una de ellas, los marcos de aproximación y de acción no son necesariamente similares.

La pretensión básica en la investigación social es generar conocimiento, sobre todo para fines preventivos con la población general. En efecto, se pretende anticipar la comisión de ciertas conductas que pueden devenir en delitos; no obstante, la meta es propiciar condiciones de convivencia basadas en el respeto, la solidaridad y la consideración para con las demás personas. Si bien interesa que, sobre todo los hombres, tomen conciencia de que ciertas conductas son delito, lo más importante es que les mueva la consideración y el respeto por las otras personas. Es muy probable que para muchos sujetos explotadores lo que hacen no tiene la calidad de transgresión del sistema penal y así actúan bajo la premisa de que no hacen nada indebido. Por lo menos en lo que atañe a hombres de la población general, más que no cometan delitos lo que interesa es que prime la consideración y la sana convivencia con las demás personas.

En lo que se refiere al marco general de acción de esta propuesta, resulta necesario distinguir entre la normativa legal que está detrás de la ESC y la normativa de la ética de la investigación científica, sobre todo la que sustenta la investi-

gación social del tema. Si bien enlazadas, no son lo mismo y sus alcances se ubican en órdenes diferentes.

Desde lo legal, el investigador deberá conocer en detalle y atenerse a lo que los códigos penales y cuerpos legales conexos establecen para la ciudadanía, en particular aquella en ejercicio profesional o académico. Debe conocer los delitos de acción pública y de declaración obligatoria, así como los procedimientos para denunciarlos y los alcances de sus acciones concretas, para lo cual lo más recomendable es que el investigador se asesore legalmente en cada situación particular.

No obstante y sin perjuicio de lo señalado, la ESC es un tema cuya regulación como objeto de estudio académico o científico no es del todo clara. Se afirma que se le puede considerar como un típico ejemplo de temas teóricos para la academia, los llamados “casos de cátedra” (Salas, 2003), en tanto presentan muchos grises en su discusión y resolución, los cuales deben resolverse en cada situación particular, dada la doble obligación ética que tiene la persona que investiga: con el público en general y con los sujetos informantes.

De manera general, se puede partir de que existen dos posiciones jurídico legales al respecto, sobre todo referidas a la actuación que debe observar quien investiga si obtiene información que dé cuenta de hechos que puedan ser considerados como delictivos. En síntesis, desde la perspectiva de la legalidad, la cuestión es si se debe denunciar o no y cómo proceder. Las dos posiciones son:

- La “ortodoxa”: se denuncia bajo cualquier circunstancia, sobre la base de considerar que hay bienes superiores que el/la investigador/a debe salvaguardar (en este caso, se podría hablar del interés superior del bienestar de la niñez).
- La “heterodoxa o liberal”: sostiene que será necesario evaluar la gravedad de la situación particular. Considera que en la investigación social o científica se desarrolla o genera un tipo particular de confianza con las fuentes de información –sobre todo, personas-, la cual es así definida por los objetivos y el “contrato” entre las partes. Este planteamiento conlleva la consecuencia de que existe también la obligación por parte de quien investiga de no “traicionar” la confianza que se le ha depositado.

Esta postura se basa también en la lógica propia de la investigación científica, discutida también en este mismo apartado, la que, si bien no puede igno-

rar las disposiciones legales correspondientes, tiene metas y objetivos que no necesariamente deben desembocar en denuncias o procesos similares.

Dado lo anterior, se debe insistir en la necesidad de que cada equipo investigador revise lo propio y particular de cada país, sobre todo desde lo legal, para de ahí desplegar con mayor claridad lo que corresponda con lo ético y evitar asperezas entre uno y otro.

Para resolver el dilema ético de la presente investigación, se utilizaron diversos procedimientos y fuentes:

- a) Consulta de los procedimientos de la investigación cualitativa y los criterios éticos que se desprenden en la investigación social. En particular, se hará referencia a los principios aplicados a la investigación en Psicología, Sociología y a la investigación antropológica, sobre todo la etnográfica, los que, por extensión, se aplican a la investigación, sin perjuicio de que esta tenga sus propios lineamientos, con fundamento en otros marcos de referencia. Lo cierto es que, al final, hay una serie de puntos en común que estos contextos tienen en relación con el asunto que ocupa este trabajo.
- b) Consulta de los procedimientos de tipo ético aplicables a la práctica clínica de la Psicología y extensivos a la investigación en esta disciplina, tanto en el ámbito nacional como en el internacional (informantes clave, Colegio Profesional de Psicólogos, Código de Ética de la Asociación Americana de Psicología).
- c) Consulta de bibliografía pertinente.
- d) Consulta a entidades académicas de la Universidad de Costa Rica (Vicerrectoría de Investigación, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Escuela de Antropología y Sociología).

En un intento por sintetizar, a continuación se presentan los alcances que se consideran más importantes, los cuales se dividen en varios apartados.

1. La ética de la investigación cualitativa

Como ya fue indicado, el marco metodológico general de la propuesta se basa en la investigación de corte cualitativo, dentro de los lineamientos que este propone. Se parte del supuesto de que tal enfoque metodológico, por su naturale-

za y forma de proceder, lleva de manera más directa a los dilemas éticos, ya que la cercanía con lo que dicen los sujetos hace que ello no sea solo un dato más o una cifra por consignar.

La investigación cualitativa se incluye en la perspectiva fenomenológica en ciencia, para la cual los principales propósitos se ubican más en la comprensión de lo que las personas dicen, cómo lo elaboran y el significado que tiene para ellas. Si bien no se desdeñan del todo, las *causas* de lo social no se convierten en el foco central de la investigación. No interesa una reconstrucción “real y objetiva” (la “verdad real o procesal”, en el argot del derecho) de los hechos si no el cómo los sujetos construyen y definen su realidad.

“... (quien investiga) quiere entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del actor. Examina el modo en que experimenta el mundo. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante” (Taylor y Bogdan, 1986: p. 16).

Por ello, se ha afirmado que existe una clara diferencia del manejo ético entre la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa. No se afirma que en esta última no existe; lo que se sostiene es que se resuelve de manera diferente, y esto está definido desde la forma misma como se recogen y se procesan los datos, así como el análisis que se haga de ellos. La naturaleza de la investigación cualitativa nos pone más cerca de lo ético. Insistiendo en el punto, eso no quiere decir que en otras modalidades de investigación no se guarden o no se deban guardar recaudos éticos; de lo que se trata es de la naturaleza misma del proceso investigativo.

Si en el enfoque cuantitativo lo que interesa es el dato, quién y cómo lo diga no es tan relevante, salvo en sus condiciones demográficas básicas, necesarias para el procesamiento de la información. Al contrario, en la investigación cualitativa lo que interesa es producir datos descriptivos, según los propios términos, hablados o escritos, de las personas, lo mismo que la conducta observable del sujeto.

De esta forma, si bien puede importar quién dijo tal cosa, no lo es en términos de sus nombres o la identidad de las personas informantes; interesan como sujetos que manejan, procesan y expresan pensamientos y sentimientos, como parte de sus vivencias concretas. Precisamente por ello es por lo que en esas

circunstancias, aunque no se pretenda, es más sencillo precisar qué y quién lo dijo. Así, el “quién lo dijo” se pone más en juego y es mucho más fácil identificar de quién se trata.

Por contrapartida, ante instrumentos que recogen sobre todo las ideas o expresiones, para los/as sujetos informantes es más factible argumentar posteriormente “Yo no dije eso”, con lo cual eventuales implicaciones legales o éticas pueden resolverse de una manera más sencilla. Lo cierto es que el anonimato es más alcanzable en investigaciones extensivas. El compromiso del sujeto informante no es tan amplio en esta modalidad investigativa, mientras que en la cualitativa es todo el ser el que está en escena, incluyendo la identidad y la identificación de las personas.

Lo anterior se reafirma si se retoman algunas de las características típicas de la investigación cualitativa, reseñadas por Rossi y O’Higgins (1981: pp. 20-21):

1. Es inductiva.
2. En ella, quien investiga ve al escenario o a las personas en una perspectiva holística.
3. Los/as investigadores/as son sensibles a los efectos que causan en las personas objeto de estudio.
4. El equipo investigador trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
5. Para el/la investigador/a todas las perspectivas son válidas.

Si se observan con detenimiento estas características, se podrá apreciar que la cercanía, la empatía y el nexo entre quienes toman parte de los procesos investigativos los coloca en una posición más cercana con implicaciones éticas inherentes al proceso mismo. En estas circunstancias, pretender que solo se tiene acceso al “dato” es algo cercano a lo imposible, en tanto es justamente la relación cercana entre personas, el basamento de este tipo o enfoque de investigación.

Sin dejar de lado todo lo anterior, se puede afirmar que, en términos generales, las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales que utilizan metodología cualitativa, coinciden en señalar que la persona investigadora tiene un compromiso ético fundamental: proteger a las personas que participan como sujetos de la investigación, para evitar abusos por parte de los profesionales investigadores,

proteger la integridad de las personas, su confidencialidad y sus derechos humanos.

Se supone que la investigación con las personas es un proceso para producir conocimientos científicos, no son procedimientos de investigación criminal o policial. Esto es válido en las diversas ciencias sociales, aunque se haga referencia a algunas de ellas en particular. Sin esto, el desarrollo de estas ciencias sociales o humanas hubiera sido imposible. Entre ellas se pueden mencionar a la etnografía, la psicología comunitaria, la sociología; de hecho, el enorme desarrollo que ha experimentado la investigación comparada no habría sido posible sin ese marco de acción.

En el caso de la Psicología⁵, los diversos códigos de ética de los colegios y asociaciones profesionales insisten en proteger a los sujetos de investigación, entendiendo por protección el respeto a sus derechos humanos y a la confidencialidad de la información. En general, tienen como sus metas el bienestar y protección de los individuos y grupos con quienes los psicólogos trabajan.

Por ejemplo, la Asociación Americana de Psicología (APA) (2003) establece regulaciones en la investigación, en lo que respecta a la recolección de información y el consentimiento informado. A continuación se comentan algunos de sus principales argumentos en donde se plantean los aspectos éticos mencionados y que se consideran pertinentes para el tema que se desarrolla⁶.

Los psicólogos y las psicólogas deben respetar y proteger los derechos civiles y humanos, así como la libertad de opinión y expresión en la investigación, la docencia y en la publicación de resultados. Esto contribuye a que el público desarrolle opciones y juicios informados acerca de la conducta humana.

En la norma 4.01 ("Manteniendo la confidencialidad"), se estipula que los psicólogos y psicólogas tienen la obligación primordial de mantener la confidencialidad de la información obtenida y de la que conservan por cualquier medio; se reconoce que la magnitud y límites de esa confidencialidad pueden ser estable-

5 Estas apreciaciones son fácilmente aplicables a otras disciplinas sociales o humanas.

6 Los autores de la investigación hicieron una traducción libre de algunos apartados del Manual de Ética de la APA (2003).

cidos por reglas institucionales o científico profesionales (al respecto, véase también la norma 2.05).

En la norma 4.03 se plantea la obligación de obtener consentimiento informado, antes de proceder a grabar voces o imágenes de las personas que proporcionan la información.

Respecto al “consentimiento informado”, según la norma 8.02, se debe informar a los sujetos que participan en una investigación:

- (1) el propósito de la investigación, duración esperada y procedimientos;
- (2) su derecho para no participar y retirarse una vez que la investigación ha empezado;
- (3) las consecuencias previsibles de su retiro;
- (4) riesgos potenciales o adversos de la participación en la investigación;
- (6) los límites de la confidencialidad;
- (7) los incentivos para la participación;
- (8) el conocimiento de sus derechos como participantes; se da la oportunidad a los participantes para preguntar y obtener respuestas pertinentes.

La norma 8.03 se refiere al “Consentimiento informado” para las voces magnetofónicas e imágenes en investigación, el cual deberá darse *a priori*, salvo que se trate de observaciones en los ambientes naturales en lugares públicos, las que, de todos modos, deberán garantizar que la utilización del equipo no cause daño o facilitar la identificación personal.

En la norma 8.08, la APA plantea que es parte de los derechos de los sujetos participantes de una investigación, conocer oportunamente avances y resultados de la investigación.

En Costa Rica, el Código de Ética Profesional para profesionales de la Psicología establece, entre otros aspectos:

“Artículo 15. Del ejercicio profesional:

... c. Los informes escritos o verbales sobre personas, instituciones o grupos, deberán excluir aquellos antecedentes entregados al amparo del secreto profesional y ello se proporciona solo en los casos estrictamente necesarios cuando constituyan elementos para configurar el informe...” (Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, s.f.).

Estas disposiciones son aplicables no solo al ejercicio liberal de la profesión, sino que, por extensión, pueden y deben observarse también en otro tipo de actividades, tales como la docencia y la investigación (académica o científica).

Kleinke (1998: p. 186), por su parte, plantea que los sujetos de investigación tienen derecho de recibir la siguiente información:

- una explicación de los propósitos de la investigación y las técnicas empleadas.
- el encuadre de trabajo lo más explícitamente posible.
- una proposición acerca de los límites de la confidencialidad.
- emplear consentimiento informado. Este puede ser escrito o verbal.

Respecto a la confidencialidad, este autor la define de la siguiente manera:

"... es un principio ético que protege a los clientes de la revelación de su información sin su autorización expresa. La confidencialidad está pensada como muestra de respeto hacia la privacidad del cliente y su libertad para decidir cuándo y si su información personal debe ser revelada a otros" (Kleinke, 1986: p. 195).

Por su parte, en la Antropología el tema ocupa un lugar central de discusión y análisis, dadas las características particulares de su accionar como disciplina científica. Podría decirse que quizá es en esta rama de las ciencias sociales en la que desde un inicio la discusión ética ocupa un lugar preponderante, en particular lo referente a los sujetos de la investigación o informantes, base del edificio teórico y metodológico que han logrado construir. Además, aquí se le discute también, dados los alcances que puede tener el conocimiento que se desprende de la investigación de grupos, comunidades o incluso países.

Taylor y Bogdan (1986) mencionan seis áreas de responsabilidad del antropólogo, según lo establecido por la Asociación Americana de Antropología (AAA). Para efectos de este trabajo, se hace referencia a tres de ellas, en virtud de su estrecha relación con la situación que se aborda en este trabajo:

"Relaciones con los grupos estudiados. La principal responsabilidad de los antropólogos es para con aquellos a los que estudian. Deben, por lo tanto, salvaguardarse sus derechos, sus intereses y su sensibilidad. Desde el principio, los objetivos de la investigación deben ser declarados de la manera más clara a los informan-

tes. Su anonimato debe ser igualmente garantizado... Las posibles consecuencias de la investigación deben ser también comunicadas de la manera más clara y completa posible a las gentes estudiadas..." (p. 198).

"Responsabilidad para con el público. Los antropólogos son responsables ante los 'consumidores' de sus esfuerzos profesionales. Tiene con ellos establecida una deuda de inocencia y de verdad. No solo deben ser comunicados sus descubrimientos a cualquiera que pueda interesarse por ellos, sino que, además, los antropólogos deben manifestarlos públicamente, contribuyendo con su información a la opinión pública a la política pública que encuentra en ellas su fundamento..." (p. 198).

"Responsabilidad para con la disciplina..." No deben, por tanto, llevar a cabo investigaciones secretas o cualquier tipo de investigación que no pueda ser libre y públicamente revelado. Deben evitar incluso la impresión de estar llevando a cabo investigaciones clandestinas. Su responsabilidad... (consiste)... en un compromiso constante de apertura, honestidad y protección del secreto de sus informantes" (p. 199).

Como puede verse, tanto en la Psicología como en la Antropología, las normas de investigación se dirigen de manera explícita a la protección de los derechos y confidencialidad de los sujetos informantes en una serie de aspectos. No obstante, estos científicos sociales están en la obligación de respetar los derechos humanos y la legislación vigente en sus países. La pregunta que subyace a todo esto es ¿cuándo se rompe la confidencialidad, qué califica tal situación y cómo debe actuar la persona investigadora? Lo anterior es más contundente cuando está en juego la integridad de terceros; la explotación sexual comercial de personas menores de edad, es uno de ellos.

En estas dos disciplinas, lo mismo que en otras de orientación social, uno de los temas que más se presta para este tipo de discusiones es el referente a la cuestión del respeto por la diversidad cultural. Hasta dónde debe llegar el respeto por lo propio de cada conformación cultural, hasta dónde la evaluación puede hacerse desde la mirada de quien investiga "desde afuera" y hasta dónde, por lo tanto, debe intervenir el investigador en esos procesos, son solo algunas de las más candentes discusiones que se suscitan. Lo referente a la sexualidad y sus diversas expresiones debe tener, entonces, muy presentes estas interrogantes y actuar con la más sólida base legal y ética.

2. Los límites de la confidencialidad

Es imprescindible que el investigador conozca las leyes, sobre todo en relación con “los delitos de denuncia obligatoria” que existan en su país, especialmente los delitos sexuales de acción pública.

Tanto la APA como el Código de Ética Profesional del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, señalan que la confidencialidad tiene límites en caso de “peligro a terceros”, que podrían interpretarse como aquellos casos en donde esté en peligro la vida, la integridad de las personas, los casos de delitos sexuales y la violencia en general.

De manera explícita, el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Costa Rica, en su artículo 15, inciso b., señala que:

“La información amparada por el secreto profesional sólo podrá ser transmitida para evitar un grave riesgo al que pueda estar expuesta la persona atendida o terceros. En todo caso, sólo se podrá entregar la información a las personas estrictamente necesarias de que deba valerse para cumplir el referido objetivo” (Colegio Profesional de Psicólogos, s.f.).

Kleinke (1986) cita a Knapp, Vandecreek y Shapiro (1990), quienes sugieren que se adopten las siguientes directrices adelantadas por Beck (1987) en cuanto a los límites de la confidencialidad. Cabe mencionar que se aplican tanto en un contexto de psicoterapia como en un contexto de investigación:

“1. Cuando los terapeutas determinan que sus pacientes suponen un peligro para la víctima identificable, pueden verse liberados de la obligación legal de mantener el secreto profesional y poner en práctica cualquier acción que juzguen razonablemente profesional. Tales acciones pueden incluir -aunque no están limitadas- a comunicar el peligro a la víctima o víctimas, notificar el caso a las agencias legales oportunas...” (p. 198).

Existen algunas circunstancias en las que la confidencialidad puede romperse. El citado autor plantea que en las leyes del estado de California, por ejemplo, el psicólogo

“... está obligado por ley a no revelar información en un proceso legal sin la autorización del cliente, este secreto profesional solo se puede romper en las siguientes circunstancias:

- *Cuando hay una acción criminal judicial.*
- *Cuando la información es parte de una acción judicial.*
- *Cuando la información se obtiene con el fin de ofrecer una peritación a un abogado.*
- *Cuando el psicoterapeuta actúa como perito judicial.*
- *Cuando el psicoterapeuta cree que el cliente es un peligro para sí mismo o para otros y cree que es necesario impedir que esas amenazas de peligro se lleven a cabo” (Everstine et al., 1980: p. 837, citado por Kleinke, 1986: p. 195).*

En esta temática de la confidencialidad es necesario distinguir entre opiniones respecto de determinada temática y situaciones de hecho, como se desarrollará en el punto siguiente.

3. Estudios de opinión versus recuperación de experiencias de vida

Este ángulo de la cuestión se considera relevante, en tanto, para diversos efectos, es diferente recuperar información acerca de lo que las personas hacen o han hecho (incluso, de lo que manifiestan querer hacer) de aquello sobre lo cual se emiten opiniones, criterios o calificaciones. Lo cierto es que una opinión puede ser no compartida, pero no por ello, necesariamente, punible o ilegal. Al final de cuentas, opinar es un derecho básico.

En el caso de la investigación con personas que participan como explotadoras sexuales, lo más recomendable es investigarlos en un contexto penitenciario, ya que al ser un delito, el hecho de estar encarcelados resuelve el problema de la denuncia y el manejo de información. Es decir, las reglas de juego y las formas de moverse en ellas están explicitadas para las diversas partes involucradas.

En el caso de realizar investigaciones con la población general, lo importante es que esos estudios se aboquen a estudiar opiniones, representaciones, actitudes, percepciones, y no necesariamente vivencias (si busca conductas delictivas, la investigación toma otro cariz, con un encuadre totalmente diferente). De esta manera se puede resolver el problema de la obligación de denunciar, pues por las opiniones no se puede penalizar a ninguna persona. Las opiniones, percepciones, creencias, pensamientos, no se penalizan, aunque vayan en contra de los de-

rechos humanos. Respecto al relato de vivencias personales, es preferible evitarlo. Una cosa es la opinión y otra la acción concreta. La opinión puede ser rebatida, confrontada o rechazada, pero no por ello “encarcelar” a la persona que la sostenga.

En este sentido, es válido partir del supuesto de que, en esta investigación, no se convocó a hombres para que acudieran a relatar experiencias sexuales, con el fin de brindarles apoyo o alguna otra forma de contención. No eran grupos de apoyo ni de naturaleza terapéutica; eran grupos focales de acuerdo con una consigna muy clara:

“Se les ha invitado a participar en grupos de discusión en torno a las características de la sexualidad masculina, el tipo de personas que los hombres buscan y prefieren para tener sexo y, además, conocer por qué algunos hombres tienen relaciones sexuales remuneradas con personas menores de edad”.

Al respecto, de manera directa, Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que en los grupos focales los sujetos deben sentirse en un ambiente de tranquilidad, comodidad y libertad para poder expresar lo que deseen, como parte fundamental del diseño metodológico subyacente.

Aún con estos recaudos, es posible esperar que alguna situación surja en la dinámica grupal. ¿Qué hacer, si incluso con ese encuadre alguien relata sus experiencias, siendo ilegales algunas de ellas? ¿Se resuelve con el encuadre, con el consentimiento informado? Según lo anotado, se considera conveniente insistir en el punto, si procede alertar del delito o, finalmente, hacer las consultas legales correspondientes.

No obstante, es recomendable aplicar el principio de la “sana crítica”. Por ejemplo, debe considerarse la fuente: ¿quién plantea la situación?, ¿es propia o de otra persona?, ¿se plantean meras sospechas o se es testigo de algo? El estudio de la construcción de la masculinidad ha enseñado que el alardear en cuestiones sexuales en los hombres es uno de los mecanismos al cual recurren con el fin de mantener posiciones de poder, privilegio o liderazgo. En múltiples ocasiones, ese alardeo está teñido de fantasía, incluyendo aquellos contenidos que pueden considerarse como delictivos o, al menos, no aprobados por el grueso del grupo social. Esto puede tener aún una mayor presencia y agudeza si se trata de sexualidad, que se constituye en un eje de la identidad masculina: las conquistas sexuales son ideales para el despliegue de “habilidades y capacidades”.

Hay base para presumir que el contacto sexual con personas menores de edad (mujeres, en particular) se instaura como un ámbito en el que, con facilidad, pueden darse ostentaciones, conquistas y hazañas, no siempre con bases reales firmes. Ello se acentúa si la cuestión toma tonos de competencia, escenario no muy difícil de montar cuando se trabaja con hombres.

En cuanto al acto de denunciar la comisión de un supuesto delito, el/la investigador/a debe asesorarse acerca de los procedimientos que para tal fin existen en su país. Debe informarse de los delitos de acción privada (que solo la víctima puede denunciar) de aquellos de acción pública (que cualquier persona puede denunciar) y el tipo de pruebas que debe aportar en cada caso, con el fin de evitar una posible contrademanda. Con base en lo anterior, cabe preguntarse: ¿Qué es denunciar? ¿Es lo mismo que informar? ¿Hasta dónde llega el acto de denunciar? Es necesario diferenciar entre sospechar y el tener pruebas o indicios concretos.

Se debe actuar con prudencia y con adecuada información. De todos modos, la recomendación básica es que si se presentan situaciones complejas o poco claras, lo mejor es acudir a la asesoría legal correspondiente y resolver, de esa manera, cada situación particular.

Precisamente por todo lo anterior es que se parte de la imperiosa necesidad de proteger a los sujetos informantes (en este caso, hombres), siempre y cuando su relato no plantee situaciones que requieran de la intervención policial (sobre todo si se detectan situaciones en proceso que atentan contra los derechos de personas concretas), lo cual hace que el asunto se traslade del plano ético, al plano legal y policial.

4. El investigador debe respetar los derechos humanos

Quien investiga debe respetar los derechos humanos y la legislación vigente en su país. Será necesario conocer las particularidades de los códigos penales y normativas conexas propias de cada país. Con esta base, se está en mejor posición de construir los principios éticos que aquel marco permite elaborar y aplicar.

En forma general, se parte de la premisa de que, en caso de detectar a personas en actividades de explotación sexual comercial, existe la obligación de denunciar, aunque hay que tener presente lo siguiente:

- Una cosa es que la persona diga que lo hace y otra que lo haga realmente (una cosa es la verdad procesal y otra la verdad “subjetiva”).
- Para evitar esto, es preferible decirle a las personas que no se va a investigar sus vivencias o prácticas sexuales, sino sus opiniones. Si eso ocurre, es conveniente insistir en el encuadre de la técnica concreta o de la investigación en general.

Es decir, cuando sea necesario, se recordarán las bases del encuadre y los límites en los cuales se va a mover este trabajo grupal. Será necesario insistir en que el propósito básico del trabajo es investigar variables personales y colectivas, según la opinión de los hombres participantes, y no detectar situaciones concretas de explotación sexual comercial.

Por tal motivo, reiterando lo ya planteado, la convocatoria y la consigna a los sujetos participantes debían ser contundentes en cuanto a que el trabajo por desarrollar en los grupos focales era para explorar ciertos aspectos de la sexualidad masculina (entre ellos, el concerniente al contacto sexual con personas menores de edad); que la idea no era detectar sus conductas, prácticas o preferencias sexuales, sino recabar opiniones y percepciones en torno a ese tema. Se pretendía contar con información de primera mano (aunque no se busca el delito) y se ofreció confidencialidad y anonimato en el manejo de la información.

Es lógico que se corrieran riesgos para los propósitos de la investigación. Si se explicitaba totalmente, se podía perder información valiosa, lo cual estaba supeditado a si la consigna era certera o no. Para esto debieron tomarse las precauciones del caso. Si no se advertía, podía caerse en “complacencia”. Por estos motivos, la posición asumida fue que se podía resolver el asunto enfatizando en que no interesaban conductas y no se estaba ofreciendo intervención terapéutica. Lo que importaba eran las opiniones que emitieran los participantes.

5. Compromiso ético con la problemática

Como una manera de mostrar el compromiso ético con la problemática de la explotación sexual comercial, los investigadores podrían informarle a los grupos de hombres acerca de las implicaciones legales de tales hechos o conductas, una vez que hayan finalizado los grupos focales o entrevistas. Esto puede funcionar no solo como recordatorio de encuadre, sino también como prevención para hombres que perfectamente podrían no estar claros respecto del asunto.

Capítulo II

La Explotación Sexual Comercial en el contexto del patriarcado y la construcción de la sexualidad masculina. Algunos aspectos teórico conceptuales

Este capítulo lo hemos dividido en dos partes. En la primera, repasamos brevemente algunos conceptos básicos de la ESC y algunas de sus características más importantes. En la segunda, abordamos directamente la cuestión de la masculinidad en el patriarcado, incluyendo el papel que podría jugar en la ESC, situación ante la cual explicitamos nuestra posición.

Como se indicó en la Introducción, la ESC es llevada a cabo sobre todo por hombres, con características sociodemográficas diversas, por lo que es válido preguntarse qué sucede con ellos para que, en determinadas circunstancias, puedan verse envueltos en vínculos sexuales remunerados con personas menores de edad. Por ello, consideramos necesario incursionar, aunque sea en forma breve, en algunos tópicos propios de la sexualidad masculina, que nos permitan un acercamiento a la ESC, precisamente desde un ángulo que no ha sido abordada.

Lo que nosotros sostenemos, de entrada, es que algo pasa con su sexualidad que puede llevarlos a tales prácticas y que el razonamiento de base que sustenta tales conductas requiere ser desentrañado. Por otra parte, la sexualidad masculina debe ser entendida en un contexto concreto que le da sentido y pertinencia. Ese contexto tiene como gran telón de fondo las condiciones propias del patriarcado y las particulares demandas que este le hace a los hombres en su sexualidad.

A) LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ALGUNOS APUNTES

Se trata de una temática cuya definición y alcances ya han sido tratados en extenso y con pertinencia en otros lugares (Claramunt, 1998; Claramunt, 2002; Claramunt y Sorensen, 2003), por lo que aquí se hará sólo un breve repaso y ubicación particulares.

La ESC tendrá que visualizarse dentro del patriarcado, como una muestra de sus prácticas e instituciones, en las que el poder y el control sobre la vida de otras personas es la nota característica. La ESC no existe como práctica aislada, sino que forma parte de todo un sistema de discriminación y violencia, tal como se expondrá en otros apartados de este capítulo.

Pero, la ESC no sólo nos lleva a las bases mismas del patriarcado. Junto con este, actúa un sistema socioeconómico y político que basa su accionar en la mercantilización de todo; cualquier cosa, persona, situación, institución o hecho de la vida cotidiana se puede comprar o vender. Este juego de mercado, a veces, se lleva hasta el absurdo o hasta el descaro (ya se está vendiendo la luna).

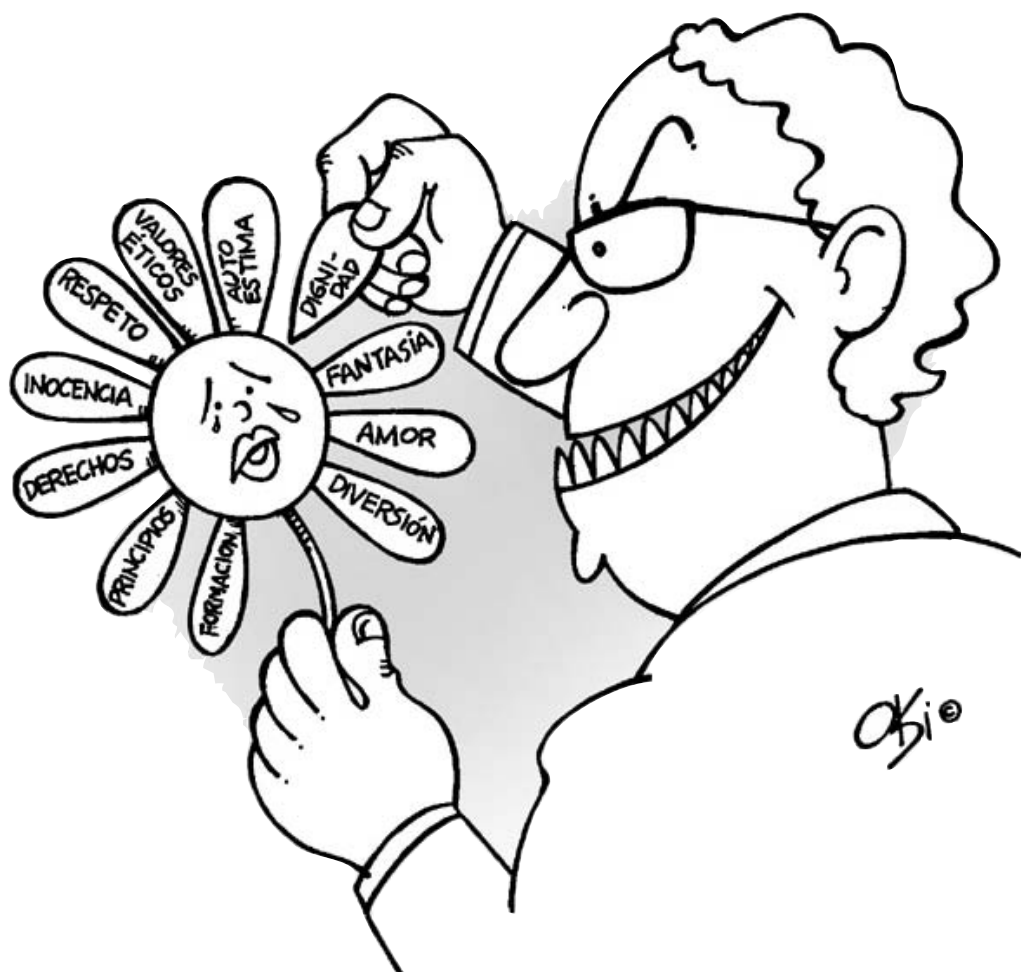
De esta manera, tal compra-venta, puede estar al servicio tanto de fines comerciales *per se*, como de la satisfacción de privilegios patriarcales.

Ese contexto no puede ser visualizado sino como extremadamente violento. El patriarcado y el sistema mercantilizado son violentos, en tanto extrañan y enajenan a las personas de sus metas de bienestar, solidaridad y amor. Así entendida, esa violencia tiene diversas formas de manifestarse y, muchas de ellas, ejercidas por un grupo particular: hombres. La socialización masculina y las relaciones de poder, que los hombres establecen en el patriarcado, son dispositivos que el sistema ha diseñado para que sean ellos aquellos seres que más cerca están del ejercicio de la violencia contra otros hombres, las mujeres, los niños, las niñas, las personas adolescentes, las personas adultas mayores, la naturaleza...y contra sí mismos (Salas, 2003; Kaufman, 1989; Corsi, 1995). La violencia, pues, está asociada con la condición de género; hay violencia de género.

Dentro de ella, es muy importante visualizar aquella asociada con la sexualidad, una de cuyas expresiones es precisamente la comercialización de los vínculos amorosos y eróticos (o, al menos, así se pretende que sean).

La compra-venta de cuerpos humanos y subjetividades para fines sexuales es una forma de violencia y, dentro de ella, la llevada a cabo con personas menores de edad (menores de 18 años) es la muestra extrema de cómo la “adquisición o compra” de lo que sea tiene validez en el patriarcado mercantilista.

Estamos, en este punto de cara con la ESC de niños, niñas y personas adolescentes, considerada como una de las formas más grotescas y extremas de violación de los derechos humanos de las personas menores de edad.



La ESC es una forma de violación de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes; además que atenta contra condiciones óptimas para el desarrollo psicosocial de la persona.

Con Claramunt (1998: p. 55) la entendemos como:

"...la utilización sexual de menores de edad, donde medie un fin comercial para la niña o niño, la persona intermediaria, o cualquier otro que se beneficie económicamente de la trata de niños y niñas".

Además, la ESC ya es entendida y aceptada internacionalmente en una múltiple tipología y forma de llevarse a cabo y manifestarse. Cabe mencionar que, por lo tanto, son parte de la ESC

"las relaciones sexuales remuneradas; la producción, promoción y divulgación de material pornográfico y la utilización de personas menores de edad en espectáculos sexuales públicos o privados...Entre esas modalidades se encuentran el turismo sexual; los explotadores locales individuales y/o organizados; el tráfico de niños y niñas con propósitos de utilizarles en actividades sexuales, así como la divulgación de la pornografía vía la Internet" (Claramunt y Sorensen, 2003: p. 8).

En nuestro criterio, aunque la comercialización de la sexualidad a cualquier edad debería ser inaceptable porque implica un proceso de cosificación de los vínculos, las personas y de la sexualidad, lo es aún más cuando se trata de niños, niñas o personas adolescentes. Esto es así en tanto ahí convergen las agresiones propias contra las personas con la inobservancia de mejores condiciones para personas que están en pleno crecimiento y las que de los adultos sólo deberían recibir apoyo y protección. Por tal razón, tal y como lo hemos dicho, la ESC constituye una de las violaciones más severas de los derechos humanos.

La ESC no es el inicio del problema, sino un eslabón más de una cadena de abandono, discriminación y vulnerabilidad en donde se han violado en forma sistemática los derechos básicos de la población menor de edad (salud, educación alimentación, protección, recreación) la que debería ser sujeto de esos derechos y de protección especial.

"Los resultados de los estudios muestran una situación muy seria. Los niños y las niñas víctimas de ESC experimentan –muchas veces desde su primera infancia- todo tipo de violaciones de sus derechos como seres humanos: pobreza extrema, expulsión escolar, embarazos a temprana edad, violencia psicológica, física y sexual, drogadicción, negligencia o abandono por parte de fami-

liares, una intervención poco efectiva por parte de diversas instituciones, etc.” (Claramunt, 2002: p. 8).



En la ESC los factores asociados con la sexualidad masculina patriarcal se conjugan con situaciones de vulnerabilidad en la niñez y la adolescencia.

Es por lo expuesto que la ESC debe ser enfrentada y solucionada desde diferentes frentes y con diferentes armas. Son muchas las aristas que el asunto tiene y muchas las caras de manifestación: legales, económicas, éticas, psicosociales y antropológicas. Algunas de ellas se tratan en sendos apartados de este capítulo y otras, en la literatura que al respecto se puede consultar.

Finalmente, cabe acotar que de la ESC si bien se tienen noticias desde siglos atrás, es un fenómeno de creciente aumento en los últimos años (Claramunt, 1998) que ha provocado la movilización de diferentes entidades, regionales y mundiales, desde muy diversos enfoques y líneas de acción. El fenómeno se ha

desplazado desde una región a otra, con la característica común de tener como fondo la pobreza, la marginación y la violencia, tal y como se expuso líneas atrás.

En este sentido es que cobra vigencia el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo acerca de las peores formas de trabajo infantil. Así mismo, la normativa penal que se ha venido impulsando en las legislaciones nacionales en la línea de la penalización de la ESC en sus diversas manifestaciones, lo mismo que su abordaje (investigaciones, acciones de prevención y de política pública).

Siendo los hombres el grupo social de mayor riesgo para convertirse en explotador sexual, ¿conocen los hombres lo expuesto en los párrafos atrás?, ¿saben que la ESC tiene que ver con la violación de los derechos humanos o la conciben como una forma legitimada de diversidad sexual o, en el mejor de los casos, como una variante de la prostitución?

B) EL CONTEXTO SIMBÓLICO E IDEOLÓGICO DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL: LA SEXUALIDAD PATRIARCAL

¿Qué hace que algunos hombres se involucren en la ESC de personas menores de 18 años? ¿Qué factores de índole sociocultural, histórica, social, ideológica o psicosocial inciden en que tales conductas se lleven a cabo? ¿Qué pasa con estos hombres en su estructura ideológica, cognitiva, en sus formas de interacción y estructura vincular? Tales interrogantes no deben abordarse desde una perspectiva psicologista, achacando únicamente a “problemas de personalidad” o de “psicopatología individual” la participación de los hombres en la ESC.

“El psicologismo ‘es la tendencia para ubicar la fuente de los problemas sociales en la psicología particular de quienes los experimentan..... podemos entenderlo como la tendencia a interpretar los problemas sociales como resultado de la dinámica psicológica individual o interpersonal.....Los problemas sociales son entonces comprendidos como una derivación de determinadas “patologías” personales’ ” (Claramunt, 2004: p. 7).

Para trascender el psicologismo en la explicación teórica de por qué algunos hombres participan de la ESC, es necesario enfocarse en los factores sociocul-

turales y económico políticos que sirven de marco a tal práctica. Existe un universo simbólico de fondo en la estructura social que legitima, fomenta y hasta “naturaliza” las relaciones sexuales comerciales tanto con personas mayores de edad como con las menores de 18 años.

El contexto simbólico crea significaciones y coloca en lugares reales e imaginarios a las personas, en cuanto actores sociales de un orden social que define relaciones de poder desiguales. Y, precisamente, la ESC se mantiene, entre otras razones, debido a la existencia y reproducción de un orden simbólico que crea una racionalidad y una lógica muy particulares: la racionalidad de la cultura patriarcal, que requiere de instituciones ideológicas que la sustenten y de relaciones de poder que la recreen y reproduzcan. Interesa conocer el lenguaje, los discursos, los pensamientos, creencias, ideas, valores que desde el universo simbólico masculino y el imaginario social masculino se atribuye a la sexualidad y a las relaciones de ESC. Desde la subjetividad masculina (afectos, pensamientos, angustias, temores), ¿qué pasa y cuál es el orden simbólico que sostiene tal subjetividad? ¿Cuáles son las representaciones ideológicas de ese orden simbólico?

Se intentará en este apartado ahondar conceptualmente en algunos de los determinantes socioculturales e ideológicos que crean significaciones y van constituyendo el imaginario social en el que los hombres se ubican e interpretan sus acciones. Y en ese imaginario está presente la construcción de la sexualidad masculina, como base de la cultura patriarcal.

La sexualidad de las personas no es una categoría abstracta y ahistórica. La sexualidad no es un fenómeno primordialmente natural, sino un producto de fuerzas históricas y sociales. Por construcción social de la sexualidad se entiende “...las maneras múltiples e intrincadas en que nuestras emociones, deseos y relaciones son configurados por la sociedad en que vivimos” (Cartledge y Ryan; citados por Weeks, 1998: p. 20).

La sexualidad tiene una historia. La sexualidad y el cuerpo de las personas ha sido percibido, interpretado, representado y vivido de diferentes maneras en distintas épocas. Las sociedades, a lo largo de la historia de la humanidad, han interpretado la sexualidad y el cuerpo en función de las necesidades económicas y políticas del momento. La sexualidad, por tanto, ha estado ligada a valores y normas sociales; ha estado sometida a restricciones, prohibiciones, mandatos y su transgresión ha sido sometida a sanciones políticas.

El patriarcado, en cuanto sistema de organización social, económica y política, coloca a los géneros en lugares sociales distintos. Este sistema sociocultural se concretiza en instituciones ideológicas y en relaciones de poder y todo ello tiene efectos directos sobre la vivencia de la sexualidad.

Dos de los pilares ideológicos fundamentales sobre los que se sustenta el patriarcado son la desvalorización de lo femenino (lo que legitima el poder de dominio sobre las mujeres) y la sobrevaloración de lo masculino (lo que justifica el androcentrismo y el poder de los hombres sobre la naturaleza y el orden social). Esta división coloca a hombres y mujeres en lugares sociales distintos y desiguales, con atribuciones, derechos y deberes distintos y desiguales; lugares contruidos estructuralmente, más allá de las intenciones de la psique individual.

Lo anterior se muestra con claridad en el fenómeno de la ESC, en el cual la desproporción en cuanto a género en explotadores y en víctimas es evidente: la mayoría de estas últimas pertenece al género femenino. Claramunt y Sorensen (2003) afirman

“...el mayor número de víctimas es del sexo femenino. Ser del sexo femenino parece ser un factor de vulnerabilidad por sí solo” (p. 48).

Como contraparte, la mayoría de clientes son hombres (tal y como se indicó en la Introducción y en otros lugares de este documento).

1. La Explotación Sexual Comercial, la sexualidad masculina y la desvalorización de lo femenino

Uno de los pilares ideológicos del patriarcado es la desvalorización de lo femenino, lo que da sustento a la misoginia y a las diversas formas de discriminación y opresión de género. En los comienzos mismos del patriarcado, se fue acabando con las sociedades matrilineales que rindieron culto a la Gran Diosa desde el Paleolítico superior, rediseñando los mitos y ritos, ya que la primer cosmogonía giró en torno a la mujer. Rodríguez (2000) plantea que la concepción de un Dios masculino creador y controlador no comenzó a formarse hasta el III milenio AC y no pudo implantarse definitivamente hasta el milenio siguiente. Desde los 30 mil años AC hasta los 3 mil AC la humanidad prosperó bajo la protección de una Diosa.

“... los conceptos y símbolos relacionados con la procreación, la fecundidad y lo femenino, serán la base sobre la que se idearán las primeras formulaciones acerca de la existencia de una divinidad generadora y protectora” (Rodríguez, 2000: p. 138).

Durante este período abundaron las estatuillas y figuras de piedra, hueso, madera y marfil en las que sobresalían la vulva y los pechos. Estas sociedades pre-patriarcales giraban alrededor del culto a la vida: la mujer, su cuerpo y sus ciclos vitales eran el modelo que señalaba la unidad con la naturaleza. Se homologaba la fertilidad de la tierra con la fertilidad de la mujer (Arroba, 1998).

“Con la implantación de la agricultura, la irrigación artificial y el arado, las mujeres y la Diosa acabarían perdiendo su lugar en un mundo cada vez más complejo, agitado y competitivo” (Rodríguez, 2000: p. 202).

Con el patriarcado, los dioses masculinos fueron apareciendo según las necesidades sociopolíticas y económicas de cada cultura y momento histórico. Conforme fue surgiendo la cultura patriarcal, que empieza siendo como pueblos de pastores, la mujer fue considerándose una pertenencia. Empieza a aparecer el principio fálico, al descubrirse el papel del semen en la fertilidad. Al pene, como falo, en cuanto símbolo de poder empieza a dársele culto. Se empieza a mirar a las mujeres como valiosas pertenencias tribales porque solo ellas podían garantizar el flujo de trabajadores, empezaron a ser tratadas como propiedad de la tribu que podía ser intercambiada.

Algunas de las consecuencias del patriarcado sobre la vida social han sido:

- a) La obligación de procrear hijos legítimos sobre la base del control político del cuerpo y sexualidad de las mujeres (Sagrera, 1972), mediante la creación y surgimiento de instituciones de control social (matrimonio, maternidad, virginidad, heterosexualidad obligatoria, monogamia para la mujer).
- b) El establecimiento de las estructuras de clase, económicas y políticas en manos de los hombres (Marx y Engels, 1975).
- c) La guerra como institución masculina patriarcal (Lerner, 1990).

Las instituciones político sexuales (virginidad, monogamia, maternidad obligatoria y prostitución) surgen paralelamente como una manera de reglamentar el control y dominio sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Se disocia la

sexualidad en sexualidad para la reproducción (con la esposa, para que garantice la legitimidad de los hijos del patriarca) y sexualidad para el placer con las "otras" mujeres. Esta mujer que no es casada, era vista como una amenaza: por un lado, como necesaria (la prostituta); pero, por otro lado, como peligrosa. El cuerpo de las mujeres pasó a ser despreciado, sus fluidos fueron interpretados como suciedad o como algo negativo e inferior.

La historia de la civilización patriarcal se caracteriza, en materia de sexualidad, por una serie de concepciones que legitiman y justifican la dominación sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Algunas de estas justificaciones ideológicas siguen hoy formando parte del imaginario de hombres y mujeres. Haremos un breve recorrido por la historia para identificar algunas de las representaciones acerca del cuerpo y sexualidad femeninas que repercuten directamente en las bases ideológicas, afectivas y conductuales de los hombres, relacionadas con la ESC.

El pensamiento galeno aristotélico ilustra, en lo filosófico, estas concepciones respecto a la mujer. Aristóteles, citado por Sissa (1996) habla de la teoría del dimorfismo sexual, según la cual se justificaba que las mujeres eran seres inferiores porque carecían de calor natural. Según este autor, la naturaleza femenina es un defecto natural porque las mujeres tienen cerebro pequeño, voz débil, pies pequeños; como su cuerpo carece de semen, son más frías, más débiles, su carne es más porosa, húmeda y menos compacta. Esta debilidad del cuerpo femenino se debía a una falta de calor vital que entraña una debilidad en el metabolismo; por ser un ser débil se producen residuos, como el líquido sanguinolento que mana del cuerpo femenino una vez por mes. El hombre transforma la sangre en esperma; la mujer no puede hacerlo, se queda en la sangre, por eso es inferior.

La presencia en la actualidad de esta forma de pensar ancestral y que se ha transmitido generacionalmente en el inconsciente colectivo, se puede observar en algunas de las justificaciones que los hombres de la investigación atribuyen al cuerpo de las mujeres, trasladando ciertas características a las menores de 18 años. Esto se revisará con mayor detenimiento en el capítulo de Resultados.

Lo anterior explica que el macho aporta el principio vital, el principio motor generador. El semen es movimiento; como la mujer no tiene semen, no tiene movimiento, por eso es pasiva por naturaleza. Al haber movimiento, en el semen se

transmite el alma; al no tener semen, la mujer no transmite el alma, es tan solo como un taller que aporta materia que será vivificada por el macho. El padre es quien transmite el alma y la forma gracias al movimiento inscrito en el espermatozoide. La madre no genera, el padre sí, la madre solo aporta el material inanimado, pasivo y denso que es su sangre menstrual.

En esta concepción altamente misógina, si el semen que abunda es débil nace una mujer, si el semen es fuerte nace un hombre. Como consecuencia de su vejez, juventud o de alguna debilidad, el padre ve debilitarse su energía creadora y da forma a un producto imperfecto, defectuoso, de segunda clase, mutilado, UNA HIJA, quien encarna su debilidad. El nacimiento de una mujer corresponde a un fracaso en la transmisión de la forma del padre.

Por su parte Galeno, citado por Gilberti (1992) define a las mujeres como frías y húmedas. Esa frialdad reitera su inferioridad respecto al varón. Es un ser incompleto que, dada la falta de calor, sus genitales no pudieron descender.

Demóstenes, citado por Rosenzvaig (en Gindin, 1991: p. 31) proclama que los hombres en el patriarcado tienen derecho a poseer a varias mujeres: *“Tenemos queridas en aras del placer y concubinas para el cuidado de nuestras personas, pero esposas para que nos den hijos legítimos y sean fieles guardianes de nuestro hogar”*

Platón, citado por Sissa (1996) por su parte, señaló como virtudes de las mujeres tejer y cocinar. Las definió como poco osadas por naturaleza, reciben una educación que compensa su defecto innato para que puedan tener una función. Hay que controlarlas porque su naturaleza las vuelve molestas y peligrosas para la homogeneidad de la sociedad.

Plutarco, citado por Salisbury (1994) en el siglo II, postula que en el matrimonio hombre y mujer son uno solo, deben compartirlo todo, los mismos bienes. Pero establece que el hombre es el sol, el maestro y el caballero, y la mujer es la luna, un alumno, un caballo, y así se complementan. La mujer no tiene iniciativa, la única posible es la lujuria, la seducción y la hechicería. Por eso, debe someterse a su esposo y hacer todo lo que este hace.

Esta forma de pensamiento aún está muy vigente en el imaginario de los hombres. Como puede verse en el capítulo de Resultados, muchos hombres consideran que las adolescentes viven en “desenfreno” sexual y que son seres que deben estar bajo el dominio y el control masculino.

En el Derecho Romano, se considera que la mujer tiene debilidad de espíritu (imbecillitas mentis), el hombre posee mayor perfección (infirmitas sexus). El valor de la mujer reside en ser materfamilias y en el estar sometida a un hombre, a un paterfamilias.

El pensamiento medieval, inspirado en el pensamiento judeo cristiano y griego, se cimenta sobre una condena a la carne, al cuerpo y a la sexualidad, por considerarlos pecaminosos y contrarios al ideal de santidad y castidad. Sin embargo, de los dos cuerpos, el del hombre y el de la mujer, se consideró más peligroso el cuerpo de ella, pues las mujeres fueron definidas como lujuriosas, capaces de provocar en los hombres sus deseos sexuales. Esta concepción de que la mujer "tienta" al hombre y le despierta sus "bajas pasiones" es de origen medieval. Este cuerpo inferior de la mujer se debía en parte a la creencia de que era menos racional que el hombre y a la vez menos espiritual. Por el contrario, el hombre era poseedor de la razón y además era más espiritual.

En el imaginario medieval, la mujer era considerada como la *puerta del diablo*, pues se entendía que por ella había entrado el pecado y el sufrimiento en el mundo. El único camino que tenían las mujeres para solventar su "defecto innato" era la sumisión y la obediencia ante los hombres y la renuncia a ser dueñas de su cuerpo y de su sexualidad. Por ejemplo, en el Siglo VI (Concilio de Macon) se discutió si la mujer tenía alma, considerándose que es pecadora y es de la carne. Para salvarse, debe arrepentirse y hacer penitencia (abstinencia sexual y obediencia), no tener placer sexual, excepto si es durante el acto de la procreación. La Virgen María, es proyectada por los hombres fuera del alcance de las mujeres de este mundo, como un ideal que las mujeres deben alcanzar.

Estas concepciones ideológicas, junto con otras, están en la base de la creencia actual, por parte de muchos hombres, de que las mujeres, y especialmente las adolescentes, los "tientan" y "provocan", convirtiendo a ellas en las responsables de las acciones sexuales de los hombres. De esta manera, la sexualidad se institucionaliza en la cotidianidad.

"La sexualidad masculina según su definición cultural proporciona la norma... los hombres, al hacerse hombres, asumen una posición en ciertas relaciones de poder en la que adquieren la capacidad de definir a las mujeres" (Weeks, 1998: p. 63).

Y no solo define a las mujeres, sino a los otros sectores sociales (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas mayores, hombres que presentan conductas no heterosexuales).

La filosofía patrística expresa una cosmovisión sexual que legitima la dominación y control del cuerpo y sexualidad de las mujeres. El pensamiento patrístico fue la base de la mentalidad medieval en materia de sexualidad y de relación entre los géneros. Originó una política sexual de control del cuerpo, de las pasiones, del erotismo, de la sexualidad, que se revisó posteriormente, a partir del siglo XV.

Salisbury (1994) plantea que, en esta lógica de pensamiento, los hombres estaban más cerca de lo espiritual que las mujeres, quienes estaban más cerca de lo carnal. Es deber de los seres más espirituales dominar a los seres más carnales. La fortaleza y el poder es lo que caracteriza a los hombres en la mentalidad de este período. Según la cosmovisión medieval, los hombres son más fuertes que las mujeres y deben gobernarlas, en particular en la sexualidad. Así como el espíritu debe gobernar sobre la carne, los hombres (más cerca de lo espiritual) deben gobernar sobre las mujeres (más cerca de lo carnal). De esta manera, ser masculino se asocia con ser activo, poderoso y racional, y, en lo sexual, se asociaba con activo sexualmente, o sea, penetrar desde arriba.

“Para los padres, así como el corazón del reino físico era el sexo, la característica primordial de las mujeres que pertenecían al mundo carnal era la lujuria” (Salisbury, 1994: p. 38).

Se colige de lo anterior que todas las mujeres reproducen la tentación primordial de Eva, convertida en icono de muchas de las tragedias que padecen las mujeres y los hombres también.

Esta forma de pensamiento persiste en muchos pasajes de la mitología de los pueblos y en, lo que diría Gramsci (en Gallino, 1978), en su “sentido común”. A manera de ejemplo, citamos un pasaje de la novela “Gabriela”, de Jorge Amado, en el que magistralmente se dice lo siguiente:

*“-Un momento, doctor, no culpe ni al cine ni a los bailes. Antes de existir todo eso ya traicionaban las mujeres a los maridos. **Esa costumbre proviene de Eva con la serpiente...** - rió Juan Fulgencio” (Amado, 1999: p.112) (el resaltado es nuestro).*

Jerónimo, citado por Salisbury (1994), sostiene que:

“No es de la ramera ni de la adúltera de quien se habla; es el amor de la mujer en general el que es acusado de ser siempre insaciable; se le hace brotar y arde en llamas; se le da en abundancia y nuevamente siente necesidad; enerva la mente del hombre y nubla todo pensamiento, excepto el de la pasión que alimenta... Al enervar la mente del hombre e interferir con su pensamiento, la mujer lo saca del mundo racional de la mente que lo define como espiritual y que, ciertamente define su masculinidad” (p. 39).

Este pensamiento, evidentemente misógino y hasta chocante, casi con los mismos términos, está presente en algunos de los comentarios de los hombres indagados. En otros términos, es un pensamiento que también está en la base de la ESC.

La naturaleza de la mujer era el ser tentadora; aunque una mujer no quisiera tentar a un hombre, lo hacía, porque era portadora de la lujuria visual. Tertuliano consideraba a las mujeres como la puerta del diablo y por tal razón debían vestir siempre de negro, como penitencia, por el solo hecho de ser mujeres, porque eran las responsables de *la caída*. La mujer tenía el poder de seducir al hombre y despertarle la sexualidad, así como con su sangre menstrual podía hacer que, según Isidoro, el vino se pusiera amargo, los árboles perdieran su fruto, el hierro se oxidara, el bronce se pusiera negro, los perros rabiosos, entre otras consecuencias.

“A los hombres se les consideraba santos cuando exhibían las características masculinas de espiritualidad y poder en sus formas más puras” (Salisbury, 1994: p. 43).

La santidad emerge de la característica natural masculina de poder. Esto era posible porque el varón es la criatura más espiritual. Pero, en el caso de las mujeres era diferente porque las mujeres son carnales, tenían que renunciar a actuar como mujeres porque su naturaleza era lujuriosa, carnal. Los padres de la Iglesia consideraron que la mujer, si quería ser santa, debía renunciar a su naturaleza de mujer y ser como un hombre. En el debate teológico se planteaba si esas mujeres santas habían dejado de ser mujeres, lo cual era amenazante para el poder de los hombres. La conclusión de Tertuliano al respecto fue la siguiente:

“Una virgen sigue siendo mujer aun cuando renunciara a la carnalidad de su sexualidad” (Salisbury, 1994: p. 46).

Seguían siendo mujeres en la medida que debían mantenerse pasivas y sujetas a los hombres. Las mujeres debían estar calladas, con la boca cerrada, pues mujer que abre mucho la boca, se asocia con apertura a la sexualidad. El silencio es, pues, pudor.

Para San Agustín, por su parte, aunque considerara la sexualidad como algo natural y no necesariamente pecaminoso, esta tenía que llevarse a cabo sin pasión, sin erotismo sólo para la procreación, que cada coito fuera para procrear, no para placer. El hombre no podía desear sexualmente a su esposa, solamente se acercaría a ella para tener hijos, y por supuesto, solamente la penetración vaginal era permitida, con la posición de hombre encima, ojalá sin moverse mucho ni en forma turbulenta, preferiblemente como un acto racional. San Agustín insistía en que la razón debe regir la actividad sexual, no se debe perder el control, pues si esto ocurre el placer puede vencer a la razón. Lo específicamente femenino en esta relación sexual era su debilidad y su necesaria subordinación al hombre. La serpiente se acercó primero a Eva porque era la parte débil de la pareja humana, porque el hombre no caería tan fácilmente en esa trampa. Como la mujer es más débil, el matrimonio es la unión entre una persona que manda y otra que obedece. La mujer debe dejarse gobernar por el hombre, porque el espíritu gobierna la carne y Cristo a la Iglesia. La mujer es como una vasija, un receptáculo pasivo de la pasión de los hombres.

Si bien lo anterior puede encontrarse en la concepción que los hombres manejan en general en torno a la sexualidad femenina, es más claro en el sexo comercial. Como puede verse en el capítulo de Resultados, algunos hombres consideraron a las prostitutas como “máquinas”, al servicio de ellos y, con más énfasis, hacia las niñas y adolescentes. La imagen agustiniana de una mujer “vasija”, da sustento a la objetivización del cuerpo femenino, eslabón primario para posteriormente justificar su compra.

Posterior al pensamiento medieval, durante la Modernidad, la Época Victoriana y a lo largo del siglo XX, continuó prevaleciendo un pensamiento dualista respecto a la sexualidad femenina, la oscilación entre la “buena muchacha”, decente, obediente, sumisa y la “mujer licenciosa”, cortesana, prostituta. Foucault (1976) plantea que parte del proyecto de la burguesía es la puesta en práctica del dispositivo de la sexualidad para sí misma en cuanto clase.

"... se otorgó un cuerpo al que había que cuidar, proteger, cultivar y preservar de todos los peligros y todos los contactos...el sexo no fue una parte del cuerpo que la burguesía tuvo que descalificar o anular para inducir al trabajo a los que dominaba. Fue el elemento de sí misma que la inquietó más que cualquier otro, que la preocupó, exigió y obtuvo sus cuidados, y que ella cultivó con una mezcla de espanto, curiosidad, delectación y fiebre" (Pág. 150).

Era un preocuparse por el cuerpo y la sexualidad, pero en virtud de lo que su cuerpo podía representar política, económica e históricamente, como una manera también de diferenciarse de las culturas exóticas descubiertas a partir del neocolonialismo capitalista, era como una especie de racismo en expansión. Y una vez más, la prostitución y la doble moral acompañaron este proceso, junto con los procesos de cosificación/mercantilización de las personas y sus cuerpos.

La doble moral ha acompañado el discurso de la sexualidad y ha soportado y tolerado las prácticas sexuales masculinas no legalizadas, al mismo tiempo que desde el absolutismo moral se exige un ideal de comportamiento sexual en las mujeres y en los hombres. Algo así como "vicios privados y públicas virtudes".

Por todo ello, la sexualidad, en el contexto de la cultura patriarcal, es una categoría política.

"...las categorías psicológicas han llegado a ser categorías políticas hasta el grado en que la psique privada, individual, llega a ser el receptáculo más o menos voluntario de las aspiraciones, sentimientos, impulsos y satisfacciones socialmente deseables y necesarios" (Marcuse, 1995: p. 10).

"En las relaciones de poder la sexualidad no es el elemento más sordo, sino más bien, uno de los que está dotado de mayor instrumentalidad: utilizable para el mayor número de maniobras de servir de apoyo, de bisagra, a las más variadas estrategias" (Foucault, 1976: p. 126).

En síntesis la desvalorización femenina, ancestral y anclada en la más profunda psique masculina, otorga la visión histórica y antropológica para poder entender cómo a las mujeres adultas, niñas y adolescentes se les convierte en objetos. Este procedimiento de la psicología individual y colectiva, es el que permite acceder al cuerpo de la mujer como un objeto que se puede comprar o vender, con lo cual el paso a la ESC, en esta lógica, está lamentablemente justificado.

2. La Explotación Sexual Comercial y la “sobrevaloración masculina”

El patriarcado proporciona una justificación ideológica para la “lujuria masculina incontrolable” (Weeks, 1998: p. 18). En la sexualidad se juegan muchos de los más importantes procesos del aprendizaje y del despliegue de la masculinidad, lo cual deberá ser entendido tanto en su plano descriptivo como en el histórico. Para comprender esta sexualidad hay que remitirse, sobre todo, a la construcción, consolidación y desarrollo del patriarcado, como base sociocultural de la masculinidad y de la sexualidad masculina (elaboración que ya se hizo en el apartado anterior). En su manifestación concreta, muchos de los mandatos de la sexualidad patriarcal, que data desde los albores mismos del patriarcado, sorprende por la forma idéntica en que hoy los vemos expresados y desplegados en la vida cotidiana de hombres, en forma individual o colectiva.

En el caso de las instituciones ideológicas, para el caso de los hombres, las más importantes han sido las siguientes:

- a) misoginia
- b) androcentrismo
- c) falocentrismo
- d) homofobia
- e) virginidad para la mujer
- f) monogamia y fidelidad obligatorias
- g) procreación obligatoria

El varón es el representante de lo humano en el patriarcado. Con el patriarcado el hombre fue definido como el referente de la humanidad, *“el hombre se presenta siempre como el ejemplar mejor acabado de la humanidad, el absoluto a partir del cual se sitúa la mujer”* (Badinter, 1993: p. 24).

El patriarcado, en cuanto sistema de relaciones sociales, tiene como encargo fundamental para los hombres la posesión y control del cuerpo de las mujeres. El hombre, en cuanto patriarca, debe garantizarse el sometimiento del cuerpo y la sexualidad de las mujeres y para ello se crea la disociación histórica de la mujer en “la mujer para la reproducción” “madre” de los hijos legítimos y esposa; y “la mujer para el placer”, la que no tiene un hombre “que la respalde” y

cumple la función social de proporcionar placer al patriarca. "Mujeres de la casa, mujeres de la calle".

"...las representaciones psíquicas, para ambos sexos, se han configurado en referencia a un orden simbólico falocéntrico, construido con base en la primacía de la visión y la sexualidad masculina. Tal orden se ha traducido/consolidado en un sistema de interpretación binario jerarquizado y en una organización social de tipo patriarcal, donde el hombre se ha ubicado como Sujeto, Uno, Todo (portador del único órgano simbolizado, el emblema fálico, y, por tanto, de todos los poderes, lo considerado valioso y superior). Mientras, a la mujer le ha sido adjudicada la condición de objeto, la Falta, la carencia, el vacío, lo definido como inferior y desprovisto de valor, la ausencia (de un órgano sexual representado, de todo poder)" (González, 1998: p. 13).

La disociación histórica de la mujer es definida a partir de las necesidades del patriarca en cuanto hombre mítico, prototipo del género masculino. Así, la mujer "decente", madre y esposa, asexual, sometida al hombre, subsiste en la medida que se crean otras categorías de mujeres (la hetaira y ágata griegas), mujeres del placer, "sexuales" al servicio del patriarca, pero sin un nombre (hombre) que las respalde. Con las primeras se establece el compromiso de "respaldarlas" y nombrar a sus hijos; con las segundas, no se adquiere compromiso alguno.

Esta disociación que se hace con el cuerpo y la sexualidad femeninas se encuentra con claridad en los hombres estudiados, los cuales, en su mayoría, hablan de que el hombre en general necesita sexo sin compromiso con algunas mujeres, a diferencia del sexo que tiene con su esposa. Ese "no compromiso" debe entenderse como aquellas mujeres que no exigirían ciertas condiciones que pudieran poner en peligro a la institución matrimonial y familiar; precisamente, son las mujeres en prostitución, y especialmente las niñas y adolescentes en ESC, las que reúnen, con mayor atractivo para ellos, este requisito.

La esposa es asumida como fiel guardiana del hogar, madre de los hijos legítimos.

"Ese ídolo de la Madre que no tiene sexo, que es Virgen, Inmaculada, atrae, pues, extraordinariamente al hombre patriarcal, como satisfacción (ideal, ya que no puede serlo real) que es de sus contradictorios valores" (Sagrera, 1973: p. 153).

La sexualidad femenina ha sido aprisionada

“... en todos los contradictorios significados de la mujer: Vida y Muerte, Virgen y Puta, Diosa-Madre y Bruja, Pura y Pecadora... La historia de la sexualidad femenina ha sido la exaltación (idealización) de un polo de esta antinomia y la denigración (temor-negación) de todo cuanto se alejara de esta mística feminidad convertida en supremo valor. Por ello, toda expresión en ella está sujeta a una doble y opuesta interpretación, según se adecue o no a la imagen ideal. Su cuerpo glorificado de madre asexuada – deseada Virgen- puede devenir el cuerpo sucio y/o despreciado (temido) de la mujer activamente deseosa de sexualidad” (González, 1998: p. 205).

La mujer es propiedad del hombre en el patriarcado, tanto en el plano real como en el imaginario, esto significa que no solo es un dato en lo estructural social, sino que es un componente de la subjetividad masculina en cuanto imaginario: en cuanto deseos, expectativas, temores, frustraciones, identificaciones.

“Y será una propiedad material -de su cuerpo- porque, a través de ella, él podrá transmitir sus bienes materiales a sus hijos. Pero será también una propiedad espiritual, porque, gracias a su inocencia previa, él se garantizará la servidumbre (afectiva y/o factual) de ella.....sólo ser el primero y el único le habría permitido al varón conjurar sus temores (la rivalidad frente al Otro, el abandono/desamor de ella) y realizar sus fantasías de exclusividad en el amor y/o dominio, logrando así la protección de su narcisismo” (González, 1998: p. 199).

Con expresiones cercanas a la cita de esta autora, muchos de los hombres de la investigación justificaron la importancia que tiene para los hombres la virginidad de la compañera, asociando esta condición a mayor sumisión, obediencia y facilidad de control. Además, garantiza su virilidad.

El hombre ha tenido el poder para controlar y someter el cuerpo de las mujeres y, por tanto, su sexualidad. Para ello necesita de la monogamia/fidelidad como prescripción/ imposición y de la virginidad como condición, siendo la virginidad necesaria para garantizar el control del cuerpo femenino: ser dueño de su pasado. *“Las prescripciones de la virginidad y de la monogamia son las dos normas fundamentales sobre las que se ha cimentado el control sobre el cuerpo de las mujeres” (González, 1998:p. 199).*

El hombre del patriarcado debe además construir, definir y reproducir relaciones de poder respecto a los demás sectores sociales que no lo detentan (las mujeres, los niños y las niñas, los adultos y las adultas mayores, otros hombres). Ante ellos debe reafirmar su virilidad y su poder, como una manera de demostrar su masculinidad y superioridad.

“Deber, pruebas, demostraciones, son palabras que nos confirman la existencia de una verdadera carrera para hacerse hombre. La virilidad no se otorga, se construye, digamos que se fabrica” (Badinter, 1993: p.123).

“La identidad masculina se asocia al hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar y afirmarse, usando la fuerza si es necesario” (Badinter, 1993: p. 123).

A pesar de que en las sociedades patriarcales se identifica masculinidad con heterosexualidad, y la misoginia y homofobia se yerguen en instituciones de poder, control y reproducción ideológica, lo cierto es que todos los hombres, en el patriarcado, son sometidos a los mismos mandatos ideológicos, independientemente de su diversidad (cultural, económica, política, sexual, etárea).

“Si el varón deviene más viril, más valorado, más narcisizado, con la exhibición de su potencia sexual, justamente lo opuesto acontece a la mujer, a quien la expresión de su deseo supone una pérdida de valor, de respeto de (auto) estimación social” (González, 1998: p. 211).

Desde nuestro punto de vista, el estudio de la sexualidad de los hombres debe tener como punto de partida y telón de fondo la construcción de la masculinidad, en tanto en esta la sexualidad ocupa un lugar de primordial importancia y determinación. Como se desarrolla más adelante, es la sexualidad y su construcción uno de los aspectos de mayor peso en la conformación de la subjetividad masculina y en la vivencia concreta de la vida en los hombres. Es decir, si bien la identidad masculina no incluye solo la sexualidad, en los hombres sí juega un papel de mucho peso, mucho más que otros componentes que la conforman.

Una sexualidad “buena”, aquella que responde a los mandatos socioculturales, así como aquella que “falla”, posiblemente como consecuencia también de aquellos mandatos, ocupan un lugar determinante en ser hombre, ya sea para serlo mucho o para serlo poco. Algo que pase en esta sexualidad, para bien o para mal, tendrá impacto directo en la conformación y en la vivencia concretas de la identidad masculina.

La transmisión y consolidación de los principales pilares de la sexualidad masculina, a lo largo de centenares de generaciones, se incorporan actualmente en sus vidas con la misma fuerza y tono afectivo con que lo hacían en sus inicios. La veta del inconsciente colectivo posiblemente tenga en la sexualidad a una de sus más acabadas manifestaciones. Por tal motivo es que, según nuestra perspectiva, no es posible acceder a la sexualidad masculina de la actualidad sino no lo es bajo el prisma de cómo ha sido históricamente, acentuando en aquellos puntos de inflexión en su devenir y que permanecen latentes en la cotidianidad de los pueblos con manifestaciones en los sujetos individuales y en los colectivos.

De esta forma, conviene recordar que la masculinidad no es un estado o condición inmutable, dado al nacer o adquirido en forma automática por parte de los machos de la especie. Es un proceso y conlleva la puesta en juego de una serie de aspectos, procesos y niveles de la realidad individual y grupal. Es la construcción de una identidad y una vivencia de género concreta: la del género masculino. Se trata de un proceso complejo que se fragua en la biografía personal, la historia del grupo al que se pertenece y la historia de la humanidad, como especie capaz de generar cultura. La sexualidad masculina no puede comprenderse sin todo ese trasfondo sociocultural, el que le marca las pautas y los senderos por los que debe transitar.

Es decir, la sexualidad si bien tiene una base biológica natural fundamental, en el caso de la humana no puede entenderse solo desde ese ángulo. En particular, la masculina, pese al pensamiento común de que es “más animal o instintiva” (“Se buscan muchas hembras para perpetuar la especie”), está atravesada y troquelada por la cultura y la normativa social. Quizá, de las actividades humanas “básicas”, sea la sexual una de las más reguladas, normativizadas y codificadas por los distintos grupos en la historia de la humanidad.

Entender a la sexualidad solo como la manifestación o desarrollo de las características innatas, que como especie animal poseen los hombres, es reducirla en su visión y en su abordaje. Si bien, como en otras especies, la sexualidad es base para conservar la especie, en el caso de la humanidad, esta logró desde momentos iniciales de su existencia la separación de la procreación y del placer. Así, la sexualidad no solo es para perpetuar la especie sino también para el placer, el contacto con otro/a y para el vínculo erótico. El objeto de deseo erótico es para satisfacer deseos de contacto, lo cual puede acompañarse o no de la

reproducción. El contacto erótico no se lleva a cabo solo en la época de celo; la hembra humana es receptiva al contacto sexual coital en cualquier momento y no está solo bajo el mandato de las hormonas.

No en vano podemos afirmar que quizá sea la sexualidad una de las más acabadas expresiones de la humanidad, en tanto implica la subjetividad, la fantasía, el deseo por el otro, el incorporar al otro en mi experiencia subjetiva y el ponerme en su lugar; en fin, implica lo erótico. Es en la sexualidad donde una de las concreciones de la anatomía y fisiologías humanas, se integra con las más refinadas prácticas y pautas socioculturales –pulsión, en el lenguaje freudiano-, dando origen a un nivel de integración del más alto grado de complejidad. Por ello, casi sin excepción, los seres humanos accederemos a la sexualidad, más allá del sexo. En la ESC estos elementos de sexualidad integral están ausentes, pues se trata de un asunto de relaciones de poder y no de placer erótico.

Como hemos dicho, la sexualidad, en su calidad de aspecto central en la constitución de la subjetividad masculina, tiene un peso enorme que se experimenta desde la más tierna edad, ya no solo en la especie humana como totalidad sino también las vicisitudes particulares de los sujetos en sus biografías personales. Se trata de una sexualidad que arrastra ancestrales mandatos patriarcales, asociada con poder –virilidad-, procreación, disociada del afecto, y con la penetración como meta imprescindible. Al igual que en otras expresiones de la actividad humana, la sexualidad está teñida de un pesado falocentrismo.

Como la masculinidad, la sexualidad masculina se construye en ámbito social, aun con los intentos, desde diversos sectores, de naturalizarla, de automatizarla, como ya se indicó. En esta, se juegan y reproducen la mayoría de los mandatos de la masculinidad hegemónica: desde y para ejercer el poder (Campos y Salas, 2002; Kimmel, 1997). La historia de la sexualidad masculina es la historia del patriarcado y sus más diversas instituciones y mandatos, idea esbozada páginas atrás. Uno de los aspectos más controlados y observados por el poder patriarcal es la sexualidad, que, si bien ha sido ostensible para la propia de las mujeres, ello también se aplica a la de los hombres. Su vivencia de la sexualidad no escapa tampoco a los mandatos y exigencias: los muchos “no” a la sexualidad de las mujeres tienen la contraparte de los “no” a los hombres; a estos se les suma los “sí” de la sexualidad masculina, que se convierten en órdenes por cumplir y no en invitaciones para el disfrute y el goce.

Badinter (1993) destaca tres mandatos en la construcción de la masculinidad:

- a) diferenciarse de la madre (no soy su bebé)
- b) diferenciarse del sexo femenino (no soy una niña o no soy una mujer)
- c) no se es homosexual

A lo anterior se agrega, el “hombre duro”, expresión que utiliza Badinter (1993) para referirse a la masculinidad tradicional patriarcal, a manera de ideal masculino, resumido por los cuatro imperativos que citan David y Brannon de la siguiente manera:

- a) *Nada afeminado.*
- b) *Importante (exigencia de superioridad respecto a los demás). Esto lo lleva a buscar experiencias y situaciones en donde se sienta poderoso.*
- c) *Roble sólido (necesidad de ser independiente y no contar más que consigo mismo, negación de la necesidad de los otros).*
- d) *Ser el más fuerte “El hombre debe aparentar ser audaz, incluso agresivo, demostrar que está preparado para correr todos los riesgos, incluso aunque la razón y el terror aconsejen todo lo contrario” (Badinter, 1993: p. 161).*

Como lo hemos venido reiterando, lo importante es que esa institucionalidad no está en el pasado: actúa hoy como tal e incorporada en la psique y en la acción de hombres y grupos, igual que en las mujeres, lógicamente. No deja de sorprender que muchos de los preceptos instituidos hace miles de años sigan vigentes con la misma efectividad y forma (que troquela pensamientos, sentimientos y conductas particulares de individuos y grupos). Incluso, frases hechas o expresiones de uso común, parecen extraídas directamente de esos viejos textos o preceptos ancestrales.

En contraposición con lo que en muchos lugares se manifiesta acerca del particular y aun con lo que hemos manifestado acerca de la potencialidad que guarda la sexualidad humana, consideramos que la masculina es poco erótica.

Es cuestión de revisar rápidamente el esquema erección-penetración-eyacuación que define y marca la pauta de la sexualidad en el hombre y en los hombres particulares. Es este un esquema que se aprende desde la infancia, se entrena en la adolescencia y se consolida en la adultez. Es decir, hay un centramien-

to de los hombres en la respuesta que da una parte de su anatomía y se desfilfarran grandes cantidades de energía vital en que esa parte funcione, o aún más si no funciona. De esta forma, "fallar o no dar la talla" sexual, de acuerdo con las prescripciones indicadas, es uno de los espectros que más acompaña a los hombres a lo largo de sus vidas. Por preocuparse de no fallar, se dejan de lado otras fuentes o posibilidades de disfrute de la sexualidad, con coito o no.

Una de las manifestaciones que con mayor nitidez reflejan este esquema sexual básico lo constituye la existencia milenaria de la prostitución en las sociedades patriarcales. ¿Por qué muchos hombres, teniendo muchos de ellos parejas sexuales estables -esposa, por ejemplo- acuden a la prostituta? Ortiz (1996) lo estudió y lo responde de manera precisa: porque con la trabajadora del sexo "se va al grano", no se pierde mucho tiempo y no tiene porqué haber preocupación acerca de si hubo o no satisfacción en la otra persona.

En otro estudio, los autores (Salas y Campos, 2002) dan cuenta de algunas manifestaciones de la llamada vida sexual cotidiana en hombres costarricenses. Entre algunas de ellas, destaca la noción de "te salió cara la noche", como expresión de hombres hacia otro que pudo disfrutar de una noche muy romántica (cena, baile) con una mujer pero con la que "nada pasó": no solo que no la llevó a la cama, sino que no la penetró. Es decir, la inversión fue muy alta para tan bajos réditos. Es evidente que lo que marca el alcance de la meta es la penetración obligada.

Si bien uno de los principales mandatos a la sexualidad masculina es que debe ser heterosexual, asociada con las instituciones de la virginidad, la fidelidad y el matrimonio (que más aplican para las mujeres) y que por lo tanto, debería estar destinada más a la procreación y al aseguramiento de la legitimidad de la prole, cuando se vive y se despliega en vínculos homosexuales, la tríada dominante demanda ser expuesta de la misma manera. Lo que aquí se pone en evidencia no es la orientación sexual del hombre sino la forma como vive y transmite su sexualidad, con independencia del sexo de su pareja. Así, los principales mandatos de la sexualidad masculina -poder, dominio y control- son desplegados con independencia de las características del objeto erótico. La orientación sexual o el sexo de la pareja no son óbice para mostrar quién está en posiciones de mando.

Monick (1994) plantea que el falo es el símbolo que estructura la identidad masculina y su poder. Falo hace referencia en la esfera sexual a la penetración.

Es decir, la penetración de un pene erecto simboliza la conquista y apropiación de un ámbito, escenario que debe ser de los hombres: tomar posesión de la propiedad, con independencia de cuál es el sustrato afectivo que sostenga la situación.

La consecuencia de una sexualidad así incorporada o así vivida es que, de manera paradójica, entonces, en muchas ocasiones, los hombres experimentan su sexualidad de manera peligrosa, lo cual no es así expresado o evidenciado con facilidad. La demanda o mandato de complacer a la otra, el prerrequisito de saber, la no posibilidad de “fallar”, el temor a la presencia del “otro” que sí lo puede hacer mejor, hacen de la experiencia sexual no un campo para el placer y el crecimiento, sino un campo de batalla y de competencia –contra sí mismo y contra otros-.

Muchos de los hombres de la investigación pusieron en evidencia que para evitar esa “ansiedad por el desempeño”, muchos hombres requieren de una sexualidad “rápida” en donde esté garantizado que la mirada evaluadora de otros no va a estar presente. Precisamente, una de las justificaciones que los hombres con mayor frecuencia esgrimen es que en las relaciones con personas menores de edad y especialmente en la ESC, la ansiedad por el desempeño está prácticamente nula o bastante atenuada.

De esta forma, una dimensión del ser humano que puede contribuir a la elevación de la vida, a su pleno disfrute y que contribuya a una mejor convivencia (Londoño, s.f.) se vuelve como bumerán en contra de los hombres mismos. Y con ello, en contra de todas las personas y su vida en grupo.

Se vive de esa manera, al menos en un doble sentido. Por un lado, con esa restringida forma de focalizarla en el pene, su erección y su penetración. Por otro, con la paradójica misión y distorsiones cognitivas de que la sexualidad masculina está destinada a complacer a las mujeres, que se pretende lograr con el modelo de sexualidad aprendido, sobre la base de que los hombres son los que saben y que deben trasladar tal saber a ellas (para que lo “disfruten”, no para que lo aprendan). Demás está decir que tal sapiencia en materia de sexualidad le es dada al hombre por el solo hecho de ser tal, lugar que se aprende desde los años iniciales de vida lo que, nuevamente, nos coloca en la situación de saberlo mejor que los otros, para que nadie pretenda arrebatarnos lo que nos pertenece.

El problema que hemos podido constatar es que

“Más bien, tal responsabilidad se vive como el deber del que sabe transmitir conocimientos, cercenando la capacidad proactiva de ella de compartir también en la intimidad. Así, complacer a la compañera no es un placer, es un deber” (Campos y Salas, 2002: p. 212).

En concordancia con lo que se viene planteando, Gindin (1991: p.18) postula los siguientes paradigmas de la sexualidad masculina que deben ser acatados de la mejor manera por los hombres:

*“Los hombres deben saber todo sobre sexo
Hay dos tipos de mujeres: las putas y las nuestras
El hombre es responsable del goce femenino
El hombre debe estar siempre listo
El hombre puede con todas las mujeres”*

3. Erotización del vínculo de poder

Dado lo anterior, creemos estar en posición de cuestionar si lo que está en juego en la ESC es no solo el placer derivado directamente de la sexualidad, sino el placer derivado del ejercicio del poder. Dominar la sexualidad del otro o de la otra es símbolo de dominio que se tiene sobre el cuerpo y la subjetividad del otro. Es la mayor y más contundente prueba de avasallamiento de unos sobre otros y otras. Lo privado adquiere carácter de público y de político.

De esta forma, consideramos que algunos hombres *“...aprenden a excitarse con la dominación, la sumisión y la humillación”* (Batres, 1999: p. 13).

Dominar lo femenino pasa por dominar una de las facetas más misteriosas y temidas por los hombres: la sexualidad de las mujeres, la cual, quiérase o no, no puede estar bajo control total de los hombres. Podrá controlarse el cuerpo, pero no la fantasía y la imaginación. El orgasmo femenino está fuera de control para los hombres.

Esta sexualidad deberá verse a la luz de su vivencia y realidad en el patriarcado, es decir dentro del despliegue de relaciones de poder.

“La coerción sexual y la cosificación del cuerpo de la mujer son aspectos de la sexualidad considerada como instrumentos de poder” (Corsi, 1995: p. 37).

“En ellos, las ‘hazañas’ sexuales y las ‘conquistas’ amorosas, más que con la realización afectiva, tienen que ver con el triunfo sobre la mujer” (Corsi, 1995: p. 37).

Aun con el cuestionamiento que ya esto sufre, ello agrega nuevos elementos de preocupación. Es decir, justo ese cuestionamiento muestra qué se juega en la sexualidad desde la perspectiva del poder. Si pierde algo de éste, entra en crisis. Al respecto, Gindin señala:

*“Es fundamentalmente en el campo de la sexualidad donde se juega actualmente esta problemática. El hombre no sabe cómo manejarse con ambos modelos de mujer: **la antigua sometida y la nueva luchadora**, y por ello cae en constantes contradicciones que lo llevan a serios e importantes conflictos en su vida sexual” (Gindin, 1991: p. 18) (el resaltado es del original).*

Esta práctica no es nueva, incluso ha sido llevada al escenario de la guerra, escenario en el que lo privado adquiere ribetes de trofeo y de ostentación de dominio. De hecho, la violación sistemática de las mujeres de los pueblos vencidos hasta embarazarlas, es antigua. Aquí lo sexual no se dirige solo a mostrar quién manda, sino a despedazar las raíces del vínculo afectivo entre quienes integran esos pueblos, en virtud de las connotaciones de hijos “bastardos” engendrados por quien más se odia: el enemigo. Por ello, lugar de sobra conocido, la sexualidad no solo es política, sino que es utilizada como instrumento político.

Como se planteó, hay erotización del vínculo de poder, en tanto la sexualidad masculina en muchos casos u ocasiones no es erótica: está centrada en “sí puedo”: erección, penetrar y eyacular (puede unirseles, la fecundación), como símbolos de poder en otras dimensiones.

Si una de las actividades básicas del ser humano, como es la sexualidad, se asocia con el ejercicio del poder, por simple y llano condicionamiento pavloviano, hay asociación entre dos aspectos de la vida que originalmente no están enlazadas: el poder con el placer. De esta manera, el condicionamiento logrado toma características de profundo y enraizado en la psique de las personas.

Es un hecho que en diferentes regímenes políticos la sexualidad ha tomado tales papeles al servicio de lo establecido, que en algunos casos ha sido llevado al arte de manera dramática y magistral (“Salón Kitty” y “Portero de noche”, para citar solo dos muestras del séptimo arte).

El falo, en cuanto sus implicaciones subjetivas

Como ya fue indicado, el falo es pene en erección, en tanto símbolo de poder. Es decir, el falo va más allá del pene como existencia concreta y asume las veces de instancia suprahumana, ante cuya presencia los grupos sociales deben rendir pleitesía. Sin visos de exageración, se puede afirmar que ello constituye buena parte de la historia del patriarcado.

En esta función simbólica, desplazando el ancestral culto a la vulva femenina, el falo es instaurado con el patriarcado mismo. En el Antiguo Testamento, Yahvé le plantea su pacto a Abraham, para el cual la circuncisión de su pene y el de todos los hombres de las siguientes generaciones será sello, ritual y símbolo eterno de aquel.

Siglos después, David entrega a Saúl 100 prepucios como prueba de que sí puede pagar el matrimonio con su hija. De esta forma, la vulva, símbolo del poder de la regeneración y de la vida -propias de las divinidades femeninas-, es sustituida por el falo y sus derivaciones. Esto sucede justo cuando el patriarcado ya se había instalado en las distintas formaciones humanas de la Vieja Europa, en Oriente Próximo y en el Norte de África.

Es pertinente recuperar aquí algunos de los planteos de Monick (1994), para quien referirse a la

“... masculinidad arquetípica significa concentrarse en el falo, el pene erecto, el emblema y estandarte de la virilidad. Todas las imágenes a través de las cuales se define la masculinidad tienen como punto de referencia el falo. Vigor, determinación, eficacia, penetración, rectitud, dureza, fuerza –el falo hace efectivo todo esto. El falo es la marca fundamental de la virilidad, su sello, su señal” (Pág. 14).

“El falo siempre aporta confirmación de la fuerza masculina” (Pág. 39).

El falo, como símbolo de poder, atraviesa todas las sociedades patriarcales y patrilocales, es decir, falocéntricas. La erección de grandes construcciones como castillos, pirámides u obeliscos serán fieles imágenes de la presencia del poder masculino. En ese mismo sentido, el báculo del rey simbolizará quien ostenta el poder y a quien deberá obedecerse, lo cual sintetiza la imagen del poder masculino en las sociedades, incluso toma autonomía y ascendencia sobre el hombre.

En relación con ello, podemos afirmar que, entonces, la sexualidad ha tomado carácter de mercancía y de fetiche, según la noción marxista (Marx, 1976). Es decir, tiene valor de uso y valor de cambio y luego adquiere propiedades de autonomía que están por encima de la voluntad de las personas y pasa al mercado sin mayor problema, ya que el carácter humano y por tanto social de las personas en ESC se invisibiliza al ser convertidas en mercancías y

"...reviste, a los ojos de los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre objetos materiales..." (Marx, 1976: p. 38).

Al ser mercantilizada y fetichizada, la sexualidad se vende y se compra como cualquier otro artículo y pierde sus basamentos de ser una de las áreas más importantes de la humanidad. Esto sobre todo en cuanto al poder. También en la reproducción (Figueredo y Montero, 2004).

A esto se une, para el caso específico de la sexualidad masculina, la noción del falo como fetiche, estadio en el cual a esta dimensión de la biología del macho humano se le otorgan poderes especiales, más allá de la voluntad de hombre particular. El falo dominará la voluntad del sujeto y exigirá las más increíbles proezas para ser complacido.

De esta forma, el sexo entendido como mercancía, adquiere las dimensiones de fetiche de manera más clara en la masculinidad. Y este más anclado en el falo; así, el pene erecto tendrá poderes especiales, incluso por encima de la voluntad del hombre. Tanto es así, que el pene erecto es objeto de adoración desde la Antigüedad.

En la masculinidad y el sostenimiento de sus principales características, el mundo interno tiene un peso determinante. Tan importantes son las condiciones ex-

ternas -condiciones concretas de existencia- como las internas o subjetivas. El falo se ostenta en ambas dimensiones de la vida de los hombres. Berger y Luckmann (1976) aluden a la realidad como construcción subjetiva. Es probable que, en muchos casos, los hombres ante el debilitamiento de la realidad objetiva, acudan a mecanismos de compensación subjetiva que les permita saberse y sentirse en ciertos lugares, lo cual aplica para diversas áreas de la masculinidad y, en forma particular, para la sexualidad.

Los hombres estudiados, en su discurso, expresan la particular ostentación del falo en el caso específico de las relaciones sexuales con personas menores de edad. Aunque puede sonar grotesco, el falo en su dimensión simbólica fue comparado con un “abridor” de botellas, que “destapa” la virginidad de las niñas y adolescentes. Vale decir que la idea del “destape” aparece con frecuencia en varios grupos estudiados.

Si todo es lograr la erección, penetrar y eyacular, la edad puede actuar como enemigo inevitable. Tanto es así que la *Viagra*, o similares, actúa en todas las edades -adultos y jóvenes-, con discursos diferentes pero con una base de razonamiento similar.

Campos y Salas (2002: p. 211) al respecto anotan:

“Si ya ‘no funciona’, ‘ya no soy hombre, o soy menos hombre’, esto coloca la subjetividad masculina alrededor de la erección, el hombre se convierte por lo tanto en PSICOERECTUS.

Las reflexiones que hacen los hombres en torno a los problemas erectivos definen a tales problemas como uno de los grandes temores y amenazas que los vulnerabilizan.

Hemos constatado la gran cantidad de mitos que manejan los hombres hacia la erección y hacia el pene, el punto de considerarlo como un ser con existencia propia independiente, que se mueve a su propia voluntad y cuyos ‘movimientos’ nada tienen que ver con el mundo social, interpersonal y subjetivo del hombre que lo porta”.

Quizá es esta una de las principales preocupaciones de los hombres, precisamente por el centramiento en una sexualidad fálica.

La tríada de la sexualidad masculina con facilidad puede no funcionar: no penetrar, no fecundar, no dominar. La sexualidad masculina, estructurada de esta manera, es ostensible, fácil de ver y no tiene mucho de misterioso; por su lado, la femenina sí la es (los hombres no pueden comprobar que hubo orgasmo que, de no ser así, les puede herir dado el mandato de algunos mitos, como fueron expuestos). Incluso en la sexualidad para la reproducción, muy controlada por el patriarcado, no existe certeza absoluta de quien ostenta la paternidad. Al final, solo la mujer sabe quien es el padre y, de paso, si alcanzó o no el orgasmo.

En una investigación realizada por los autores (Campos y Salas, 2002) se encontró que los hombres, cuando no consuman el coito, piensan que “perdieron la noche” o que “no pasó nada”. Cuando un hombre dice “No pasó nada la noche anterior” está afirmando que la cuestión es que no ejerció sus labores -¿deberes?- sexuales como hombre; es decir, no llegó a completar la penetración. Lo accesorio, lo preliminar, lo afectivo (pre y pos coito) no pesan mayor cosa en todo esto. A pesar de que, como ya se indicó, contradictoriamente, la principal preocupación de los hombres es el placer de la mujer. Lo que no se dice es que la genuina preocupación es que él no la llevó al placer, lo cual implica ignorar la autonomía de las personas para acceder a esos estados placenteros y, por otro, sobre todo en los hombres, la gran preocupación de “¡Si no lo hago yo, lo hace otro!”. Al final, no es el placer lo que interesa, ni el de él ni el de ella, sino el mostrar capacidad de dominio y control.

Esta aseveración “Si no lo hago yo, lo hace otro” se encontró en varios grupos de los hombres estudiados, los cuales argumentaban diciendo que si ellos no accedían a la demanda de personas menores de edad en ESC, lo harían otros hombres.

El “falo fallando” es sinónimo de hombría falseada. La identidad masculina se pone en juego como un todo. Si en la mujer la no maternidad es sinónimo de no feminidad, en el hombre la no erección es la incapacidad de penetrar: soy menos hombre.

Sin ánimo de entrar en mayores detalles, es interesante cuestionarse si la no presencia de orgasmo en las mujeres tiene el mismo peso o papel de la no erección en los hombres, en cuanto a la definición de sus identidades como tales. Aspecto este que excede los alcances de esta investigación.

Al respecto, anota Gindin (1991: p. 25):

*“Gran parte de los problemas sexuales masculinos se deben a lo que Masters y Johnson denominan **ansiedad por el rendimiento**. Los hombres debemos rendir sexualmente, y si no lo hacemos estamos aplazados. Y si estamos aplazados en esto, somos poco hombres. Entonces otro nos va a desplazar rápidamente o nuestra compañera va a dejar de querernos”* (el resaltado es del original).

Dado el fenómeno de la doble moral en la sexualidad masculina patriarcal, aunque puedan existir prohibiciones, regulaciones, controles, respecto a determinadas prácticas sexuales que violenten los derechos de las personas implicadas, lo cierto es que coexisten mecanismos que propician que se haga lo contrario. Para algunos hombres lo prohibido es atractivo y seductor, aunque haya en algunos casos solo nociones vagas de que son transgresiones.

Para algunos hombres, el sexo, el cuerpo de lo juvenil puede actuar como acicate para efectos sexuales. Aparte de que en esto se juega el doble mensaje: veneración por lo joven y lo novedoso -por ejemplo, el cuerpo de mujeres jóvenes- y la prohibición de acceder a ellos.

Capítulo III

Resultados

En este capítulo se presentan los resultados más importantes obtenidos en el proceso investigativo. Se divide en tres grandes apartados. En el primero se indica la información correspondiente al sondeo acerca de la base documental que del tema haya en la región. En el segundo, se consiguen algunos datos de tipo cuantitativo con los cuales se hace una descripción general acerca de los sujetos de la investigación; y, finalmente, se abordan los elementos básicos que permiten responder al componente medular de la investigación (es la parte más extensa).

A) REVISIÓN DE INVESTIGACIONES O TRABAJOS CON HOMBRES ACERCA DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

Atendiendo a los objetivos planteados para el trabajo, en todos los países (Centro América, Panamá y República Dominicana) se indagó acerca de investigaciones, publicaciones, trabajo de base u otras fuentes (reportajes periodísticos y documentos por vía internet) en torno al tema específico de hombres y ESC.

Al respecto, con muy poca diferencia entre los países, prácticamente no se encontraron indicios de investigaciones con hombres, en las condiciones mencionadas.

Sí hay una constante que consiste en la referencia a los hombres desde la óptica de otros grupos (sobre todo, las víctimas) o bien desde la perspectiva del marco institucional o jurídico (es decir, se responde a las preguntas de qué y cómo trabajar con los hombres). Pero, reiteramos, el abordaje del hombre, el "cliente", es prácticamente inexistente.

Incluso, sobre el tema mismo de la ESC es incipiente el trabajo llevado a cabo. Se reportan las investigaciones realizadas con apoyo del programa IPEC/OIT, en las cuales también los hombres aparecen como objetos y no como sujetos de la información.

Algunos estudios se han realizado con mujeres adultas en prostitución, o bien de sus clientes. En estos casos predomina el enfoque de la prostitución adulta.

Como hemos dicho la caracterización que se ha logrado acerca del cliente (edad, nacionalidad, sexo, nivel socioeconómico) es por referencia de las víctimas. Una caracterización, producto de la indagatoria de los hombres mismos, no se torna visible, hay desconocimiento de su dinámica, poco se sabe de la ruta crítica que tiene, se ignoran sus principales características; información de fundamental importancia si se desean tomar medidas preventivas con esta población.

En otras investigaciones hay referencia al cliente (en forma indirecta, a partir del relato de las víctimas) o a la demanda como tal. Entre ellas, podemos mencionar las realizadas en Nicaragua por varios investigadores.

Medrano (s.f.) encontró que, al parecer, el explotador sexual existe en todos los niveles socioeconómicos y que, dependiendo del lugar en que se lleve a cabo, así será su nivel. Algunos hombres tienen solvencia económica, mientras que otros si obtienen ingresos aunque sean esporádicos, podrían "invertir" en sexo remunerado con personas menores de edad. Dentro del grupo de explotadores se encuentran tanto hombres locales como hombres que están de paso (conductores de furgones, hombres que provienen de otras ciudades o países). Finalmente, el autor reporta que el dinero no es la única forma de pago, sino que en algunas ocasiones median pagos en especie.

Por su parte, Madriz (s.f.), indagó acerca de qué es lo que hacen los clientes y los lugares en los cuales se lleva a cabo la ESC; menciona, entre otros, restaurantes, salas de masaje, prostíbulos, lugares fronterizos, esquinas en las calles, lugares desolados y casas particulares.

Zenteno (s.f.) analiza, entre otros aspectos, los sentimientos de poder que priva en estos hombres y aquellas prácticas sexuales con las víctimas y que no lo hacen con sus parejas conyugales.

En una Consulta Nacional, en el 2000, coordinada por el Centro Dos Generaciones de Nicaragua (s.f.) acerca de explotación sexual a niños, niñas y adolescentes, se concluye que al “cliente” como agente directo de la ESC no se le visibiliza, lo que sí se hace más con las víctimas. Se indica que el cliente gusta de dominar y manipular, que corresponde a patrones machistas y que se le percibe desde una perspectiva patológica. Finalmente, se plantea que es necesario conocer las motivaciones y la dinámica propia de estos hombres.

En cuanto a aspectos de índole jurídico legal, se mencionan el tratamiento dado a ese tema en documentos de IPEC/OIT y un trabajo publicado por la prensa hondureña.

En Guatemala, República Dominicana y Panamá no se reportan hallazgos acerca del particular.

Esta situación debe verse en el contexto de una región en la cual los temas de ESC, por un lado y de masculinidad, por otro, recién son considerados como de interés para la academia y la institucionalidad (de diversa índole). En otros términos, si trabajos con hombres y acerca de la ESC, por sí solos son escasos, lo son aún más si se enfocan desde la perspectiva de temáticas enlazadas.

Finalmente, premisa de la que incluso partió esta investigación, en esos trabajos hay referencia a hombres calificados desde la mirada de otras personas (sobre todo, las víctimas) y de hombres involucrados directamente en la ESC (clientes, proxenetas, explotadores). Pero, el abordaje a hombres de la población general y su relación con la ESC es inexistente en el área⁷, sobre todo, si se trata de trabajos donde sean los hombres quienes hablen en forma directa.

Por lo tanto, los resultados aquí presentados podrán servir como punto de arranque para una mayor indagatoria que el tema requiere en la región, junto con otros relacionados.

7 Se conoce de la reciente publicación “El Cliente pasa desapercibido” (publicado por Save the Children; Lima, Perú; 2004), realizado bajo la coordinación de Verushka Villavicencio. Interesa este trabajo ya que si bien es cierto no pertenece al área geográfica investigada, es una referencia que deberá ser analizada oportunamente.

B) CARACTERIZACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LOS HOMBRES INVESTIGADOS, POR PAÍS Y POR REGIÓN

La investigación se llevó a cabo con un total de 445 hombres (procedentes de 35 sesiones de grupo focal y 40 entrevistas individuales), de acuerdo con el siguiente detalle por país:

PAÍS	NÚMERO DE SUJETOS	RANGO DE EDAD
Costa Rica	83 personas	19 a 63 años
El Salvador	79 personas	20 y 61 años
Guatemala	85 personas	20 a 65 años
Honduras	63 personas	35 a 50 años
Nicaragua	36 personas	19 a 63 años
Panamá	59 personas	21 a 54 años
República Dominicana	40 personas	19 a 83 años
TOTAL	445	

Los criterios y la forma como se contactaron estos hombres propició que se obtuviera una amplia diversidad en sus condiciones sociodemográficas. De esta forma, se logró diversidad en los aspectos: socioeconómico, laboral, geográfico, educativo, étnico, por orientación sexual, por estado civil, por edad. Se cuenta con el criterio y opiniones de hombres campesinos, ciudadanos, profesionales, obreros, estudiantes universitarios, policías, choferes, taxistas, trabajadores de turismo, burócratas, trabajadores del sector informal. El trabajo de campo (grupos focales y entrevistas) se realizó de octubre de 2003 a mayo de 2004.

Las edades oscilaron entre la mínima que fue de 19 años y la máxima de 83 años (en la descripción por país, los números entre paréntesis indican los mínimos y máximos de edad). La mayoría, no obstante, se ubica entre los 25 y los 55 años. Es decir, en efecto, corresponden a personas de condición adulta, elemento que fue predefinido como fundamental para los efectos de la investigación.

Dado lo anterior, podemos afirmar nuevamente que, si bien no hay representatividad estadística o al azar, la población masculina indagada nos muestra, con bastante fidelidad, precisamente lo que la investigación se propuso: la opinión y la estructura general de pensamiento de hombres de la región en torno a la ESC.

C) PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este apartado se hace una pormenorizada descripción de las respuestas y comentarios de los sujetos, reagrupados según cuatro categorías de análisis elaboradas (revisar metodología). Para cada una de ellas, se insertan algunas de las frases o comentarios más representativos que se recopilaron tanto en los grupos como en las entrevistas individuales. Se requiere advertir que los aspectos que se incluyen en uno de los apartados, en muchos casos, se mezclan con los de otros apartados, pues están íntimamente enlazados y se traslapan en su exposición.

La presentación se hace recogiendo citas textuales representativas; algunas de ellas son fuertes o chocantes, pero se requiere de su lectura para una mayor comprensión de la lógica de pensamiento subyacente. Las frases de los hombres se incluyen resaltadas (en letra cursiva).

Las cuatro grandes categorías, elaboradas en forma previa y también posterior a la elaboración de los datos, son: sexualidad masculina y ESC, comercialización de la sexualidad, concepción de persona menor de edad y, por último, cuerpo joven y Explotación Sexual Comercial. Algunas de estas fueron a su vez divididas en subcategorías para una mayor facilidad de exposición.

1. La Explotación Sexual Comercial y la construcción de la sexualidad masculina

Te enseñan que tenés una cosa adelante y que tenés que defender tu orgullo... tu nombre.

Para uno lo más importante es tener el órgano, el pene.

Para los hombres la sexualidad es lo primordial, le pasa por encima hasta a Dios.

En este apartado se incluyen las respuestas que los hombres dieron a las preguntas relativas a su concepción de sexualidad, socialización sexual, tipo de per-

sonas que eligen para tener relaciones sexuales y factores que los inducen a las diversas formas de la sexualidad comercial.

Esta es quizá la categoría de análisis más amplia, pues de ella se desprende todo el resto de las reflexiones que se derivan de la información procesada. Le otorgamos un importante peso a la sexualidad, tanto desde la perspectiva epistemológica como ontológica; es decir, dentro de la vida concreta de las personas. En nuestro criterio, como ya lo hemos postulado, aquí se cuecen las principales bases de la ESC que, para su manifestación, conjuga esa sexualidad con otras variables socioeconómicas y políticas determinadas.

Esto es así en tanto, como lo hemos afirmado, la sexualidad la asumimos como uno de los ámbitos en los que, de manera privilegiada, se despliegan los más sutiles y poderosos mandatos que el patriarcado hace a la masculinidad y a los hombres de manera particular. La forma cómo se aprenden, se desarrollan y se viven las demandas de la masculinidad y la sexualidad masculina son un fiel reflejo o muestra de cómo actúa el patriarcado y sus más acendrados componentes. Escarbar en las rendijas de la sexualidad masculina -en este caso- es escudriñar las intimidades del sistema.

Precisamente por lo anterior es que hemos optado por subdividir esta categoría en varias subcategorías o componentes. Además está decir que su presentación y análisis se hace en forma separada, a sabiendas de que en la realidad están estrechamente enlazadas y que al abordar una se hace también con otras.

Hablar de sexualidad requiere de una referencia a cuestiones como: concepción general de sexualidad, socialización de la sexualidad, sexualidad y género, parejas que los hombres prefieren, educación para la sexualidad, y otras más.

1.1. Explotación Sexual Comercial y concepción general de sexualidad

Como primera gran aproximación, podemos decir que, en los hombres investigados, básicamente es dividida en dos grandes nociones. Una más dirigida hacia lo que es sexo directamente y en la que la preocupación acerca de qué deben aprender y hacer los hombres gira en torno al coito, la penetración, las posiciones coitales, la masturbación, los órganos genitales y la respuesta sexual humana. Esta es la óptica predominante que atraviesa todas las otras dimensiones en los comentarios de los sujetos.

La otra noción es la que, en menor grado, apunta a aspectos que tienen que ver con una visión de sexualidad propiamente dicha, con comentarios explícitos acerca de que la sexualidad es más que sexo o genitalidad. De ahí que se incorporen elementos tales como el afecto, el vínculo, la formación de los géneros, la consideración por la otra persona.

Todos los elementos que tienen que ver con la vida íntima del individuo y comprende, no sólo la parte genital, sino toda la vida social; elementos de carácter psicológico y social (como compartir con la familia); no sólo es una cuestión individual. (Nicaragua)

Predomina lo físico y corporal en la atracción. Vacío muy grande en la parte interior, espiritual. Queda relegado a un segundo plano. Al menos al inicio, lo que mueve la atracción es lo físico: edad, características, el sexo, aunque esto último no juega un papel al inicio, excepto en casos enfermizos. El acto sexual es la culminación de la relación. (Nicaragua)

La atención, más que el sexo, una atención, una relación bonita con la persona que voy a hacer sexo, con la que suelo hacer el sexo, me llama la atención mucho descubrir, hablar, compartir, comer. Eso me llama mucho la atención, es lo que más me excita a mí. (Honduras)

Así, para la mayoría de ellos lo más importante es lo relacionado con la función genital, en particular, su pene. Este significado y vivencia concreto se encuentran en prácticamente todos los hombres estudiados, con independencia de algunas de sus características como grupos particulares.

En el discurso de los hombres se destaca la necesidad de tener relaciones coitales con muchas parejas sexuales, como símbolo de virilidad, y el pene como "pasaporte" para establecer dichas relaciones. Nótese como en algunas se destaca el acto de penetración crudamente relatado, en algunos casos asociados con la capacidad de fecundar.

Mire, eso que usted tiene ahí, es para usted usarlo con las mujeres... (República Dominicana)

Para uno lo más importante es tener el órgano, el pene. (El Salvador)

Por procrear, tener hijos y otros por placer. (Costa Rica)

Cuando uno ya las tiene desnudas ya ni te das cuenta de eso solo querés meterla ... (Guatemala)

... veo que los hombres estamos muy mal educados porque lo que buscamos es placer, placer, placer y placer... (Costa Rica).

Lo más importante para un hombre es sentir la sensación de regarse, sentirse fuertes, potentes, que tienen ese lapso de placer. (Costa Rica)

La siguiente frase es ilustrativa en cuanto a las distorsiones cognitivas que los hombres manejan acerca de su sexualidad.

Uno tiene que ser macho dominante, tiene que tenerla de este tamaño (gesto manual), tiene que meterla hasta que le salga por la lengua de la otra y pensar simplemente en función del placer. (Costa Rica)

Meterla, sacarla y tener un montón de carajillos que se parezcan a mí. (Costa Rica)

Mientras más mujeres me coja más hombres soy. Si la tengo grande soy muy hombre, pero si la tengo chiquitilla, ¡qué vergüenza...! (Costa Rica)

Meta, jale y satisfágase usted. (Costa Rica)

Es satisfacer la necesidad de "coger". (Guatemala)

Te enseñan que tenés una cosa adelante y que tenés que defender tu orgullo... tu nombre. (Guatemala)

Llama la atención que el viejo mandato griego resumido por Demóstenes, en sentido de que el hombre debe poseer varias mujeres para diferentes funciones (esposa para ser madre; la hetaira para el placer sexual y la ágata para la compañía afectiva), continúa vigente en el pensamiento de estos hombres. La siguiente frase es un ejemplo de ello.

La sexualidad de un hombre se divide en tres partes: la sexualidad formal y legal con la pareja que se basa en el amor, la sexualidad furtiva con la amante que se basa en el "llegar a montarse y ya", y las conquistas en el extranjero, que se basa en la cace-

ría, en un marcaje de territorio y en una cuestión de poseer. En este caso, se tiene una tendencia a buscar mujeres mucho más jóvenes, y que mientras más jóvenes, más exitosa se siente la cacería y hay mucha más recompensa sin importar que solo yo lo sepa. (Costa Rica)

Ahora sí papá, ¡aquí hay que cazar cualquier cosa que se mueva! (Costa Rica)

Además, las anteriores frases, específicamente las expresiones “cazar cualquier cosa” y “marcaje de territorio” hacen referencia a una visión colonialista de la sexualidad masculina y del papel que la mujer juega en ella. No interesa si ella desea “ser conquistada”, lo que prevalece es la voluntad del macho, como si todas fueran de su propiedad o podrían llegar a serlo y lo único que él tiene que hacer es “escoger”.

En estos hombres prevalece una visión de la sexualidad como algo que no se puede controlar por ser parte, según ellos, de su naturaleza biológica. Esta naturaleza (“hombre en estado natural”), además de ser entendida como lo más importante, es tan poderosa sobre el hombre que él concibe que está por encima de sus más elevados valores (Dios).

Para los hombres la sexualidad es lo primordial, le pasa por encima hasta a Dios. (Costa Rica)

Lo más importante es el acto sexual, a eso es a lo que uno va... (Costa Rica)

Eso es algo muy natural, uno desde que nace por ser hombre. Si uno viviera al natural en la montaña, uno buscaría la mujer y cómo reproducirse, pero la sexualidad se lo han inculcado a uno desde pequeño en que hay que conseguir mujer y todo eso de la forma de vestir. Es algo muy personal del hombre, de que hay que conseguir más mujeres, es algo muy natural, como un instinto. (Costa Rica)

Para algunos de los hombres se está a merced de los instintos, que deben ser satisfechos en forma perentoria y en los cuales, por ejemplo, la acción de las hormonas es inevitable e implacable. De esta forma, la naturaleza de lo humano está sobredeterminada por la base biológica de la especie. De manera directa, algunas manifestaciones apuntan a que lo cultural cede ante el empuje del llamado de las necesidades biológicas.

Si bien no en todos los casos, estas apreciaciones son esgrimidas tanto para explicar como para justificar comportamientos específicos en el área sexual, así como para legitimar aquellas instituciones que los soportan y reproducen.

La sexualidad es una necesidad biológica. (El Salvador)

Eso depende de la fuerza de la naturaleza. Hay hombres que tienen las hormonas más alteradas que otros, los que tienen mitad de hormonas femeninas y la otra mitad masculina son más estables; en cambio, los que tienen un 80% más masculinas son más alterados, por lo tanto cometen más errores, que son lo que llegan al acto de violarla y de robarse a una hembra. (El Salvador)

Yo creo que el hombre es como un animal, una fiera, quiere tener algo nuevo. (República Dominicana)

Las mujeres nos provocan y el hombre como es débil siente esa necesidad... (El Salvador)

En las frases anteriores se entremezclan inaceptables concepciones acerca del ser hombre y del ser mujer. En su lógica de pensamiento, algunos de ellos justifican actos de irresponsabilidad y violencia sexual de género, amparados en la supuesta fuerza de las hormonas, ante la cual los hombres sucumben, estimulados por la seducción de las mujeres. Nótese la relación con el pensamiento medieval de la “mujer tentadora” expuesto en el marco conceptual.

Llamó la atención que algunos grupos de hombres, de algunos países, mostraran un discurso más orientado hacia una concepción de sexualidad integral, lo cual fue más patente en hombres con orientación homosexual y en profesionales. Esta visión más integral de la sexualidad contempla distintas dimensiones de la misma: biológica, psicológica, social, afectiva. Lo que se dijo en otros grupos focales versaba acerca de la sexualidad en términos más convencionales.

Esta diferencia podría deberse, por un lado, a un mayor acceso a información, y por otro, a las experiencias de vida que hacen que unos hombres sean más reflexivos que otros en relación con este tema. En el caso de los hombres gay, el ser señalados y discriminados por su orientación sexual sin duda despierta muchas reflexiones sobre esta y sobre la sexualidad en general, que hombres con experiencias diferentes no necesariamente tendrían.

Otra posible explicación de este fenómeno podría estar asociado con una mayor tradición que algunos de ellos tienen en la línea género sensitiva (por ejemplo, haber recibido capacitaciones en la temática de género, en la lucha contra la violencia de género). Pudo percibirse en esos hombres un mayor nivel de instrucción en temas de género y poder y sus implicaciones en la sexualidad y, particularmente, en la explotación sexual comercial.

Refiriéndose a la sexualidad masculina, la siguiente frase es un buen ejemplo: *“Está muy centrada en lo genital, en la falocracia, en ese poder que da el poseer el fallo como instrumento fundamental del placer”* (Nicaragua). La terminología y el razonamiento de fondo son expresión de un pensamiento más estructurado y dirigido, aunque debe acotarse que después, cuando se asumen otras áreas, reaparecen algunas muestras de una concepción más de tipo tradicional.

Otra forma de ser entendida la sexualidad y su socialización está basada en el orden del mandato divino. La sexualidad, incluida su manifestación natural está determinada o prescrita por Dios. Por ello, se le da por supuesta, simplemente va a recorrer los caminos que le han sido marcados y la persona tiene que observarlos y encarrilarse en ellos.

De esta forma, en estas personas, podemos apreciar cierto grado de inmovilismo en lo referente a la sexualidad, en tanto esta no es aprendida ni tiene posibles variaciones. O la naturaleza programa el desarrollo de la sexualidad, o la divinidad le marca la ruta.

La sexualidad no se la inventó el hombre, Dios la creó. (El Salvador)

La sexualidad es parte de la naturaleza misma, desde niño se tiene. (El Salvador)

Lo anterior se da sin perjuicio de la llamativa frase de que la sexualidad es más poderosa que Dios, en el sentido del dominio y control que ejerce sobre la voluntad de los hombres. Es decir, la sexualidad tiene poderes asociados con la divinidad misma.

Otra importante noción que se desprende del relato de estos hombres es la asunción de la sexualidad como campo de batalla y de honor. En la sexualidad se pueden jugar los típicos y estereotipados dilemas de la masculinidad, tales co-

mo la posesión del poder, el control y el dominio sobre otras personas; esto en especial con las mujeres y, dentro de ellas, sobre todo a las jóvenes.

[la sexualidad] ... es como un atributo de poder, fundamentalmente, en lo masculino: poder de dominación, poder de sometimiento, poder de afirmación, de identidad de género, que hay que demostrarla con la ostentación, con la arrogancia de que soy capaz de tener contacto sexual, de seducir, conquistar a una mujer o a un hombre. (Nicaragua)

En relación con lo anterior, los hombres encuentran justificada la búsqueda de varias compañeras sexuales, lo que alude a una concepción estereotipada de que la monogamia no se inventó para los hombres, porque está en contra de su naturaleza. Algunas de las frases son las típicas que se encuentran en las conversaciones y razonamientos de hombres en diferentes contextos.

Honestamente, no estoy tan seguro de que el ser humano sea de naturaleza completamente monogámico. (República Dominicana)

Es difícil para un hombre tener una sola mujer. (República Dominicana)

Bueno pero yo te digo claro a ti, ¿qué tú prefieres una esposa o tres novias? (República Dominicana)

El dominio del hombre sobre la mujer parece tener una especie de culminación en la ESC. La siguiente frase es particularmente significativa en tanto trasluce dicho dominio que se muestra de manera contundente si se trata de ejercerlo sobre personas menores de edad. Esto no podría ser comprendido si no es en el contexto, propio del patriarcado, de la misoginia como componente ideológico fundamental.

Entonces, el sexo con menores es la conquista de la superioridad del hombre sobre la mujer. El sometimiento de la mujer a hombre, conciente o inconscientemente es de venganza. (República Dominicana)

En un nivel que será discutido más adelante, es aquí donde se dirimen las relaciones entre sexualidad, placer y dominio. Así, las mujeres deberán ser dominadas (por naturaleza, por mandato divino, porque se les considera más débiles) y los hombres deberán hacerse cargo de tal tarea. De esta forma, ser hombre es

no solo no ser mujer sino también dominar a la mujer; esto, obviamente, incluye la sexualidad. No es difícil pasar de este punto a aquel en el cual la sexualidad masculina debe ser activa y la femenina, como complemento, pasiva.

En la concepción de sexualidad de estos hombres también se puede identificar la ancestral disociación de la mujer en esposa y prostituta. Para resolver esta división se debe recurrir a vínculos mediados por el comercio, lo cual el sistema tolera y legitima.

La más fácil, lo que no llena la mujer de la casa lo llena la de la calle. (Panamá)

La mayor parte de personas-varones- buscan... negocios donde hayan mujeres porque, ¿me entiendes?, es ocasional, porque nada más es un placer o sea que el placer que no hallan tal vez en el hogar entonces va a los negocios ya que solo es por complacerse. (Honduras)

A mí me gustan putas, que les guste hacer su trabajo, y que lo hagan bien. (República Dominicana)

Una mujer que nos cueste algo, "bueno, bonito y barato". (El Salvador)

La vieja tarea que el patriarcado le asigna a la prostitución aparece aquí, aún maquillada con la buena intención de preservar la institución matrimonial. En algunas de estas frases se filtran concepciones discriminatorias y objetivantes de la condición femenina y de las mujeres, que evidentemente constituyen una violación a sus derechos fundamentales, al ser degradadas a condición de objetos de desecho, "desagües".

Por adquirir experiencia y luego practicar sexo en casa con la mujer, luego lo va a practicar para no perder su hogar. (El Salvador)

Después de la mujer de la casa, las damitas son "desagües". (El Salvador)

Porque el sexo de la misma forma en un hogar aburre, hay que estar innovando la tecnología. (El Salvador)

Lo anterior es la base para poder luego comprender el papel que la comercialización del sexo desempeña en el patriarcado, que a su vez es el caldo de cul-

tivo para la ESC de personas menores de edad. Incluso, la ruta que lleva a muchos hombres a acercarse a este tipo de vivencia de su sexualidad tiene que ver justo con esta mercantilización de los vínculos amorosos. Las siguientes frases aunque no guste escucharlas ilustran al respecto.

El sexo es algo que se vende y que se compra. (El Salvador)

Primero, está pagando por sexo, donde no le importan si hay o no mayores de edad y ve lo de la sexualidad como un valor, una prenda para conquistar y que le asigna un valor para él. (República Dominicana)

Posiblemente esos hombres que la buscan en los centros de prostitución o con los proxenetas, es producto de que posiblemente su propia esposa no fue virgen en el matrimonio, o con él o con otros hombres, entonces el valor de la virginidad lo lleva a comprar eso. (República Dominicana)

Sin mayor dificultad, este tipo de razonamientos prende en manejos de doble moral en materia de sexualidad, sobre todo si se trata del acceso o el comportamiento de las mujeres. En algunos momentos algo estará bien con ciertas personas, mientras que con otras no es así. Además, se expresa una desvalorización hacia la categoría menor de edad, en tanto no se perciben sus derechos, todo ello desde una óptica adultocentrista.

De manera puntual, debe destacarse otra típica característica de la masculinidad y su proyección concreta en su sexualidad: hay poco autocuidado en las prácticas sexuales, salvo pocas excepciones. Ya esto ha sido constatado en la experiencia directa de los autores. Además, lo cierto es que tales descuidos no se presentan solo en la vida sexual, sino que son parte de la experiencia diaria de los hombres en otros aspectos o ámbitos: laboral, recreativo, salud.

1.2. Instancias y formas de socialización. Su relación con la Explotación Sexual Comercial

Para entender la sexualidad masculina debemos entender la forma como se construye y socializa la masculinidad. Es menester recordar que esta condición de género está constituida por una serie de mandatos, exigencias y demandas que se le hace a los hombres particulares; obviamente que la sexualidad no es-

tá fuera de este esquema de vida. La sexualidad de los hombres tiene también esta carga de “pedidos” y para responder a ellos se recurre a mitos, estereotipos y mentiras. Muchos de ellos se encuentran con facilidad en el discurso de estos hombres.

Se aprende a ser hombre porque los papás los ponen a trabajar desde chiquitos y, al mismo tiempo, reciben castigos más fuertes que a las niñas. (República Dominicana)

Pero, tal manera de aprender no se produce en el aire. El sistema “proporciona” las instancias socializadoras respectivas; de manera abrumadora, los hombres refieren que son la calle, los amigos, las prostitutas, la masturbación, el cine, la pornografía, las revistas, los adultos mayores –familiares o no- quienes les enseñaron y mostraron qué y cómo se hace un hombre, y dentro de ello, cuál papel juega la sexualidad.

Muchas veces lo aprendimos en la calle, con los amigos, mi primera masturbación ...(Panamá)

Lo que aprendemos, lo aprendemos en la calle de muchas formas, con películas, con libros y revistas. (El Salvador)

Es algo que se aprende en la calle, en el parque, en el bus, cuando uno se va acariando, uno aprende de los jóvenes. (El Salvador)

Aprendieron que hacerse hombre, entre otros requisitos, demanda asumir la sexualidad de cierta manera, que deben comportarse con otros de cierta manera, que deben relacionarse consigo mismos de cierto modo y que la relación con las mujeres también tiene su forma particular. Aprendieron que ello es así y que hay pocas formas de esquivar tales disposiciones. Se instruyeron en un esquema en el cual la sexualidad tiene una presencia mayor y es más determinante que otros componentes del ser hombre.

Es, en consecuencia, una socialización tradicional, en cuanto a las formas y contenidos de lo que es hacerse y ser hombre. Los relatos y anécdotas que los hombres presentaron no son diferentes de lo que la experiencia nos ha mostrado en otros ámbitos y situaciones. Se pasa revista de escenas, personajes, libretos y mensajes, hartos conocidos para la mayor parte de los hombres.

Sí llama poderosamente la atención que, de manera fehaciente, estos hombres nos indican que su socialización sexual no ha estado a cargo de las instituciones que tradicionalmente, se dice, son las llamadas para tal cosa. Son instancias “no oficiales” las que enseñan a los hombres acerca de su ser masculino y de la sexualidad que de ahí se desprende.

Hablar de sexualidad en la época en que yo me crié era un tabú. (Costa Rica)

En nuestros hogares no hay educación sexual. (Honduras)

Se aprende del sexo como algo prohibido, en lo cual participamos todos, pero no podemos hablar de ello abiertamente. (Nicaragua)

En la escuela tampoco se habla de sexualidad y cuando se habla, se hace de forma muy moralista, mojigata. (Nicaragua)

¿Quién tiene la culpa? De lo que sé, son todos: los tatas, las nanas, los profesores, la iglesia, el gobierno. (El Salvador)

Lo aprendemos en la calle, porque nuestros padres no tenían esa capacidad de orientarnos sobre cómo comportarnos. (El Salvador)

¡Ninguna institución hace nada, ni la escuela ni la iglesia! (El Salvador)

La verdad es que uno aprende, y eso va por la cuestión cultural, cuando los padres no le enseñan a uno, uno se va a los burdeles. (Honduras)

Relacionado con este tema, es interesante que para sexo ocasional, la mayoría de estos hombres prefiere mujeres -u hombres- que no comprometan en nada el vínculo establecido; pero con la característica de que sea con mujeres mayores para aprender y luego poder enseñar, aspecto que será retomado en párrafos más adelante.

Aprender sexualidad es hacerse hombre y esto se logra accediendo a relaciones coitales. Pero esto debe hacerse con cierto tipo de mujeres que están para ello: las prostitutas. A ello se le suman las prácticas masturbatorias y el estudio de material disponible, sobre todo pornográfico. En el fondo, subsisten resabios de rituales de pasaje, por medio de los cuales el niño deviene en hombre bajo el escrutinio de la mirada de otros hombres, sobre todo adultos.

De paso, entendieron que el sexo ocasional -y a veces, el conyugal- debe ser fácil, rápido, sin tener que convencer a nadie. La sexualidad tiene que ir pronto al coito, sin mayores dilaciones. Ello explica en buena medida la justificación del por qué incluso pagar por sexo, tal y como se analizará en el apartado de Comercialización de la Sexualidad.

Lo más rápido es con la prostituta. (Honduras)

En muchos de estos hombres, aún prevalece la práctica ritual (a manera de rito de iniciación) de la primera experiencia sexual con una prostituta, con lo cual se aprende y legitima la objetivización de la mujer y las prácticas sexuales ligadas a la comercialización, que empiezan así a ser vistas como algo normal y legítimo para los hombres.

Porque los papás llevan a sus hijos a prostíbulos para “desvirgarlos”. (El Salvador)

La mayoría lo aprendemos yendo donde las prostitutas. La onda es que llevamos al morrito donde las niñas para que lo “despunten”, “para que le saquen el aire”. (El Salvador)

A muchos de nosotros nuestros padres lo llevaban a donde una prostituta y le decían, ¡házmelo un hombre! (República Dominicana)

En otros pocos casos, la marca de ser o hacerse hombre está dada por el trabajar duro para colaborar con las demandas familiares. Esto fue mucho más evidente en sectores campesinos y pobres de la población.

Por otra parte, los hombres aprendieron que parte fundamental de su masculinidad lo constituye el tener muchas mujeres, de manera ostensible. Esto es entendible en un contexto cultural que justifique tales formas de conducta, sostenido tanto por hombres como por mujeres.

Los cinco años de colegio se aprovechan para ver el record de mujeres, es como la etapa de entrenamiento para iniciar la carrera, es el fogueo. (Costa Rica)

Aprendemos a ser hombres jugando y siempre se dice, cuando un niño se pone de fresco con una niña, si la mamá de la niña reclama, la mamá del niño responde: es que mi gallo está suelto, amarre usted su gallina. (República Dominicana)

Esta última frase da cuenta del importante factor que es la oferta en la ESC. Utilizando las mismas palabras, si hay oferta de gallinas, el gallo está eximido de responsabilidad, por el solo hecho de ser gallo.

1.3. Representaciones acerca de las mujeres y su relación con la Explotación Sexual Comercial

Llama la atención que los hombres estudiados, en lo que respecta a sus representaciones acerca de las mujeres, destacan una visión parcializada (partes del cuerpo), que fácilmente se comparan con partes de objetos. En relación con atractivos sexuales, en forma prácticamente unánime, lo que cautiva la mirada de estos hombres son partes del cuerpo de las mujeres, que en algunos casos pueden ser integradas en un cuerpo total. Si bien pueden darse ciertas particularidades por país o zona geográfica, las "zonas erógenas" son muy similares.

Puede ser flaca, gorda, alta, negra, lo que sea lo va a tomar porque anda desenfrenado. (Honduras)

Que tenga buenos "agarraderos, que tenga de donde agarrarse". (El Salvador)

El sinónimo de mujer es pechos encantadores, cara, labios carnosos... (República Dominicana)

Los senos paraitos. (República Dominicana)

Dentro del sexo están los pechos, pero lo que excita es la vulva o el bollo como decimos nosotros. (Honduras)

Ver desde atrás a una chava... es lo más rico que hay. Eso lo piensa todo hombre que sea hombre, sino ¿a saber? (Guatemala)

Se produce de esta manera una clara objetivación de la mujer en materia sexual. Es decir, el problema no es que ciertas partes sean más atractivas que otras, como es usual en la sexualidad humana. El tema se complica cuando observamos en detalle la forma cómo eso se razona. De hecho, es reiterada la comparación del cuerpo femenino o partes de él con un automóvil. A ella se le aprecia y valora como se hace con el vehículo o con algunas de sus partes: es la calificación

de un objeto que posee ciertos atributos, pero que el tiempo y el uso lo deprecian.

¡Que tenga un buen “bomper”! (El Salvador)

Es como lo mismo que tú pagues más por un carro nuevo que por un carro usado. Ser el primero en usarlo eso tiene un valor para el hombre y están dispuestos a pagar más por el simple hecho de hacer algo no usual, o sea, una exclusividad. (República Dominicana)

Lucir a una mujer joven y bonita, ¡no es lo mismo lucir un carro de 20 años atrás que uno de último modelo! (El Salvador)

Las jóvenes atraen porque son nuevas; es decir, tienen poco uso, no son experimentadas, nunca lo han hecho, y uno se vuelve loco por darse ese quesito. Es un bizcocho acabado de hacer. (República Dominicana)

De esta forma, la sexualidad es una mercancía que se corporiza en sujetos concretos: en el cuerpo de las mujeres, de otros hombres, de personas jóvenes y de niños y niñas. De ahí que el paso a la imagen de algo que se compra y se vende y se rige por las leyes del mercado, no es tan difícil de dar. Además, las leyes del mercado son implacables y aquello que no conserva valor de cambio no es útil y, por lo tanto, justifica que sea desechado.

En esta lógica subyace el principio comercial de que lo nuevo es mejor. Al producirse el proceso de objetivización del cuerpo de las mujeres, su parcialización y asimilación a objetos similares a los de un vehículo, es obvio que se desee el acceso a “objetos nuevos” o de “poco uso”; es decir, a personas menores de edad.

Es el orgullo de decir: “¡Yo tuve relaciones sexuales con una niña de 13 ó 14 años!” (El Salvador)

Bueno, porque una mujer mayor para empezar ya está bien floja, ni gusto se siente al meterla, en cambio a una morra, con solo abrirla te contentas. (El Salvador)

Esta concepción es muy similar en la mayoría de los grupos y hombres investigados. Incluso se pudo observar casi con los mismos términos, con independen-

cia de procedencia, nivel educativo u orientación sexual. Que las personas son objetos sexuales lo miran igual los hombres heterosexuales como los homosexuales.

Esta cosificación de las mujeres permite entender algunas derivaciones. De entre las más importantes sobresale que, aunque no solo en materia sexual, las mujeres “mayores” exigen mucho y son difíciles de complacer; en cambio, las mujeres menores son más controlables, no es necesario conquistarlas (sin ignorar que también provoca temor el no poder hacerlo) y se les puede dominar con menor esfuerzo. De las mujeres jóvenes atrae su juventud, su frescura y la fantasía de absorber esas dotes.

Hay una particular referencia a la virginidad como símbolo de estatus, poder, orgullo y privilegio que los pueden obtener aquellos hombres que accedan a ella y puedan “obtenerla”. En este caso, el hombre no solo enseña sino que también deja su sello en la subjetividad de la mujer, que da origen a una serie de mitos y fantasías que llenan la masculinidad.

A continuación se transcriben en el recuadro algunas frases con fuerte contenido machista, que ilustran no solo el proceso de objetivización de las mujeres y de las personas menores de edad, sino, además, el valor simbólico que algunos hombres le otorgan a la virginidad.

... para divulgar que aquella mujer, ¡yo la hice mujer! (Honduras)

A veces es también por el machismo de nosotros los hombres, porque se dice: "¡Yo fui el primero, en el destape!" (El Salvador)

Pero pesa mucho el placer de ser el primero en desflorar a una mujer. El poder decir fui yo quien la rompí. (República Dominicana)

Todos nos damos el lujo de decir yo estuve con fulana, yo fui el primero, yo la rompí, es decir, yo me di el lujo de ser el primero. (El Salvador)

Es tener ese placer y decir yo la desvirgué y eso jamás se me va a olvidar, porque decimos si uno le quita la virginidad a una mujer, eso no se le olvida a esa mujer quien fue que le quitó la virginidad. (El Salvador)

Es un sello que uno le pone; no se le olvida, pues, quién le quitó el corcho. (El Salvador)

También la hembra no le siente sabor, pues, por el dolor que siente. Ni uno tampoco siente mucho sabor, porque no es lo mismo y estás rompiendo... o sea, uno se siente bien, porque uno fue el primero. (El Salvador)

Por la misma razón que cuando un hombre heterosexual se va a casar con una muchacha que sea virgen y lo mismo pasa con un chico de un hombre que quiere sentir esa experiencia de ser el primero, es decir sentirlo "socadito". (El Salvador)

Por la fantasía de ser el primero que la desfibra. (República Dominicana)

Bueno, a mí me gusta más las vírgenes, porque es algo que está más cerrado. Y el prepucio sólo se rompe si se está con una virgen. Es decir, hasta que un hombre no está con una virgen, él es virgen. (República Dominicana)

Estas frases, algunas de ellas inaceptables desde un enfoque de derechos y de equidad de género, ejemplifican no solo un pensamiento muy concreto, sincrético y distorsionado, sino además, deformaciones ideológicas sustantivas. Llama la atención que en la mayoría de los países los hombres comparan el coito con una persona virgen con alegorías que destacan acciones violentas, nuevas objetivizaciones sobre las víctimas y acciones en donde mantienen el poder. De esta forma, la referencia a "romper", "destapar", "desfibrar", "descorchar", "quitar el sello" aluden al poder que al hombre le es dado para actuar de esa manera y, por otro lado, a las características de las mujeres y las personas menores de edad en cuanto objetos que deben ser modelados a su voluntad.

Por eso con las mujeres, sin perjuicio de la división en la que son incluidas, se puede establecer una relación beneficiosa. Con las mayores, se aprende la sexualidad y sus más importantes secretos; esta escuela puede darse con las mujeres buenas o con las "malas", lo cierto es que enseñan. Con las niñas y adolescentes, se pueden desplegar las habilidades aprendidas, no solo porque no saben sino porque a criterio de los hombres, son perseguidos por ellas para que les enseñen o satisfagan su insaciable sexualidad juvenil.

El esquema no es tan complicado: ellos están en el medio con la venia del sistema que legitima y promueve que las cosas se den así. Hacerse hombre es incorporar estas enseñanzas de la mejor manera posible. Sobra reiterar que en la base de todo esto coexisten otras disociaciones propias del patriarcado, tal como la de esposa-prostituta, ya identificada.

Cuando uno es joven de 15 años y se acuesta con una señora de edad. (Honduras)

Busco una mujer bastante mayor que mí, tal vez por la experiencia que ella tiene. (El Salvador)

Una persona adulta que tenga más experiencia. (El Salvador)

Las frases anteriores nos llevan a un aspecto importante de la forma como piensan algunos de los hombres indagados. Si bien, el hombre es el que marca la pauta en materia de sexualidad, la mujer incita al hombre, lo cual nos lleva de frente a una nueva contradicción: la del sexo débil y el sexo fuerte. Los hombres, dueños de la situación y del control, son débiles ante las tentaciones y encantos femeninos, escena que pulula en la mitología desde los albores de la huma-

nidad. A esto no escapan las mujeres jóvenes, incluidas las menores de edad, quienes, según los hombres, por su inexperiencia y por el empuje de las hormonas, seducen a los fuertes.

Me ha llegado a buscar una niña de 13 años, se sentaba solo para que le viera todo y yo muchas veces tuve que frenarme porque yo sabía que si hacía algo con esa niña, conozco la ley y porque conozco la ley, no procedí. (El Salvador)

Los niños provocan a los hombres. (El Salvador)

El asunto de que las niñas y adolescentes seduzcan no queda ahí. El adultocentrismo junto con el androcentrismo conlleva a atribuirles toda la responsabilidad de lo que pasa en la ESC, aún hasta el extremo de la violencia sexual. Las frases siguientes son ilustrativas de esta mentalidad discriminatoria y objetivante.

Las niñas se enamoran, y gente con poca experiencia, y el hombre la viola por el vicio de ella... (República Dominicana)

...las mujeres están para eso: para que los hombres gocemos. Para eso las puso Dios en el mundo... sí, pues, ¡por eso soy así..! (Guatemala)

1.4. Representaciones acerca de los hombres y su relación con la Explotación Sexual Comercial

Ampliando ideas ya esbozadas líneas atrás, en la mentalidad de muchos de los hombres de la región, el hombre está fuertemente concebido como en “estado natural”, sobre todo, si de sexualidad se trata. Hay una clara tendencia a justificar las acciones de los hombres: todo lo hace por su naturaleza, por sus hormonas, por Dios, o porque las mujeres no lo comprenden o lo frustran.

En estrecha relación con la tradicional mentalidad masculina machista, el hombre asume un lugar de omnipotencia y de portador de la ley, en el sentido de que se siente con el derecho de violar o acomodar las leyes a su antojo, lo cual lo llevaría a acciones que son prohibidas pero que él minimiza o niega. Estas pueden incluir desde el sexo ocasional fuera del vínculo de pareja, hasta el pretendido con personas menores de edad, incluida la posible comisión de un de-

lito. En determinado momento, la reflexión en un grupo llevó el asunto hasta el relato bíblico de Adán y Eva para sustentar que la transgresión es parte consustancial del ser humano, lo cual sigue presente en la actualidad.

Incluso en relación directa con la ESC, se plantea una contradicción de base: se parte de que la ESC de personas menores de edad es delito, para lo cual hay que informar y endurecer medidas, pero, simultáneamente, algunos hombres, como parte de su minimización y negación, esgrimen que lo prohibido es muy atractivo y que muchos lo hacen justo por tal motivo.

Nuestro criterio es que ella se resuelve por la vía de la omnipotencia masculina: se puede tener noción, aunque sea vaga, de que la ESC es delito, pero del asunto nadie se enterará o nada me pasará, soy más listo (esto se desarrollará en extenso en el apartado de la ESC).

En esta concepción de hombre, lógicamente que están presentes las consabidas exigencias a los hombres de no expresar ciertos componentes afectivos y sí fomentada la expresión de otros. No llorar, no mostrar algunos afectos y no manifestar ternura es parte del instructivo; ser duro, es la contraparte. En materia de sexualidad, ya hemos referido las principales demandas y sobresale la imagen del hombre "siempre listo" en materia coital o de respuesta sexual humana.

Ser hombre es estar en el poder y en posiciones de dominio. Tiene que estar al control de la situación lo que, valga mencionar de paso, es quizá uno de los principales mandatos que se le hace a los hombres en el patriarcado.

Es algo como muy personal, como yo soy hombre, no quiero quedar mal. Ante cualquier situación hay que salir adelante ante el mal llamado sexo débil; yo diría que es algo como para no quedarse atrás, no quedarse botado, como decir "yo soy el hombre aquí", aunque usted vaya gateando pero usted es el hombre, es el macho. (Costa Rica)

El hombre como cabeza, y la mujer para acompañar al hombre y reproducirse. La sexualidad es un premio al esfuerzo del ser humano y sobre todo para el hombre, quien en la tierra ha sido el más sacrificado ya que tiene que llevar la rienda en muchos asuntos. (Costa Rica)

En el siguiente recuadro, se ilustran expresiones dadas por los hombres de la región que expresan los principales mandatos y encargos de la masculinidad he-

gemónica patriarcal. En ellas se evidencia la misoginia, la discriminación hacia las mujeres y se justifica la superioridad masculina.

El hombre tiene que tener el timón en la vida. (Guatemala)

Demostrar que es hombre. (El Salvador)

Ser hombre es primero el sexo y segundo, estar claro en que tú eres un hombre y no eres una mujer (República Dominicana)

Ser hombre es ser la cabeza, el don de mando. (República Dominicana)

El hombre debe velar porque todo funcione bien. Es el que tiene la mayor responsabilidad en el hogar y la sociedad. (República Dominicana)

Según la Biblia, todo el mundo le debe respeto al hombre. (República Dominicana)

1.5. Homofobia

Como ya fue indicado, se observa la presencia dominante de las instituciones ideológicas patriarcales en el discurso de los hombres acerca de la concepción de sexualidad. En la vivencia actual y en los procesos de socialización se nota con nitidez la acción de la misoginia, el falocentrismo y el androcentrismo, y junto con ellas, la homofobia en su estructura de pensamiento. La virginidad aparece aquí también, según ya fue descrito.

Cabe destacar que en algunos grupos, con mayor énfasis, aparece la cuestión homofóbica no solo como condición vigente en sus vidas actuales, sino como uno de los principales componentes de su socialización sexual. Rechazar lo homosexual es un encargo claro del que se tiene noción desde la más temprana infancia, lo cual se empata después con fuertes contenidos misóginos. Sobra acotar en este lugar que la homofobia es precisamente una de las características más profundas y arraigadas de la masculinidad patriarcal. El relato de muchos de los hombres está saturada de ella.

Los únicos grupos focales en los que se contempló la posibilidad de que los hombres escogieran parejas de su mismo sexo fueron los de los profesionales y el de los hombres gay (con más claridad en algunos países que en otros). En todos los demás se asumió automáticamente que cuando preguntábamos sobre parejas sexuales, nos referíamos a mujeres. Esta actitud, menos heterocentrista, podría interpretarse como una mayor apertura y tolerancia ante la orientación homosexual, no muy presente en el grueso de la experiencia masculina.

De hecho, en algunos casos, se presentó la tradicional confusión de la condición de género con la orientación sexual. Ser hombre es no ser mujer y no ser homosexual o no presentar ciertas cosas que pudieran dar pie a lo homosexual. El problema es que por contrarrestar ese temor, en estos hombres también se han desterrado múltiples vivencias y sensaciones que simplemente son puestas fuera de circulación. Con ello, el cercenamiento de algunas experiencias humanas están a la orden del día.

El hombre tiene que caminar recto, no como marica o culero...como decimos, verdad, es tener uso con la mujer, ¿verdad? No debemos usar maricas o culeros, de eso viene la sexualidad. (Honduras)

No ser catalogado o identificado como culero. (El Salvador)

Desde carajito empezamos a enamorar y el que no enamora a otras muchachitas es un maricón. (República Dominicana)

En la frase siguiente se muestra que la homofobia como característica de la masculinidad, no sólo la viven los hombres, sino que también es portada por las mujeres. Esto se explica por el hecho de que en ella está incorporada la masculinidad hegemónica que, precisamente no tolera nada cercano a la condición homosexual o a la condición femenina.

Yo me acuerdo que el otro día me iba a poner una camisa rosada y ella me dijo: "¡No papi, eso es de hembra!" (República Dominicana)

2. Comercialización de la sexualidad

*Con el dinero comprás lo que querés...
hasta algunas fantasías*

El que paga es el que manda.

En esta categoría se incluyen las respuestas que los hombres dieron a las preguntas relacionadas con las razones, la preferencia y la disposición para pagar que los hombres tienen para acceder a diversas actividades de sexo remunerado o comercial (clubes nocturnos, pornografía o prostitución). Se indagó si a los hombres les gusta que participen personas jóvenes o menores de edad en tales actividades.

Los hombres participantes del estudio expresaron altos niveles de tolerancia hacia las diversas formas de comercialización de la sexualidad. Esta tolerancia encuentra su origen en una serie de creencias, justificaciones estructurales (y vivencias) en torno a la sexualidad. Una de ellas es la de que los hombres necesitan más de una pareja para poder satisfacer su sexualidad. A los hombres no les basta la sexualidad con una sola persona, razón por la cual necesitan a otras para satisfacerse y por ello necesitan de sexo ocasional, sin compromisos. Muchos argumentan que los hombres deben hacerlo porque la pareja oficial, "la esposa", no "cumple bien" con sus obligaciones sexuales y, por eso, los deja "insatisfechos".

Los hombres plantean que hacer esto no significa romper con su pareja oficial, sino simplemente distraerse y satisfacerse. Para tales fines no se requiere ser muy exigente, se escoge a cualquiera.

Las relaciones múltiples o paralelas están justificadas para muchos hombres, ya que en la búsqueda de la satisfacción y experiencias múltiples, cualquier medio vale.

Que sus mujeres no le complacen bien y recurren a otra satisfacción. (República Dominicana)

La mayoría es para tener más experiencia y satisfacerse uno mismo. (Honduras)

Algunos participantes señalaron que, en general, a los hombres les es difícil manejar sentimientos dolorosos que los colocan en posiciones de vulnerabilidad, especialmente la soledad o los duelos afectivos. Se supone que un hombre viril no experimenta sentimientos de dolor o de tristeza y, si lo hace, estos no le deben dominar, él debe saber controlarlos por medio de la razón. La búsqueda de sexo es una manera de manejar esos sentimientos difíciles.

Hay hombres que viven mucha soledad y buscan un poco de compañía... sobre todo cuando toman. (Guatemala)

Otros van porque están decepcionados... la mujer o la novia los dejó... (Guatemala)

Para estos propósitos, señalaron que unos optan por buscar relaciones paralelas más estables y otros (la mayoría) optan por la búsqueda de relaciones más fáciles, que no les demanden involucrarse afectivamente. Buscan un sexo fácil y a personas a las que sea fácil "conquistar".

Las mujeres con las que tienen relaciones ocasionales son las que tienen poco conocimiento sobre la sexualidad y el sexo. (Nicaragua)

Hay hombres que dicen: "Esta no sabe nada, esta es fácil. Ahí vas a ver como cae porque es ingenua". Mientras que la mujer que si tiene conocimientos sobre lo que es la sexualidad, lo que es el sexo, como que dificulta un poco más la relación. Esto se asocia con nivel educativo. (Nicaragua)

En ese contexto, la búsqueda de sexo ocasional los puede llevar al sexo comercial, tanto en la forma de prostitución como en la compra de pornografía o la visita de clubes nocturnos, todo ello justificado en dos razones: porque la esposa no los satisface o porque la sexualidad masculina es tan fuerte e instintiva que necesita de otras experiencias novedosas.

Si tú no tienes una satisfacción adecuada en tu hogar, con tu pareja, tú vas a buscar ciertas aventuras fuera de su hogar. (República Dominicana)

Yo diría que hace lo mismo del deseo que tiene un hombre de comprar un carro nuevo. O sea, la innovación se convierte en un placer. (República Dominicana)

Los hombres asumen que pueden presentar deseos incontrolables y cuando eso sucede son blanco fácil del sexo comercial. El consumo de sustancias se usa como elemento justificante para ello. En este acto comercial, el otro no interesa en cuanto persona, importa en la medida en que es un medio para descargarse, cumple funciones masturbatorias, no es un encuentro con el otro, es una actividad consigo mismo por medio del otro.

Las drogas, las cervezas hacen que los hombres actúen de esa manera para ir a estos lugares. (El Salvador)

Cuando no tenés mujer, andas desesperado por buscar quién te quita las ganas. (Guatemala)

Lo importante en este caso es tener sexo sin compromiso. Se trata de tener sexo con mujeres que después del acto no tengas que saber nada de ellas, que no te interesan como personas. (Guatemala)

En las frases anteriores se pone en evidencia eso de que no les interesa saber nada de esas mujeres. No son consideradas como personas, solamente son “algo” que quita las ganas, es una actividad sexual impersonal, anónima, sin involucramiento afectivo, encuentros en los cuales se puede poner una distancia afectiva tal que “no pasa nada conmigo”.

Como una forma de satisfacer esa búsqueda de “placer o sexo sin compromiso” aparece el sexo comercial, el cual para los hombres “abrevia” el proceso de conquista, lo justifican como una manera de obtener placer sexual, sin tener que desplegar el ritual de conquista masculino. La mayoría de los hombres lo ven como una “vía rápida”. Supuestamente el hombre es sinónimo de sexo, pero a la vez acceder al sexo le es difícil porque tiene que conquistar y utilizar una serie de recursos y habilidades; si no puede, paga, pero puede ser que esto último también se frustre al no tener dinero. Existe en el imaginario masculino la idea de que acceder a experiencias sexuales que no sean remuneradas supone un gran trabajo por parte del hombre, ya que tiene que demostrar y pasar la prueba de que es un buen conquistador. El hombre percibe que debe desplegar habilidades verbales, de seducción, siente que debe erotizar el ambiente y esto toma tiempo y ante la supuesta urgencia de satisfacción, el camino fácil del sexo comercial soluciona el problema. Así, la actividad sexual no es vista ya como un trabajo de demostración y puede el hombre relajarse.

Los hombres van a los clubes para evitarse tirar labia y no tener que convencer a la mujer... Van directo al hecho. (Panamá)

En un lugar como ese, no hay que hablar. (Panamá)

También está el hecho de que en un prostíbulo uno se despreocupa y se relaja más que en su propia casa. No te están recordando deudas ni te dan quejas de las travesuras de los hijos. (Guatemala)

El hombre casado está en búsqueda de conseguir favores totalmente libre de compromisos: "pim pam pum... para no enredarse... no es lo mismo que ir al bar y levantarte a una tipa". Lo que se quiere es sexo básicamente, pero en el fondo se busca afecto: "yo me siento así". (Panamá)

Los hombres de los diversos países dan una serie de razones muy similares por las cuales visitan clubes nocturnos o centros de prostitución:

Visitar clubes es parte de la cultura, es un fenómeno de formación sexual que está arraigada en los latinos y de la cultura occidental. Un club nocturno es un lugar de "caza", es alimentar un poco y saber si hago las cosas como se deben hacer; para eso sirve la pornografía. Los hombres van a ver los cuerpos... quieren ver otra clase de mujeres, quieren comparar lo que tienen en la casa con esto que hay aquí... (Panamá)

Quieren olvidarse de la rutina... (Panamá)

Cosas que su esposa no va a hacer... (Panamá)

En la casa las esposas no les van a hacer un "estriper"... (Panamá)

Por diversión. (Nicaragua)

Para buscar mujeres con las que pueda tener sexo. (Nicaragua)

Búsqueda de placer. (Nicaragua)

Por insatisfacciones, porque tal vez en sus casas no encuentran lo que buscan. Puede que tengan una relación muy "mojigata" con su pareja. Puede ser también por haber tenido una pelea con su pareja. (Nicaragua)

Puede ser por frustración o por "glotonería de placer": no basta con el placer que obtienen en su hogar, sino que van a buscar más. (Nicaragua)

Le asignan a la prostitución una función primaria: garantizar la satisfacción sexual sin tener que dar cuentas a nadie y sin comprometerse.

Porque es el camino más fácil, porque la mujer jode mucho, yo le pago a una mujer 2000 pesos y ya yo sacio mi deseo animal. (República Dominicana)

Lo mejor de las prostitutas es que tú pagas por el sexo, vives tu experiencia y te vas. (República Dominicana)

Las prostitutas hacen lo que la pareja no quiere y ellos pagan un rato agradable. Además se tiene la idea de que se está pagando porque en la casa no se les complace y las prostitutas sí porque son una máquina. (Panamá)

Estas razones apuntan a diferentes aspectos, entre ellos el más evidente es la frecuente disociación que los hombres hacen de las mujeres en esposas y prostitutas. Con esta disociación, también se divide la sexualidad: la “oficial” y la “del placer ocasional”.

Además de la satisfacción anónima inmediata y rápida, le asignan a la prostitución otras funciones importantes para los hombres: reafirmar su masculinidad haciéndolos sentir muy viriles y con grandes habilidades sexuales y, por otro lado, funciones de tipo afectivo, como cariño y compañía.

Sentirse macho. (El Salvador)

Un amigo mío que es marino frecuenta los prostíbulos porque son muy cariñosas. (Panamá)

Las prostitutas hacen sentir a los hombres bien. Ellas exageran. (República Dominicana)

Nótese en la frase la expresión “ellas exageran”. No importa que se sepa que están actuando, lo importante es que los hizo sentirse importantes y viriles, aunque se sabe que es ficticio. Es como pagar por un sueño, el sueño de que se es muy viril y el sueño de estar acompañado; y éste no requiere responsabilidad alguna:

Para evadir responsabilidades, porque pagan y después todo se acabó. (El Salvador)

La prostitución y las demás formas de comercialización de la sexualidad queda así totalmente justificada en el contexto del mercado, el sexo es vivido como una mercancía más. El hombre paga por sus servicios como comprar cualquier mercancía en el mercado; la lógica de mercado ha impregnado la sexualidad masculina. De esta manera, nuevamente nos encontramos con expresiones que aluden a la objetivización de la mujer y de la sexualidad.

La sociedad de consumo en la que estamos nosotros ahora mismo nos vende el placer carnal. (República Dominicana)

... es un cuerpo al que tú accedes porque le pagas. (República Dominicana)

Algunos hombres tienen introyectado el proceso y lógica del mercado en cuanto a oferta y demanda, justificando el sexo comercial como producto del encuentro entre la oferta y la demanda de servicios sexuales.

... que es lo que en realidad está comprando la mercancía por su precio para sentir la satisfacción que está buscando, por eso el hombre cuando sale así a la calle y se le presenta una oportunidad está dispuesto a pagar el precio por la figura y la mercancía. (República Dominicana)

Nótese como, en el acto de justificación, debe degradarse al otro al nivel de una mercancía. Una mercancía sin derechos, tal cual en la lógica del capital. No interesa el aspecto humano ni de relación social. Es una relación entre un cliente y un producto y las leyes de mercado operan con efectividad. Sobre este acto de mercantilización de lo humano se hará un análisis posterior en el apartado de Reflexiones Generales.

La mujer que está dando el servicio tiene que exponerse y si no, producto que no se exhibe, no se vende. (El Salvador)

Que no haya compromiso: si es una mujer que está siendo explotada sexualmente que no la va a reclamar nada, que siempre la va a encontrar en las calles, que le va a pagar, se satisface y hasta ahí no más. (Nicaragua)

El pago se asocia con el poder, el dinero adquiere características de fetiche que da poder al hombre. En la lógica de mercado, el cliente siempre tiene la razón porque está pagando, no importa lo que esté comprando. El pago le da derechos para experimentar y para poner los límites de hasta donde se llega en una relación. El "objeto comprado" no tiene derecho alguno de elegir o de poner límites. Esta característica de objeto le puede ser atribuida a personas y, en este contexto, las personas menores de edad son más vulnerables a que tal situación se dé.

Quien paga se impone... pagan por el control, por ejercicio de poder. (Nicaragua)

Como se paga, ¡se experimenta! (Panamá)

Si pagás vos, sos el que pone el límite. (Costa Rica)

Yo le pagué a usted por un servicio, me lo tiene que dar completo. (Costa Rica)

Por una relación de poder, porque el hombre que está pagando él va a ejercer y que lo haga la otra persona. Es una relación de poder, donde él paga y espera que se le remunere el producto de lo que ha pagado, estoy pagando y vas a hacer lo que yo digo, como yo quiera. (Honduras)

Cuando uno paga tiene derecho a exigir y existe un mayor control por el pago, si no está bien servido lo devuelve; es decir, lo va a dejar donde lo recogió. (El Salvador)

Creemos que la prostituta va a hacer el sexo sin límites... yo le estoy pagando a ella por este servicio: tú vas a hacer lo que yo quiero. (Panamá)

De todas maneras, muchos hombres ven en el sexo sin compromiso una forma de inversión económica y una relación directa entre sexo e inversión económica, independientemente de que se dé en un contexto formal de prostitución. Esto es más notorio en el caso de personas que formalmente no ejercen la prostitución o la ESC, pero por sus condiciones de vulnerabilidad económica son blanco fácil para acceder a favores sexuales a cambio de alguna "ayuda" económica o en especie.

Yo nunca he pagado \$20 dólares, pero he invitado a comer una pizza. (Nicaragua)

También es como una inversión, porque usted dice: "Mientras agarro una chiquilla, le echo el cuento, la invito y después ir a pagar cuarto y después hay que ir a dejar... a veces sale más caro. (Costa Rica)

Aunque no paguen, siempre hay "costos indirectos". En este sentido, todo sexo es pagado. (Nicaragua)

En el contexto de la prostitución, los hombres que acostumbran esta vía de satisfacción sexual están propensos a traspasar el límite e ir más allá,... más allá de la edad legal permitida a partir de la "oferta" de mujeres y hombres jóvenes; entre ellas, mujeres y hombres menores de 18 años. Aplicando la lógica de mercado, si los hombres están involucrados en actividades de sexo comercial y acuden a este medio de manera preferencial para satisfacer sus necesidades "de urgencia sexual", tienen altas probabilidades de involucrarse en actividades de ESC. El traspasar el límite hacia esta no es visto como tal, es percibido como

parte de la variedad que se ofrece en el mercado, es percibido como una variante de la prostitución, como parte de tener sexo comercial con personas cada vez más jóvenes.

Es como un mercado y si querés vender tenés que ofrecer lo más nuevo. Para comercializar tenés que buscar chavalas nuevas, bonitas, que sepan bailar, decididas a hacer cualquier cosa: salir con un viejo, con un chavalo o irse con mujeres; con quien sea. Y el mercado está lleno solo de gente joven ahora. (Nicaragua)

Siguiendo con la lógica de mercado, algunos consideran que las personas jóvenes y las menores de 18 años constituyen una demanda de alto valor económico. Para ello, los hombres requieren un proceso de cosificación de las personas que ejercen la prostitución y, en especial, de las personas menores de edad. Las frases que se transcriben a continuación reafirman este proceso de cosificación.

Yo creo que esto se debe, primero, a que si las adolescentes son menos, por la teoría económica, hay menos oferta, probablemente la demanda sea mayor; y, además, el riesgo que significa para el encargado del lugar y como son escasas, es difícil conseguirlas. (República Dominicana)

Además, entre más joven sea la persona más se vende, es más codiciada y más apetecible. Usted no ve a un striper de 50 años, se les ve hasta los 25 años, es lo que le venden, carne fresca y eso es lo que excita. (Nicaragua)

El sexo entra al comercio como entra cualquier mercancía [...]. En el mercado hay sexo con adultas y hay sexo con menores, si se va a buscar a una menor entonces ya hay una preferencia. (Nicaragua)

Se paga más por la joven, por ser más calidad. (Costa Rica)



La ESC deberá ser entendida en el contexto de un sistema que mercantiliza a las personas y sus relaciones, incluyendo la sexualidad.

Algunos hombres dan justificaciones de tipo natural para involucrarse con personas cada vez más jóvenes.

Uno lo ve con el pasto y el ganado que busca el cojollito más tierno, y ya cuando se acaba eso... sí... es como un instinto de los seres vivos. (Costa Rica)

Cabe mencionar que no se encontraron diferencias significativas en cuanto a la lógica de pensamiento en los hombres de diverso nivel socioeconómico y de distinta orientación sexual. Muchos de los hombres de orientación homosexual que participaron en el estudio manifestaron al respecto:

Buscan a lo más fácil, a lo que esté ahí a la mano. Buscan a hombres que se prostituyen. (Nicaragua)

Otros, aunque no busquen a hombres en prostitución, siempre tienen que pagar “costos indirectos”: taxi, comida, cigarrillos. También hay quienes tienen sexo con hombres que les prestan otros servicios, como de limpieza. (Nicaragua)

Siempre para mí los costos son indirectos como decía; tal vez no pagas, pero el chavalito limpia la casa, te lava, cualquier cosa, está ahí y de repente en la noche llegas y tenés sexo. O sea, esos son costos indirectos, les pagas, pero disimuladamente. (Nicaragua)

Las diferencias en esta temática se encontraron en algunos hombres con un mayor nivel educativo, ya que algunos opinaron en forma crítica hacia la comercialización de la sexualidad. Sin embargo, tal discurso crítico no parece acompañarse de coherencia interna, pues aunque tengan una posición crítica, terminan justificando y/o tolerando el sexo comercial.

En cuanto a la pornografía, la mayoría de los hombres opinaron que es una actividad a la que los hombres acuden durante la adolescencia y que en su vida adulta lo siguen haciendo, como una manera de aprender acerca de la sexualidad, o como un medio para lograr estímulo para la excitación.

A los cines pornos van parejas a “educarse” para buscar posiciones que luego van a practicar en sus casas. (Nicaragua)

Es un medio para enseñar o aprender sobre sexo. (Nicaragua)

En casos de terapia recomiendan a la persona incursionar en el mundo de la pornografía para estimular el deseo sexual. (Nicaragua)

Se nota en muchos de los hombres un doble discurso: por un lado, algunos critican al hombre que participa del sexo comercial como si fuera un inseguro, un aberrado o un hombre en decadencia que ya no puede conquistar porque perdió sus habilidades; pero, por otro lado, justifican su accionar por la “naturaleza masculina” o por las frustraciones que está viviendo. Que un hombre participe del sexo comercial puede ser un indicador, ante los otros hombres, de que ha perdido alguna de las habilidades para conquistar a una mujer sin tener que pagarle.

Como es sabido, hay una serie de aberraciones sexuales que son las que motivan al hombre a que visite esos lugares. (República Dominicana)

Un hombre con conducta sana e intachable nunca tendrá relación con una prostituta... entonces este hombre-quien lo hace- es un hombre enfermo y hay que buscarle cura. (Honduras)

Porque ya es mayor y el recurso de bla, bla, bla ya no le funciona. (El Salvador)

Porque hay timidez y aún no tiene valor de hablarle a una mujer... (El Salvador)

...al sentirse inseguros de poder establecer una relación con otra persona sin necesidad de pagar, esa necesidad la resuelven pagando. Como yo no puedo conquistar a alguien, diay, lo único que puedo hacer para solucionar esa necesidad es pagar. (Costa Rica)

Por timidez, por no ser capaces de establecer relaciones y por eso van a las barra show. Los hombres mayores lo hacen por su soledad y buscan gente joven. (El Salvador)

A pesar de la crítica, la mayoría de los hombres justificó la conducta de la siguiente manera:

Si todos pudiéramos pagar por satisfacer una fantasía, lo haríamos. (Nicaragua)

Si esa es la fantasía de un hombre mayor, lo hace y paga. (Nicaragua)

En los diversos países se destaca el asunto del poder adquisitivo de los hombres, con muy ligeras diferencias en los grupos. Asocian el involucrarse en sexo comercial con la ESC, en la medida que el hombre posea los recursos económicos suficientes.

Lo malo es cuando no tenés pisto. (Guatemala)

Porque se hallan capaces, andan dinero, tienen la capacidad económica, porque a uno le puede gustar, pero si no tiene capacidad económica ¿de qué le sirve? (Honduras)

Hay gente que lo hace porque le gusta y otros que pueden pagar y otros que pueden desear y no lo pueden pagar. Porque hay personas que están solventes, es decir, que hay dinero para hacerlo. Tiene que ver con la posición económica. (El Salvador)

Las personas de mayor poder económico son las que van a los clubes nocturnos, porque son muy caros y no están al alcance de los hombres pobres. Esto hace que el ir a uno de estos clubes sea símbolo de estatus económico, lo cual también es una motivación para visitarlos. Hay hombres pobres que ahorran para ir a clubes nocturnos, por el estatus que da. (Nicaragua)

Quienes pueden pagar por sexo tienen esposa, amante y esta puede ser menor de edad. (Panamá)

Sin embargo, la mayoría expresó que si tuvieran los medios económicos, los hombres se involucrarían en sexo comercial.

Por otro lado, muy pocos hombres señalaron como un factor asociado con el sexo comercial, la falta de educación sexual. Como puede verse en las frases de los hombres de la región, el sexo comercial está totalmente legitimado y se fundamenta en la disociación de la mujer (mujer pura/mujer licenciosa), propia del patriarcado. Se muestra cómo la institución patriarcal de la prostitución está totalmente incorporada en la subjetividad masculina, independientemente de si se recurre a ella o no. Y, precisamente, esta es la base que conduce a la ESC. Esto se explicará con más detalle en la sección que corresponde a la "ruta crítica de los hombres hacia la ESC".

3. Conceptualización de la persona menor de edad y el cuerpo joven

No hay edad mínima, hay cuerpos mínimos...

... tener una mujer joven en la cama, eso es la gloria. Una que te haga caso, que te adore...

Los hombres buscan el sentirse jóvenes, ese elixir de la juventud que puede encontrar en el cuerpo de una "chiquilla", es una fantasía de quitarse un montón de años de encima.



No hay edad mínima, hay cuerpos mínimos... Con esta frase se sintetiza la manera de pensar de la mayoría de los hombres investigados en torno a la ESC y a la concepción que se tiene de la persona menor de edad.

En este apartado se incluyen las respuestas que los hombres dieron a las interrogantes en torno al sexo con personas jóvenes o menores de edad; los factores que explican su atracción, así como las representaciones y características que les asignan a las personas menores de edad.

Para comprender mejor esta categoría, es necesario remitirse a algunos de los elementos que forman parte de la sexualidad masculina y de cómo de ahí se derivan algunos otros componentes fundamentales; uno de ellos es, precisamente, cómo entienden estos hombres a las personas menores de edad, en particular lo referente a la sexualidad y al cuerpo juvenil.

En una continuación de la concepción que los hombres poseen del cuerpo femenino, en su discurso, la atracción por el cuerpo joven y el deseo de poseerlo, de tocarlo y de apropiarse de él, es algo que debería entenderse como un hecho, como algo que es así, sin mayores complicaciones. Para ellos, es algo intrínseco a la naturaleza masculina (en ciertos casos, esta naturaleza puede entenderse desde el sustrato biológico).

Este culto por lo joven fue explicitado por algunos de ellos, en el sentido de que se trata de un valor que el mismo sistema social ha venido creando e imponiendo como ideal de belleza, de salud y bienestar. Así, manifiestan ellos, el imán que es la juventud no debe siquiera indagarse.

Porque hay naturaleza fuerte en el hombre. (El Salvador)

Son mujeres muy jóvenes, muy bellas, super sexys, estamos hablando entre 22 y 15 años. Los hombres tienen dos dichos, Barbie-Abuela y Cuchi-Barbie. Barbie-Abuela es una joven que está pasada de los 23 años y Cuchi-Barbie es cuando usted ya se está metiendo con mayores de 30. (Costa Rica)

(los hombres) ... buscan carne nueva. (República Dominicana)

Un bocado bueno. (El Salvador)

Las más jóvenes están más ricas. (El Salvador)

En la categoría “cuerpo joven” los hombres toman en cuenta únicamente la apariencia física, sin reparar si se trata de personas mayores de edad o menores de

edad. Así, no importa si se trata de una niña o una adolescente o una persona de 22 años, lo que importa es que su apariencia sea “juvenil”.

Entre otras de las ventajas de acceder a las personas jóvenes (incluyendo adolescentes) está el que, a consecuencia de su inexperiencia, el hombre se evita la ansiedad por el desempeño y el tener que cumplir o satisfacer; la persona principiante no lo cuestiona y cualquier cosa que le haga, estará bien.

Porque se le hace más fácil persuadirla. (El Salvador)

Una adolescente es una persona que ignora muchas cosas. (Honduras)

... tener una mujer joven en la cama, eso es la gloria. Una que te haga caso, que te adore... (Guatemala)

Cuando uno agarra una morrita, rápido la domina; en cambio a una “maitra” con experiencia (Señora mayor) le puede estar dando paja y por gusto, nunca saca nada de ella. (El Salvador)

Al hombre no le gusta, principalmente en la sexualidad, no le gusta que le enseñen, como que le gusta estar enseñando. (Costa Rica)

Si vos me vas a sacar a una señora de 45 años, no creas que la vas a conquistar tan fácil como conquistar... yo me conquisto dos de 15 más fácil que una de 45. (Costa Rica)

Si usted se mete con una carajilla, cualquier cosa que le haga va a estar bien porque ella no sabe nada... pero una fogueada te exige... y uno lo que quiere es solucionar un problema fisiológico. (Costa Rica)

Este modelo de relación adulto/joven parte de la premisa, para la mayoría de ellos, de que el hombre posee una especie de sabiduría especial para evaluar que la persona es joven o menor de edad. Un hombre experimentado con solo verla, con solo detectar algunos rasgos de comportamiento y de pensamiento, sabe que es joven⁸. Esto se da sin perjuicio de entrar en ciertas contradicciones, pues

⁸ Se analiza la relación hombre adulto con mujer joven; no obstante, el mismo esquema se puede utilizar para entender la relación de hombres adultos con hombres jóvenes o adolescentes. Se hace de esa manera por comodidad de exposición.

como veremos un poco más adelante, en algunos momentos manifiestan que hoy es muy difícil establecer la edad de una muchacha con solo mirarla, en tanto las características físicas son engañosas.

Si la miramos cipota... tenemos ese conocimiento y decimos: ¡es menor de edad! (Honduras)

Que enseñe los dientes: si están sierritas todavía. (El Salvador)

Aunque cada vez es más difícil ver la línea y para los hombres les es más fácil hacerse de la vista gorda, la edad sexual cada vez empieza a hacerse cada vez más temprano. (República Dominicana)

En el discurso de muchos de ellos son dignos de revisar algunos mitos que poseen en torno al cuerpo joven. Entre algunos, resalta el que sostiene el deseo de absorber la juventud de la persona joven, con todas las implicaciones que ello conlleva. Hay una fantasía de acceder al elixir de la juventud con el solo hecho de tener contacto con una persona menor de edad. Así mismo, se le atribuye características afrodisíacas para los hombres que ya han perdido su deseo sexual o su capacidad erectiva.

Por buscar vivir su adolescencia a través de esa persona joven, es revivir mi adolescencia. (El Salvador)

Al gallo viejo hay que encastarlo con una gallinita joven, porque si usted le pone a un gallo viejo una gallina vieja, ¿qué va a sacar? Unos pollos que no sirven, tiene que ponerle una gallinita joven pa' sacar algo que sirva. (República Dominicana)

Además, el hombre paga por tener la belleza y cumplir su fantasía de la eterna juventud. (Costa Rica)

Los hombres añoran la juventud del cuerpo joven que no envejece, lo que se convierte en un culto al cuerpo femenino y joven. En las mujeres jóvenes confluyen cosas como la belleza, la juventud, la inocencia y cuando el hombre crece busca una manera de vivir nuevamente todo esto. Los hombres buscan el sentirse jóvenes, ese elixir de la juventud que puede encontrar en el cuerpo de una "chiquilla", es una fantasía de quitarse un montón de años de encima. (Costa Rica)

Las personas mayores tienen dificultades para tener una erección, por lo que necesitan más estimulación. Por esta razón buscan personas jóvenes, pues les excitan más. El aspecto físico es "el motor de la libido". (Nicaragua)

Otros mitos que dan soporte a la anterior y a otro tipo de fantasías masculinas están relacionados con las características del desarrollo físico de las jóvenes. De esta forma, muchos de los hombres opinan que la acción de las hormonas con la puesta en marcha de la pubertad hace que las "niñas/mujeres" experimenten altas dosis de deseos sexuales que los hombres adultos pueden satisfacer; de todos modos, ellos creen que por imperio de las hormonas, las muchachas atraen a los hombres con tales fines. La aparición de la menstruación no solo marca el inicio del desarrollo de las características secundarias, sino también de ese ímpetu sexual descrito.

Una persona joven es muy jugosa y tiene para dar bastante sexo. (El Salvador)

... y que las mujeres tienen deseo sexual y que cuando esas niñas desarrollan esas hormonas lo que buscan es macho, como las yeguas en celo. Y algunas tienen más deseos que otras y si tienen más deseo, se meten en un prostíbulo. El que piensa con ese esquema mental pensará que no es ningún delito, sino que le está haciendo un favor a esa muchacha. (República Dominicana)

De los 12 a 16, las hormonas se les revoltean hasta por un piropo. (República Dominicana)

Una chiquilla con cuerpo de mujer a cualquiera excita y a cualquiera se le para el palo. (Costa Rica)

En general, la edad tope a la que llegaría son los 12 años, porque es donde empiezan a masturbarse los chiquillos y a sacarse la lechilla y están en ese furor. (Costa Rica)

La menstruación le da vicio de sexo a las mujeres. Una mujer, después que se le quita la menstruación, pierde el apetito sexual. Pero, la menstruación a las jóvenes les da un vicio que no se le quita. (República Dominicana)

Nótese como en las frases anteriores se expresa la concepción de "mujer tentadora", pero esta vez aplicada a las personas menores de edad, independientemente de su sexo. Esta característica de "tentadora", "provocadora", "deseosa de sexo", se aplica a los grupos sociales que no detentan el poder en el patriarca-

do y que, por lo tanto, son responsables de que el patriarca “caiga en la tentación”. En ese sentido se aplica a niños, niñas y adolescentes de ambos sexos.

No deja de ser interesante que, sin abandonar el razonamiento anterior, las niñas o muchachas jóvenes son también atractivas porque son inocentes. Es decir, la ingenuidad y la candidez de la persona novata se convierten en otro imán de peso.

La joven de 12 a 18. Si es de 12 para abajo, es una niña; de los 12 para arriba empieza a desarrollar su adolescencia y está en la locura de su desarrollo: si le habla un joven puede caer fácil... (Honduras)

Es cuando su desarrollo físico, de la muchacha, rompe los límites de la inocencia visible. (República Dominicana)

La inocencia es atractiva. (República Dominicana)

Me atrae mucho la inocencia, la ingenuidad de las chiquillas y ellas también buscan una madurez de un hombre, alguien mayor que les haga sentirse protegidas, más cuando no han tenido amor paternal. Buscan esa madurez, buscan ese cariño en alguien que las va a proteger. Es eso, sentirse protegidas, generalmente buscan una figura paternal para sentirse protegidas. (Costa Rica)

Existe que las mujeres jóvenes son mujeres inocentes que quieren vivir y vivir intensamente y a ellas no les pasa más que fiesta, paseos, diversión, buena comida y lujos; ahí está lo que a ellas, en su edad de entre 15 y 20... porque de ahí en adelante ellas van creciendo, y mientras más van creciendo, más se van correlacionando con personas y entonces van aprendiendo de él, de él, de él y de él, entonces ya llevan cuatro hombres; son cuatro experiencias que ellas van asimilando y se van volviendo muy cancheras como les dicen en mi país, son mujeres que juegan bien... (Costa Rica)

En el hombre, ¿qué hace que se sienta atraído a menores de edad? Y..., personas que consideran los primeros en tener sexo con ellas, se sienten importantes, sienten que ellos manejan el control, saber que son ellos que ponen y manejan el control. (Honduras)

Para mí, yo lo haría por tres razones. Una, es por su apariencia; dos, por sus contracciones (por su primera experiencia) y tres, porque de alguna manera uno en la relación siempre quiere mantener el poder. (El Salvador)

Otro elemento por destacar es la sensación de que el cuerpo joven emite más calor, a diferencia de la frialdad de las mujeres mayores o “viejas”. Es evidente que esta sensación corporal alimenta también otros mitos y fantasías de los hombres. El pensamiento aristotélico vigente en la antigua Grecia, tal y como fue comentado en el marco de referencia, se actualiza en la psique y comportamiento de muchos de estos hombres.

Por el “calor de mujer”, es decir que al momento de la relación con la mujer por dentro está bien caliente y la mujer vieja ya no tiene ese calorcito. (El Salvador)

Que estén con ganas..... También porque la carne joven se siente, está más caliente. (Guatemala)

Hay unas que son pequeñas y son más ardientes que las que llevan años de estar en eso. Tienen la sangre y la mente caliente. (Guatemala)

Es rico montarse una hembra que está bien calentita... (Guatemala)

Así, el cuerpo joven también adquiere carácter de objeto. Aquí aparece de nuevo la imagen del cuerpo joven comparado con un automóvil, cuya posesión brinda a su dueño estatus e imagen ante los otros, que verán con envidia lo que sucede. Poder adquirir un modelo reciente es algo que se considera como un triunfo ante otros; lo mismo sucede con un vehículo que con una persona joven o menor de edad, sobre todo por medio de su sexualidad o su cuerpo.

La posesión del artículo o del cuerpo nuevo es vivido como la posibilidad de estrenarlo; es decir, de usarlo sin que nadie antes lo hubiera tocado. En esto consiste el triunfo no tanto sobre la muchacha, sino sobre los otros hombres. Además, en ello estriba también el privilegio de ser el primero.



Para muchos hombres, el acceso sexual a personas menores de edad se constituye en un triunfo y en un trofeo que se exhibe.

Expresiones como obtener un trofeo, la gloria, el privilegio o el paraíso, a consecuencia de tener posesión de la persona joven, son frecuentes en los relatos de los hombres entrevistados. Es en este punto en el que será necesario discutir acerca de la relación del placer derivado del contacto sexual, con el placer derivado de la relación de poder que subyace en aquella. Los hombres, ante otros, no solo hablan de "lo rico" del sexo con estas personas, sino también del lujo que tienen de poseer a la muchacha. Lo importante es exhibir el trofeo ante los otros.

Yo pienso que un hombre que anda con una jovencita es que le gusta lucir, presumir...
(Honduras)

Quizás aunque no quepa la comparación, pero como hombres, como nos sentimos en un vehículo, ir dentro de vehículo todo alfombrado, con tapiz, con aire acondicionado, con vidrios eléctricos, con todas las cosas extras que nos hacen ir totalmente cómodos. Lo contrario a un vehículo con asientos rotos que ni los amortiguadores sirven; haciendo la comparación, no digo que no quepa, sería bueno ver ese cambio entre una mujer vieja y una adolescente, sinceramente le hace sentir mejor, le hace sentir bien. (El Salvador)

La relación con las jovencitas es para impresionar, tanto a ellas, como a las personas que conozcan de esa relación, son vistas como "trofeos" como galardones o rangos que adquieres y que reafirmas tu virilidad. (Panamá)

Es motivo de orgullo andar con una joven porque entonces la gente piensa que tenés dinero. (Nicaragua)

Sacás pecho de andar con una joven. (Costa Rica)

Los procesos de cosificación mencionados arriba vuelven a aparecer y están en la base de la aparente idealización del cuerpo joven y de la devaluación y desecho del cuerpo de las mujeres que ya no lo son. Esto se ilustra en las siguientes frases que están teñidas de un fuerte desprecio por la mujer, que bien puede interpretarse hasta más allá de la misoginia.

Es como que lo convierten en un trofeo, es un premio, es una medalla por estar con una mujer, y entre menos edad tenga la mujer más grande es el trofeo, más orgulloso se siente él de decirlo delante de todos. (Costa Rica)

El hombre, principalmente, ve a la mujer como algo desechable, se toma, se usa, cuando está muy feito, se tira por allá. (Costa Rica)

La idealización y posesión del cuerpo joven, a su vez, como ya se mencionó, se relaciona con las implicaciones que tiene para muchos hombres "ser el primero". Tener esta posibilidad es vivido como una de las experiencias más satisfactorias y más confirmatorias de la virilidad. De nuevo aparece la reflexión acerca de la vivencia de poder y de erotismo en el hecho de ser el primer hombre que accede a la experiencia sexual de una mujer. Esto fue relatado en esos términos, tanto si media pago por sexo como si no se hace.

Es frecuente encontrar, en los relatos recabados, la idea de que el hombre que desflora a la doncella estará en la subjetividad y en la memoria de ella para siempre. Para los hombres eso es equivalente a dejar su impronta o sello, una marca particular que no podrá borrarse nunca. La fantasía o el deseo de los hombres es que ella podrá tener sexo con otros hombres, pero que él siempre estará presente.

Además, para el hombre que logra lo anterior, la sensación de triunfo se corresponde con la certeza de que con tal acto, él la hizo mujer. Es decir, se parte de la premisa de que parte de las tareas de los hombres es transformar a las niñas en mujeres por medio del contacto coital; de alguna manera, ello es un traslado de la experiencia masculina de acceder a relaciones coitales como marcador de la entrada al mundo de los hombres grandes o adultos. El pasaje de las mujeres deberá pasar por senderos similares, pero en senderos gobernados por los hombres.

Lo anterior explica por qué es tan importante para los hombres el acceder sexualmente a una mujer virgen que, de lograrlo, obtienen uno de los mayores triunfos al que hombre alguno pueda aspirar. Lógicamente, si bien poseer a una virgen puede quedarse en el mundo privado del hombre, es cierto también que en muchas ocasiones ello será exhibido ante los demás como el logro alcanzado. El triunfo se disfruta ante la mirada de los otros.

Hay, por lo tanto, una validación homosocial de los logros que en este ámbito puedan alcanzar los hombres. Es ante otros, ante sus miradas y sus chequeos, que los hombres exhiben sus conquistas, las cuales serán mostradas como prendas valiosas que pudieron obtener, por diferentes medios, incluyendo la mediación de pago, con lo cual se está de nuevo en la lógica del comercio sexual y de la ESC.

La virginidad adquiere características aún más míticas si se trata de personas menores de edad. Las siguientes frases son efectivamente muy fuertes y muestran un discurso violatorio de los derechos humanos de las personas menores de edad, pero ilustran lo que muchos hombres de la población general de la región piensan y opinan acerca de la posibilidad de tener relaciones sexuales con menores de edad "vírgenes", así como, una vez más, ilustran las relaciones de poder que se establecen entre los hombres adultos y las personas menores de edad en ESC.

Si usted ve correr una cipota que no corre recto, está desvirgada. Tiene que correr recto y si está gatada, es que ya está pisada. (Honduras)

Me imagino que la señora de él no era virgen y entonces quiere romper esa telita... (Honduras)

Esto es como en el plano heterosexual, cuando se trata de una mujer virgen hay que descorcharla y esto es como sacarse la lotería. (El Salvador)

La bichita más bonita, quieren estrenarla. (El Salvador)

Para hacer numeritos y así hacer más grande la agenda, nos hace sentir grande, al saber cuántas estaban virgas (vírgenes), en ese aspecto nos hace sentir más machos. (El Salvador)

El hombre tiene la concepción que una mujer virgen, o que no esté usada, es lo máximo que puede obtener, porque es el primero en reconocer, no tiene temor de experimentar, él va a enseñar, eso lo excita y paga más de lo que puede estar valiendo en el mercado. (El Salvador)

Los hombres prefieren el sexo con menores porque tienen la vagina cerrada y son menos expertas en el tema. Sin embargo, la mujer que pare tiene la vagina grandota y deja de ser atractiva. (Panamá)

Ese bocado no lo vas a dejar ir, si te lo ponen así en la mano. (Nicaragua)

Es sorprendente la similitud encontrada en todos los países respecto a las características físicas que se le atribuyen a los genitales de las personas menores de edad; por ejemplo, las frases de “están más socadas” o “tienen la vagina más estrecha” se encontró en todos los países como un elemento justificatorio de las prácticas sexuales con ellas. Persiste la reducción de la feminidad y del cuerpo de las mujeres, en particular, a la condición de objeto, en sus características y en su utilización. Ante él, según los entrevistados, el hombre puede ejercer poder y dominio, o bien, intentarlo como muestra de virilidad. Otro elemento para destacar es la fantasía o la necesidad de controlar el cuerpo y la sexualidad de las mujeres, incluyendo lo ocurrido en el pasado.

El placer de estar con una chavalita socada. (Nicaragua)

En nuestra sociedad, muy conservadora, el ser virgen es sinónimo de control de calidad: nadie antes ha pisado este terreno. (Nicaragua)

Acostarte con una patoja joven te hace sentir vivo; te sentís seductor, exitoso. Además, el cuerpo de una patojita es algo que hay que descubrir, mientras que el cuerpo de una vieja ya tiene toda la señalización de las cogidas que le han dado. (Guatemala)

Es tener el privilegio de ser el primero. Es el orgullo de que eso con vos y que nadie la ha manchado, nadie la ha probado. Es vagina virgen, ese ser el primero como que te impone un cierto sello de macho, es algo que te da la sensación de poder. (Guatemala)

La muchacha debe estar virgen, porque eso te demuestra que solo ha sido tuya... que te va a respetar. (Guatemala)

Los hombres somos perros, nadie deja pasar una oportunidad así. Es que eso es mejor que sacarse la lotería... (Guatemala)

Desvirgar a una patoja es algo misterioso... uno tiene la sensación de que te dan un trofeo... que hiciste lo más grande que puede hacer un hombre. (Guatemala)

No hay hombre que en su vida no ha deseado poseer a una mujer virgen. Es parte de la naturaleza masculina. Eso lo confirman las reacciones de las distintas especies. El macho lucha porque las hembras son suyas. (Guatemala)

Es un valor de uso y un valor de cambio. Y vea si tanto es así, que la mujer que no es virgen está devaluada en el mercado del matrimonio. (Costa Rica)

Es necesario confirmar que a tu hembra no la han tocado, que podés confiar en ellas, que tenés control sobre su pasado. (Guatemala)

No es lo mismo hacer un camino, que un camino que haya pasado mucha gente. (República Dominicana)

Como es muy difícil conseguir una mujer en la calle, si aparece (una muchacha menor) en uno de estos lugares sería una más de la oferta. Quien está en este lugar es

porque sus padres no le ofrecen una garantía en sus hogares. (República Dominicana)

Otra forma de darse cuenta es que si uno va a un lugar donde se están ofertando menores, y uno va por eso, entonces ya uno sabe que son menores. (República Dominicana)

Además, este acceso a la virginidad de las personas menores de edad le asigna a los hombres, desde la mentalidad machista y patriarcal, un valor, un estatus y lugar de poder y privilegio equivalente a un rey. Y esto va más allá de lo sexual para instalarse en lo real o en lo imaginario de cómo se establecen las relaciones con los otros.

El hombre tiene más valor entre más vírgenes tiene. (El Salvador)

Lo rico con una chavita es que... está apretadita. Eso te hace sentir poderoso... se te pone de palo...(Guatemala)

Te echas el mejor polvo de tu vida. Está apretada. Saber que vos sos el primero que se la echa te hace sentir rey. Te toca hacerla hembra. (Guatemala)

Es como comida de lujo. Una patojita virgen..., eso es el paraíso. Y ni modo, es más caro. (Guatemala)

Lo tierno, lo que no ha sido todavía usado mucho, que no tiene experiencia... como que le da a uno fuerza y se siente más poderoso. (Costa Rica)

De alguna manera esto último se puede asociar con una de las razones por las cuales los hombres pueden llegar a pagar por sexo con personas menores de edad. Consiste en la opinión de algunos hombres de que, para remediar la situación de hombres que ya no tienen capacidad para seducir a las muchachas, ante esa carencia, se paga con el fin de no quedar mal ante los otros. Si bien la ESC tiene que ser visualizada en el contexto de la comercialización de la sexualidad, los sustratos subjetivos de los hombres también tienen mucho peso en el asunto, como bien lo muestran muchas de las frases incluidas.

Si ha tenido solo mujeres mayores y no puede tener una mujer joven por otros medios, puede pagar para complacerse el ego...(Honduras)

A veces, los hombres llegamos a una edad que tenemos que pagar para conseguir a una joven. (Honduras)

Más que todo lo hacen porque no tienen soltura de palabra. (Honduras)

Por una inseguridad... (Nicaragua)

Yo tengo plata, voy a ir a buscar a una chiquilla y le pago. Son maes no pulseadores; si fueran maes que la pulsearan y que, ¡puta!, trabajaran a una hembra, está bien, pero son maes que no tienen la capacidad de pulsear una mujer. (Costa Rica)

En la búsqueda de sentirse rey poderoso, obtener placer, rescatar la juventud perdida y lograr estatus, algunos hombres podrían no reparar en involucrarse en relaciones de ESC, sin escrúpulos o sentimientos de consideración hacia las víctimas.

Si hay una persona joven de 14 ó 15 años que ofrece sus servicios y hay un hombre que está interesado, ¿por qué no va acceder? (El Salvador)

El caso, digamos, de personas mayores que experimentan ahora con muchachas jóvenes de 12, 13, 14 o 15 años, que en la juventud de este hombre tal vez nunca lo experimentó. Y fue hasta ahora que digamos que puede, porque tiene el dinero. (Costa Rica)

Para los hombres es de máxima relevancia ser partícipes y responsables directos de los cambios corporales, subjetivos y sexuales que las niñas adquieren en su paso a "mujeres". Fantasean que así no serán olvidados nunca por esa mujer. Todo lo anterior permite postular la tesis de que se produce la sensación de una participación en la metamorfosis del cuerpo infantil al cuerpo joven, lo mismo que de su psique; ser artífices de ese proceso es altamente apreciado por los hombres.

Como elemento central de este apartado, de cara a las implicaciones para la ESC, es preciso señalar que los contornos o definiciones de lo que es una persona joven no están del todo delimitados. Esto es preciso anotarlo en tanto toda persona menor de edad tiene derecho a estar protegida de la ESC, a pesar de que pueden ejercer libremente la sexualidad, definida según los parámetros de cada legislación nacional.

Todos saben que los 18 años establecen la entrada a la mayoría de edad. Pero, a la vez, todos están claros que para efectos sexuales es otro el criterio; así, se habla de la edad sexual o del cuerpo mínimo. La sentencia de que no hay edades mínimas para efectos de inicios en lo sexual es paradigmática. Es la aparición de las características sexuales secundarias en las púberes, el tope que marca la posibilidad de que estén en condiciones de actividad sexual coital lo que, en algunos casos, adquiere ribetes violentos y de avasallamiento sobre las jóvenes, como se puede desprender de algunas de las frases transcritas.

Sin que sea contradictorio con lo anterior, tales criterios permiten que en el proceso investigativo se diera una escalada descendente hasta llegar al tope de edad mínimo: en un buen sector de los hombres, es alrededor de los 12 años que se marca la licencia para el acceso sexual a las niñas, los niños y las personas adolescentes. Si tiene "indicios desarrollados" de mujer u hombre, la persona ya está apta; si no los tiene, es aún una niña o un niño, con lo cual el sexo con ellas adquiere connotaciones de enfermedad psicológica o delito. Por encima de ese tope, para los hombres indagados, salvo algunas excepciones, no hay duda del derecho y la no peligrosidad del acceso sexual a las personas menores de edad. En un caso extremo, la edad límite bajó hasta los 8 años.

Por razones similares a las anteriores, no hay, pues, mayor dificultad para distinguir entre personas púberes y adolescentes. Para casi todos los hombres sujetos de la investigación, estas últimas ya son mujeres u hombres con dotes suficientes para complacer deseos o para soportar el acceso coital del hombre adulto. Demás está decir que aquí aparece de nuevo la fascinación del cuerpo juvenil y los placeres que puede derivar.

De la edad de 13 a los 18..., o sea, que está en su afán de apogeo, de estarle insinuando a uno... y desde allí uno más se enfoca en ella. (Honduras)

Si a usted le gusta y allí está y la envuelve y se la lleva, a usted no le va a importar su edad, usted solo quiere estar con ella. (Honduras)

Hoy, en este tiempo que estamos, nadie piensa que es una niña. (El Salvador)

En las expresiones de algunos de estos hombres, la condición de menor de edad se pierde con el hecho de tener experiencia coital; por eso algunos de ellos mencionan el concepto de "edad sexual" a diferencia de la edad cronológica o

de la edad civil para efecto de convertirse en persona mayor de edad. Relacionado con lo anterior, en la mayoría de los grupos que participaron en la investigación apareció la idea de que dejan de ser menores de edad cuando han sido penetradas porque ya “aguantaron” un pene. Así, estamos ante la actualización de los viejos rituales en las primeras civilizaciones patriarcales, las cuales, en honor a los dioses fálicos, las doncellas eran desfloradas por sacerdotes directamente con su pene o con objetos fálicos, todo ello simbolizando una entrega al dios masculino.

... de 13 a 15... que es cuando empieza a desarrollarse y de repente se encuentra un jodido y le dice vamos a lo que vamos y allí dejó de ser menor de edad porque ya sabe lo que hizo. (Honduras)

Si pasa de las 70 libras “ya no se muere”, ya está morra, pues. (El Salvador)

Que llegue a los catorce años para arriba ya se la come. (El Salvador)

Hay diferencia en una niña de 12 años que no haya desarrollado y otra que esté bien desarrollada, a cualquiera hombre le llama la atención por su naturaleza. (El Salvador)

Ahora mismo tú ves una carajita de 12 años por ahí y parecen de 25 y ya están abiertas, o sea, no son señoritas. (República Dominicana)

La está llevando adonde no sabe, es el vicio que la hace llevar, la ambición de darse ese hombre, porque las muchachitas de 8 pa’ lante, se enamoran. (República Dominicana)

Menor de edad legalmente es de 18 para abajo, pero para relaciones sexuales, menor de edad es de 13 para abajo. Porque fijese, que a los 15 empiezan a pintarse y le hacen una fiesta de presentación en la sociedad. Es decir, lo que le están diciendo es: aquí está esta. (República Dominicana)

No importa si es mayor de edad o menor de edad, con tal que me guste, ya está. (Nicaragua)

Mientras “la aguanten”, una de 13 o 14 años están bien desarrolladitas y le dicen a uno: “¿eso es todo papi?” y se visten muy sádicas. (Costa Rica)

La frase *No hay edad mínima, hay cuerpos mínimos...* condensa y resume las representaciones ideológicas patriarcales de los hombres y, creemos, incluye a todas las anteriores.

No puede escaparse a estos comentarios la particularidad que adquiere el asunto cuando se introduce la variante que aporta el relativismo cultural. De esta forma, en el caso específico de Guatemala, el factor étnico da otras pautas o enfoques al punto en cuestión; en las culturas mayas quiché se tiene otra concepción de la juventud, lo cual permite que desde muy jóvenes, aún menores de edad, las mujeres puedan ser accedidas para matrimonio o actividad sexual, sin que ello represente una transgresión o una afrenta (no obstante, esto toma otros matices cuando se trata de ESC, tópico que será analizado en el apartado respectivo).

Por otro lado, en el ámbito rural (de diferentes países), por ejemplo, pretender contacto sexual con mujeres jóvenes, incluidas vírgenes, tiene más un carácter de dispositivo para garantizarse el matrimonio con la joven pretendida. Tomar posesión de su virginidad es como un seguro de por vida que garantiza la fidelidad de ella con el varón que la desfloró. Sexo con estas mujeres es para casarse con ellas, con lo cual se repone la honra afrentada.

En el campo buscan a una hembra que sea virgen para estar toda la vida con ella y el pago es la fidelidad de parte del hombre o de ambos. (El Salvador)

En el campo no hay hombre que pague por una mujer virgen, y si la hay, es para comprometerse. (El Salvador)

No se paga económicamente, se paga con el afecto, con casarse. (El Salvador)

La patoja está pequeña si tiene 9 años o 12 lo más. Aunque en las aldeas, a esa edad, ya las pueden comprometer con un muchacho. Cuando llegan a los 15 ó 17 ya son puras mujeres con varios hijos... ya se ven viejas. (Guatemala)

Por otro lado, desde un ángulo que podría parecer contradictorio con todo lo que hemos venido afirmando, en este dilema de la ubicación de edades permitidas o no permitidas hacen su aparición algunos de los pocos inhibidores de ESC que se lograron identificar. En algunos casos, en efecto, la edad de la niña o adolescente inhibe la conducta, sobre todo cuando es clara la condición de in-

fante de la persona; en otros, la existencia real o potencial de hijas de la misma edad actúa como freno para acceder sexualmente a mujeres muy jóvenes o niñas. También se dan otros pocos inhibidores.

Andando en la calle es mucho... En cualquier lado, pero yo no me acostaría con una niña de 15 años, ya que uno es padre de familia y no le va a gustar... ya que uno no sabe el destino de su hija. (Honduras)

Yo no lo hago por respeto, porque soy fiel a mi esposa. (Honduras)

No obstante, queda claro que el sexo con adolescentes “desarrolladas” no es visto como inadecuado; ello lo es con niñas o niñas pre púberes. Acerca de este punto particular se abunda con más detalles en el apartado de ESC.

Hay niñas de 12 ó 13 años con senos y caderas desarrollados que ya pierden la condición de adolescentes y pasa a joven, y la atracción es por el volumen físico de lo que representan sexualmente, hace que la mayoría de los hombres las metan en la categoría de joven. (República Dominicana)

4. Explotación sexual comercial

Lo económico hace la diferencia: el que tiene el dinero para hacerlo, lo hace.

Si yo puedo comprar un buen carro, ¿por qué no una chica de 12 años?

En este apartado se incluyen las repuestas que los hombres dieron a las preguntas relacionadas con sus concepciones acerca de la explotación sexual comercial en sus diversas manifestaciones, la identificación de los factores propiciadores e inhibidores, así como la conciencia de delito que los hombres posean.

La mayoría de los hombres de la región opinaron que desconocían el término Explotación Sexual Comercial. Lo perciben como un término muy técnico y académico, difícil de entender y lo asocian con la prostitución en general o con formas extremas de violencia sexual (violación, tortura, trata de blancas, raptó de niños, proxenetismo, coordinar redes de proxenetas, entre otros), pero no

ubican en esa categoría a los hombres considerados como “clientes”. Para ellos, el cliente es un consumidor de servicios y en la medida que cumpla con su parte (que pague) está eximido de responsabilidad. En ese sentido, perciben que la prostitución y cualquier otra forma de sexo comercial (sea con personas mayores o menores de 18 años) es un derecho de los hombres en cuanto clientes, es un acceso a un servicio sexual y no debe ser penalizado.

Algunas de sus opiniones acerca del término “explotación sexual comercial” fueron las siguientes:

Es un término de moda, prostitución infantil, la gente lo toma como un empleo, una manera de recaudar fondos, ¡cómo no hay trabajo! (Honduras)

Los hombres conocerán el término pero no les dice nada. (El Salvador)

El término ESC es un término muy complejo, está a un nivel intelectual muy elevado. (Costa Rica)

Desconocido para muchos. El término “abuso de niños” es más conocido. (Nicaragua)

Es muy intelectual el término como para que de una manera general lo manejen. (Nicaragua)

Es el nombre “bonito”. No lo relacionan con el fenómeno. (Nicaragua)

La explotación para mí es cuando uno lleva un menor de un país para otro, pero siempre sobre el billete porque allá no la lleva a trabajar sanamente sino que la lleva a meterlas a un night club. (Honduras)

Entienden que ESC tiene relación con prostitución, con el uso de las mujeres a través de la propaganda, a través del Internet. No hay una conciencia clara del término en sí mismo, pero sí algunos de ellos lo vinculan correctamente con proxenetismo. (Panamá)

En algunos casos, se sabe de explotación desde la trata de blancas o las actividades delictivas de prostitución de menores sometiéndolas a presiones y amenaza, aunque desde un nivel doméstico. (Guatemala)

A pesar del desconocimiento de lo que el término les dice, todos saben que, como realidad, la ESC existe y es percibida como un negocio.

Casi todos conocen que el negocio existe. (Costa Rica)

Sí se sabe de todo lo que pasa sobre esto, hay niñas que son comercializadas, hay negocios que son fachadas nada más, pero adentro les van enseñando otra cosa, pero ante esto el sistema es inoperante. (El Salvador)

...y eso existe porque hay un negocio de pornografía infantil y si hay una buena venta, es porque hay compradores. (El Salvador)

El hecho de que las personas víctimas sean menores de 18 años pareciera no causar en muchos hombres conciencia ética de daño, pues se considera que son personas (niños/niñas o adolescentes) que están en “el negocio” por necesidad y por su propia decisión, y que por tal razón, hay consentimiento para ello. Aunque reconozcan factores sociales de vulnerabilidad, como por ejemplo la pobreza y la falta de apoyo familiar, en última instancia, la responsabilidad recae sobre las víctimas y/o sobre sus padres y madres.

Esta manera de enfocar el problema exime a los hombres de toda responsabilidad y es visto así al aplicar la lógica del mercado a una problemática como la ESC. En la lógica mercantil existe, por un lado, la estructura de la oferta, la mercancía que se ofrece; y, por otro, la estructura de la demanda. El cliente es parte de esta última y, por lo tanto, no tiene responsabilidad alguna en todo el engranaje; por el contrario, es la parte que tiene más derechos y protecciones. Muchos de los hombres indagados consideran que las personas menores de 18 años que están en ESC lo hacen por su propia decisión y porque les gusta, pues debido a su edad (especialmente si ya son adolescentes que han pasado o están atravesando por la pubertad) tienen un deseo sexual desenfrenado.

La responsabilidad no es exclusiva del proxeneta ni del cliente, es primordialmente del padre del niño. (República Dominicana)

También ocurre que hay menores que lo acosan a uno con la idea de sacarle plata... (Panamá)

El término “*explotación sexual comercial*” no lo asocian con un delito, ni con ellos mismos. Es algo así como una depravación que no tiene que ver nada conmigo, porque yo soy un buen consumidor y un buen cliente. Y cuando lo asocian con el delito, no creen que ellos son parte del mismo ni conocen cómo opera.

Cuando un hombre decide tener algo con una niña, que la compra, él no percibe que está cometiendo un delito... legalmente es un delito, pero el hombre no lo percibe. (Honduras)

La mayoría no saben... Van a una casa de citas, les dan una menor... ellos dicen: "¡Yo pago por esto y punto!" (Honduras)

Los hombres saben que es algo penado por la ley, pero no saben cómo es penado. (El Salvador)

Existe una constante en la justificación de que, si se pagan los servicios recibidos, no hay daño. El daño consiste en no pagar o en maltratar a la niña. En algunos casos de manera explícita e implícita es vista la acción de contratar los servicios sexuales de la niña como un favor dirigido a la menor ya que esta necesita el dinero. (Guatemala)

No sé... yo creo que uno no tiene la culpa, por algo están en eso y uno no va cambiar un mundo que está hecho mierda. Lo que está malo es violar o matar por sexo. (Guatemala)

Si ella quiere, no pasa nada... ahora si ella no quiere, es violación... ahí si la joden. (Guatemala)

Es que cuando una mujer te cobra, no es tu culpa. Uno lo que busca es que te den placer, si ellas no tienen la edad, eso no es culpa tuya. (Guatemala)

Si la agarras y te la llevas al monte entonces sos pura mierda pero si ella quiere... ¿cuál es el problema? (Guatemala)

La prostitución de niñas llamará la atención simplemente si esto sucede entre los 10 y 12 años. Si la patoja no es tomada a la fuerza a los 13 años la persona es considerada responsable de la decisión de prostituirse. (Guatemala)

Nadie las obliga a estar ahí, yo no le dije que viniera, ella estaba ahí esperando vender sus servicios. (Costa Rica)

Los hombres ven la participación de otros hombres o la suya propia como un asunto de negocio, por lo tanto, operan la lógica y las leyes del mercado. El si-

guiente relato ilustra la lógica interna del hombre que participa en este tipo de actividades, se trata del testimonio de un hombre de 55 años, taxista:

Yo no puedo conseguir una mujer madura estable para tener mis relaciones sexuales tranquilas fuera de mi casa ... yo la busco y no la consigo... yo quiero una mujer como de 40 ó 45 para estar bien con ella... pero no hay... y entonces lo que pasa es que por ahí andan de 4 en 4, por la calle [las chiquillas]. ...el otro día andaba por XXX y estaban estas 4 y ellas mismas me dijeron si yo quería algo con alguna de las 4. La menor tenía 14 años. Ellas me dijeron, la mayor me dijo: "¿A cuál de las 4 te quieres llevar?" Me dijeron que "20 dólares" era la tarifa... Yo no andaba buscando nada y además no tenía plata... Al final les pedí el celular y me lo dieron...

Como al mes llamé al número porque lo tenía allí en el taxi, por si cualquier cosa... y como me había entrado una platita agarré el número y llamé...

Y me contestó una... no creo que la misma... pero yo le dije y entonces ella me dijo que nos viéramos en XXX, y yo llegué, pero me bajé del taxi por otro lado para ver como era la mercancía... y no fuera a ser que no me gustaba... y entonces yo ví que venía una, pero tenía la nariz así como de loro y no me gustó... y seguí de largo... pero resultó que no era... y después vi a otra y entonces yo hice como un gesto para ver si era ella y ella entonces se me acercó y me preguntó si yo era el que había llamado... pero como yo soy hombre negociante... yo le dije que no... que de qué era eso... para hacerme que yo no era y poder ver el asunto del precio... y entonces conversé con ella y le dije que yo no podía pagar 20 dólares, pero que si ella quería por 15 dólares si podíamos ir... (Panamá)

La máxima justificación de la ESC la encontramos en la siguiente frase muy ilustrativa, ya que procede de un hombre de 55 años, vendedor ambulante, de escasos recursos económicos, el cual dijo estar en contra de la ESC por razones de índole religiosa. Expresó que él nunca participaría en actividades de ESC y que si alguna vez se involucraría con una mujer que no fuera su esposa, lo haría con una mujer de su misma edad. Sin embargo, la justificación que dio a la ESC, desde una lógica de mercado, deja claro que aunque los hombres no estén participando de la ESC, tienden a presentar importantes niveles de tolerancia.

Es algo erróneo castigar a un hombre porque le paga a una prostituta menor de edad para que esté con él. Si le está pagando los servicios, a la que deberían casti-

gar es a la menor de edad por estar ejerciendo ese oficio, no al hombre; el hombre paga donde le dan los servicios en cualquier lado. (Costa Rica)

Es algo muy difícil porque uno no va andar preguntándoles, bueno, yo no frecuento eso gracias a Dios, yo no frecuento burdeles ni nada de eso, pero no va a andar uno o los que frecuentan esa situación, no van a andar pidiéndole la cédula a una mujer a ver si es mayor o es menor... (Costa Rica)

Los factores propiciadores de la ESC tienen que ver con varios aspectos. El factor atracción hacia personas menores de edad es importante como uno que motiva a participar en la búsqueda de personas menores de edad, pero no es suficiente ni el único. Se requieren otros factores adicionales, como por ejemplo, la vulnerabilidad e inexperiencia de las víctimas, la pobreza, la falta de redes familiares de apoyo y protección, la relación de poder que se establece con ellas, el poder adquisitivo de los hombres y el clima social de impunidad y tolerancia. Es decir, son necesarios factores de índole social estructural, no bastan las variables personales.



Muchos de los hombres investigados saben que la ESC está asociada con factores como la pobreza, la violencia y, en general, la vulnerabilidad de las víctimas.

Algunas de las frases de los hombres, en este aspecto de los factores propiciadores, fueron las siguientes.

Yo sí lo haría, me gustan los hombres jóvenes. (Honduras)

Porque la menor es más débil y no tiene experiencia. (El Salvador)

Porque la menor es más vulnerable, hay mayor ignorancia y no tiene experiencia. (El Salvador)

Hace que esto al pagar ellos puedan darle rienda suelta a todas sus fantasías de tipo sexual y saber que son dueños de aquellas personas que han comprado y que solo la utilizan para dar rienda suelta a sus fantasías. (El Salvador)

Sabemos que es prohibido, pero entre más prohibido... si nadie me está viendo, más me emociona saber que estoy teniendo sexo con un chavo. (Honduras)

Porque un menor no puede poner límites. (El Salvador)

El que paga va tener sexo con cualquiera que se venda y, además, la capacidad económica que tenga para obtener algo caro o de mayor precio. (El Salvador)

Entre menos edad tenga, mayor apetecido es. (El Salvador)

Esto responde a la ley de la oferta y demanda, entre más lo quieren y menos hay, es más caro. (El Salvador)

A pesar de los factores propiciadores, se identificaron algunos factores inhibidores en los hombres. De ellos, la conciencia inminente de cárcel, concretamente en años de encierro y saber que los van a denunciar parece ser uno de los más fuertes. En segundo lugar, aparece el hecho de tener hijas menores de 18 años. En este aspecto aparece una doble razón. Por un lado, el participar en ESC con personas de la misma edad de sus hijas les da culpa y parece ser un fuerte factor inhibitor (al menos en los hombres que no tienen tendencias paidofílicas); y, por otro lado, por asuntos de "honor patriarcal", pues consideran que la vida les puede cobrar esa mala acción contra sus hijas y por tanto, ellos quedar deshonrados ante la sociedad. Es decir, el patriarca cuida su nombre y prestigio. El factor religioso apareció en muy pocos hombres como un factor inhibitor.

De hecho, en grupos de hombres con gran identificación hacia los valores religiosos, los niveles de tolerancia y justificación encontrados fueron muy altos. Algunas de las frases significativas son las siguientes.



La investigación indica que, para muchos hombres, la existencia de hijas menores de edad podría inhibirlos de participar en la ESC.

Cuando saben que hay alguna situación que los pueda denunciar, solamente así creo que se inhiben. (Costa Rica)

Porque no quieren estar en el bote. (El Salvador)

Lo que a un hombre lo inhibe de tener sexo con menores de edad son factores de conveniencia, no de convicción. (Costa Rica)

Andando en la calle es mucho... en cualquier lado, pero yo no me acostaría con una niña de 15 años, ya que uno es padre de familia y no le va a gustar... ya que uno no sabe el destino de su hija. (Honduras)

Si vos sos responsable te pones a analizar un montón de cosas, porque "Quien a hierro mata a hierro muere", tal vez le estás haciendo daño a una mujer, tal vez no te

estás dando cuenta que en el mismo momento te le están haciendo daño a puede ser a una hermana, una hija o cualquier familiar tuya. (Honduras)

Bueno, quizás lo haría con una mayor de 17 para arriba, no con una adolescente, de los 15 para abajo. No lo haría porque yo lo primerito que pensaría si no hubiera ley, es que yo tengo mis hijas y no me va a gustar que otro ande en lo mismo. (Honduras)

Por principios morales o cristianos. El hombre correcto, que sigue las leyes de Dios, no va andar en esas cosas. (El Salvador)

Yo tengo dos hijas...De pronto que tenga hijas, de pronto cuando uno tiene hijas como que...(Costa Rica)

Un temor de que será que Dios le cobra las cosas de todos los pecados que uno ha hecho, ojalá no me los vaya a cobrar con mi hija, decía yo. Esa preocupación de que ningún desgraciado le haga lo que yo he hecho con las niñas jóvenes, es todo. Eso es como que ya uno se empieza a concienciar de que tiene hijas. (Costa Rica)

El mal que le haces a otros, regresa. (Panamá)

Eso es malo porque si uno le hace el daño solo por gusto, le espera una "salación" de diez años. (Guatemala)

Muy pocos hombres condenan la ESC dando argumentos más integradores, relacionados con violación de los derechos humanos.

Si hay placer en el menor no quita que no sea explotación comercial, ya que el menor no tiene cómo defenderse. (El Salvador)

Yo considero como una aberración tener sexo con menores de edad. Además se violenta los derechos de los niños. Se les está cortando una parte de ese desarrollo sano. (Nicaragua)

La percepción y las opiniones que los hombres indagados presentan respecto de los hombres que tienen relaciones sexuales con personas menores de edad y que participan de la ESC, son diversas. Casi todos estuvieron en desacuerdo con las relaciones sexuales remuneradas o no con personas menores de 12

años, pues los consideran niños o niñas y juzgan como enfermos mentales o sexuales a los hombres que lo hacen. Sin embargo, muchos estuvieron de acuerdo si la persona es mayor de 12 años, pues no se le ve como niño o niña, sino como persona adolescente. Cabe mencionar que en las razones que dan para su desaprobación, prevalecen más criterios de tipo clínico o de psicopatología y no valoraciones en torno al daño que se les hace a las víctimas o a la protección de sus derechos. Tener sexo con una adolescente, de 13 años, no es ningún problema; tener sexo con una niña, de 10 u 11 años, es depravado.

Para mí, yo los tomaría como sátiros. (Honduras)

Porque los que hacen sexo con niños es que tienen un problema y necesitan tratamiento, porque desde el momento que buscan tener sexo con niños debe haber algo allí que está malo y necesitan alguien que los oriente. (Honduras)

Sí, pueden comprar adolescentes y niñas porque es una mentalidad así de cada persona...un enfermo sexual. (Honduras)

Pero, con niñas y niños ya es una situación de morbosidad y de enfermedad mental profunda. Ya eso es delictivo. (República Dominicana)

Pero, si estamos hablando de una niña de 8 años eso es una violación, hermano, eso es una aberración. En cambio a una niña de 14 años no le estás quitando nada que ella no te quiera dar. (Costa Rica).

Adolescente es de 12 a 13 años, y niña es de 8 a 9, que no llaman a la atención, como lo hacen las de 12 y 13. Que los que le gustan las niñas, son enfermos. Eso lo hacen hombres que son depravados. (República Dominicana)

Yo considero a una persona que anda buscando niños o niñas a estas edades, ya no es una persona normal. Yo todavía te puedo aceptar si vos querés, entre comillas, al que busque a una adolescente, hablando de una adolescente, una chavala de 16 años para arriba, pues. Pienso que todavía podría ser aceptable. (Nicaragua)

Sexo con una niña, todos saben que es un delito. Con una adolescente, ¡quién sabe! (Nicaragua)

Algunos justifican la explotación sexual comercial con el hecho de que están ofreciendo una ayuda a la joven y si no lo hacen ellos, otros lo van a hacer. De

esta manera se logra bloquear los inhibidores al disfrazar la ESC como un medio de ayuda económica; es decir en esta línea de pensamiento, tal pago es visto como un bien social.

Es una persona a la que hay que ayudarle económicamente. (El Salvador)

Si hay una persona joven de 14 ó 15 años que ofrece sus servicios y hay un hombre que está interesado, ¿por qué no va acceder? (El Salvador)

Por lástima. (Guatemala)

Por ayudarle. (Guatemala)

Una muestra de los niveles altos de tolerancia se encontró en una de las preguntas del grupo focal y de las entrevistas individuales, la cual giraba en torno a conocer la opinión que ellos tenían acerca de que si, sabiendo que nadie los va a denunciar, los hombres participarían en la ESC o de que si lo harían si nadie se diera cuenta. La respuesta fue unánime:

SÍ LO HARÍAN, SI NADIE LOS DENUNCIARA O NADIE SE DIERA CUENTA.

Dudaron si se trataba de ellos mismos. Aquí no se atrevieron a responder con severidad, estaban repartidos entre sí y no; el sí para mencionar “la carne es débil y uno es hombre” respuesta que fue compartida por otros integrantes, mientras otro relacionó la vivencia como padre en relación con su hija. Narró la experiencia cuando un hombre pasó y se le quedó viendo a otra mujer que “iba casi desnuda”, se daba cuenta que veía a la otra mujer y era a sus hijas, “las protegí de este hombre que fuera a tocarlas”. Pero este mismo hombre acepta que ha visitado lugares de prostitución con otros amigos y lo que se ve es la “carne fresca” (las jóvenes).

Es notable, en el discurso de los hombres, la presencia de elementos contradictorios y poco coherentes respecto a la temática de la ESC. Aunque hay hombres que la condenan, llama la atención la tolerancia, por lo cual, puede decirse que prevalece una doble moral.

Las opiniones anteriormente expuestas corresponden a los hombres de la región, encontrándose gran similitud entre ellos, a pesar de sus diferencias particulares. Conviene destacar algunas particularidades encontradas por diferencia-

ción étnica, específicamente en la región del Norte del Quiché, en Guatemala (grupo *Keq'chi* y grupos mayas en general).

Según Ramírez (2004), en algunas comunidades del norte del Quiché, en Playa Grande Ixcán, la ESC de personas menores de edad se ha incrementado ya que dentro de una zona en la que el 80% son maya hablantes y en la que las reglas orales y religiosas son muy rígidas, se convive con sofisticadas organizaciones de prostitución: muchachas que se contactan por vía telefónica celular, casas en las que se ofrece el servicio por catálogos, etc.

No cabe duda de que el factor geoturístico (a 45 minutos de Playa Grande) ha añadido complejidad al comercio sexual de menores.

Al igual que en el grupo *Keq'chi*, es muy importante el hecho de que las jóvenes son consideradas niñas, no por la referencia cronológica, sino por la etapa de desarrollo que se está viviendo. Si ya desarrolló físicamente, ya es una mujer.

El grupo maya es mucho más hermético en lo que respecta a la comunicación de aspectos relacionados con la sexualidad. Existe una postura defensiva en lo relativo a las interrogantes vinculadas con la sexualidad en general, ya que culturalmente se considera un tema privado y personal:

- a) La sexualidad forma parte del espacio personal y no social. Hablar de ella supone poner en riesgo la propia autoimagen y expone la intimidad.
- b) Parece que la sociedad maya pone mayor énfasis en las emociones vinculadas con la vergüenza. Por ello lo privado (entendido como secreto) es intrínseco a la sexualidad.
- c) La timidez en estos espacios alcanza niveles conductuales altos. Abordar el tema de la sexualidad genera mucha incomodidad y ansiedad. Es un aspecto de la vida y del desarrollo que se evade o se aborda con superficialidad y de forma defensiva.
- d) El sector maya es más del 60% de la población global de Guatemala. Posee un nivel educativo (formal) marcadamente inferior al grupo ladino urbano. Por tal motivo, obtiene menores oportunidades educativas e informativas respecto a la evolución legislativa del país en lo que respecta a la sexualidad y a la familia.

- e) Los aspectos culturales relacionados con la familia denotan marcadas diferencias. La elección de la pareja por parte del hombre prioriza el valor de la juventud de la mujer. La joven debe poseer una edad ideal que no supere los 17 años. Esto eleva el pronóstico de la buena maternidad, la capacidad de trabajo y salud. Por estas razones no es motivo de asombro que una joven durante la adolescencia temprana mantenga una vida sexual activa. La niña en ESC es motivo de asombro y rechazo, ya que transgrede los límites morales y culturales en lo que respecta al pudor y la decencia.
- f) Unido a la idea anterior, la prostitución es vista en general desde una perspectiva religiosa - moralista y punitiva. Las apreciaciones se dirigen a responsabilizar a la mujer de la opción, sin mayor análisis del contexto y circunstancias.
- g) A la niña, desde temprana edad, se le responsabiliza de sus decisiones. Por ello se asume una actitud muy dura y crítica ante la práctica de la comercialización sexual de la niña. La primera lectura del problema, es que ella es responsable de la decisión de "prostituirse" y que de tener la voluntad y los valores apropiados, podría evitar tal actividad.
- h) La niña en ESC es excluida no solamente de la familia, sino de la misma comunidad.

El mundo maya teoriza muy poco respecto a la vida sexual, esta es una dimensión natural del ser humano que no necesita mayor explicación. Nadie hace teoría sobre un bostezo o un estornudo. Al ejercer control extremo sobre la sexualidad, se hace compleja una necesidad simple.

El temor y la falta de seguridad respecto a la manera de pensar y sentir la sexualidad se refleja en las expresiones extremas al hablar del tema. La postura asumida por la mayoría de los hombres es evadir el discurso y enfatizar una lectura moralizante, mientras que una minoría lo expresa de forma agresiva y exageradamente desinhibida, probablemente como respuesta desafiante a la rígida estructura de control sobre la sexualidad



Capítulo IV

Reflexiones Generales

En esta parte, proponemos un nivel de análisis de mayor integración que pretende darle una visión de conjunto a la cuantiosa y calificada información recopilada. Las categorías de análisis son entrelazadas en un nivel superior de comprensión, por lo que podría darse la sensación de que se reiteran algunos pasajes (en algunos casos así será en forma literal).

Las consideraciones que se hagan para una categoría, en unos casos, necesitará de la alusión a otra, para lo cual será necesario reiterar ciertos planteamientos y frases ilustrativas. Los diversos ejes de análisis aludidos forman un solo conjunto que se divide únicamente para efectos expositivos.

Los siguientes son los ejes transversales de la investigación y sus principales resultados.

A) LA RACIONALIDAD DE LA MASCULINIDAD PATRIARCAL EN LA BASE DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL: DESCOMPONIENDO SU LÓGICA

Como hemos sostenido en forma reiterada, para entender por qué algunos hombres participan en la ESC, es preciso acceder a su lógica de pensamiento, a su estructura cognitiva, a su visión del mundo, a lo que los lleva a establecer determinadas formas de interacción con los otros. Esta lógica es la lógica patriarcal, que crea sentidos y significaciones muy claros y precisos, sin que estas mismas características sean así percibidas por los sujetos individuales y colectivos. Y desde ya hay que afirmar que tal lógica la encontramos en la mayoría de los hombres investigados, pertenecientes a la población general; en cierto sentido, es probable que nos muestren la forma de razonar y actuar del grueso de la población general masculina de nuestros países.

Es decir, es preciso tener claro que no estamos hablando de hombres proxenetas, clientes o intermediarios de la ESC, sino de hombres comunes y corrientes, que son hijos, hermanos, esposos, padres, amigos, como cualquier otro. De lo que damos cuenta es del pensamiento dominante en muchos hombres de la región, que no tienen que ser percibidos como necesariamente interesados en la ESC.

De ellos, podemos decir algunas cosas.

Estos hombres son socializados en la masculinidad hegemónica y arquetípica patriarcal. Esto es factible afirmarlo no solo por los contenidos de los pensamientos que sostienen, sino por el hecho de que, con muy pocas excepciones, es la estructura y el contenido del pensamiento de la mayoría de los hombres indagados, con independencia de sus características sociodemográficas. Incluso en aquellos hombres que tienen una mayor sensibilidad y grado de conciencia en algunos de los aspectos analizados, en otros momentos retoman ideas tradicionales acerca del ser hombre y su sexualidad. Como lo hemos afirmado, una concepción de sexualidad más integral no es garantía de que no se asuman mandatos de la masculinidad hegemónica patriarcal, aunque sea en forma parcial, incluyendo grados de tolerancia con la ESC.

Sorprende tal similitud. Incluso, hay utilización de las mismas frases sin que para ello interfieran las diferencias por país, región o nivel educativo. Aun con las esperadas diferencias, lo similar del discurso también podría ser asumido como no sorprendente, en tanto estamos en presencia de la masculinidad tradicional o dominante de los sistemas de corte patriarcal; este atraviesa a grupos y personas y les aplica un mismo rasero.

En ese sentido, podemos afirmar que, por lo tanto, la socialización recibida por estos hombres, además de similar, ha sido sumamente efectiva. Los mensajes recibidos han calado profundo en la subjetividad de ellos, lo cual se puede afirmar viendo la firmeza y convencimiento que denotan de que las cosas son así y que están bien. Salvo pocas excepciones, no hay mayor contradicción ni malestar con el estado de la cuestión. El ser hombre, el ser mujer y la sexualidad que las personas pueden desplegar obedece a las más tradicionales convenciones dentro del patriarcado. Pese a lo violento, crudo y, por momentos, hasta bizarro, que parece el razonamiento de muchos de ellos, no hay disonancia en sus pensamientos y afectos. La sensación general es que les parece que las cosas están

bien así o, por lo menos, no hay mayor cuestionamiento. Quizá en un exceso en el uso del lenguaje clínico, podemos afirmar que predomina un manejo ego-sintónico⁹ de la situación.

La estructuración de los géneros, la construcción de las identidades masculina y femenina, los mandatos para cada uno de ellos y los más arraigados estereotipos de pensamiento y acción son avistados sin dificultad en el grueso de la población estudiada, como ha sido ilustrado con muchas de las expresiones recogidas. Podemos afirmar que, en buena medida, estos hombres podrían ser fieles representantes de esta masculinidad hegemónica de nuestras poblaciones.

Por tal razón, con prontitud se aprecian algunos elementos ideológicos de fondo que dan sentido a su estructura cognitiva y vincular. Junto con ellos, muestras de la presencia de las principales instituciones del patriarcado también son fáciles de detectar; aunque no quisiéramos verlo, el patriarcado está más a flor de piel de lo deseado. La misoginia, la homofobia, el falocentrismo y el androcentrismo están nítidamente presentes en los hombres del estudio y en aquellos de quienes emitieron opiniones.

Como es frecuente en el trabajo con diversos grupos poblaciones, en este caso, se presentó la tradicional confusión de la condición de género con la orientación sexual. Reaparece el ya comentado razonamiento de que ser hombre es no ser mujer y no ser homosexual o no presentar ciertas cosas que pudieran dar pie a lo homosexual. Que conceptualmente existan esas confusiones no es extraño, pero lo que sí debe llevarnos a meditar más es que en estos hombres se detecta en forma clara el destierro de cualquier elemento que los pudiera acercar a algo que oliera a homosexual. Lo más importante es que si esto se lograba se era más hombre. La homofobia, uno de los ejes de la construcción de la masculinidad, tiene fuerte arraigo en los hombres estudiados.

Es obvio que, por lo tanto, las principales características de la sexualidad masculina estén atravesadas por los mandatos y las exigencias de aquella masculinidad hegemónica: no puede ser de otra manera, en virtud de que es la sexualidad quizá el ámbito humano en el que con mayor facilidad se ponen en juego las instituciones patriarcales y el control sobre las personas, aun en sus más íntimos rincones.

9 Que está en sintonía con el yo. Lo que haga o piense, no le produce ningún malestar al sujeto.

Así, pues, detrás de la tolerancia que estos hombres tienen de la ESC, se está en presencia de una sexualidad que responde de manera típica a la masculinidad hegemónica. Es una sexualidad más heterocéntrica, coital y genital. Qué y cómo deben ser los hombres en su nivel genital, es la nota dominante en la vida de estos hombres. Este significado y vivencia concretos se encuentran en prácticamente todos los hombres estudiados, dentro de lo cual es llamativo que se dé con independencia de su edad; aún en las nuevas generaciones estos esquemas siguen vigentes.

Las imágenes de hombre y de mujer y los vínculos que se establecen con base en ellos, retratan los estereotipos más tradicionales de nuestra condición genérica. El discurso de los hombres apunta a que ser hombre y ser mujer responde a los mandatos que el sistema impone; por ejemplo, ser hombre es sinónimo de sexo activo, y ser mujer es sinónimo de pasividad (en varios ámbitos, incluido el sexual).

El convertirse en hombre requiere de ser iniciado en técnicas coitales, acompañadas o no de aspectos afectivos, ya sea con mujeres para sexo ocasional, o bien, mediante el pago por servicios sexuales. En muchos de ellos, acudir a la prostituta fue un ritual obligado, que no en pocas ocasiones era alentado o exigido por sus propios padres. Esto era complementado por las conversaciones con amigos, adultos, la lectura u observación de pornografía, la enseñanza de la calle, que sobre todo alentaban el acceso coital con mujeres. El *quid* del asunto era poner al pene en funcionamiento, como garantía de que se estaba haciendo o ya era hombre.

La consigna era acceder a mujeres, ya fuera mediante la conquista o mediante el pago. En ambos casos, se podía alardear: o tenía buena labia o tenía poder adquisitivo para pagar y exigir. En todo caso, había que penetrarlas como muestra imborrable de que se era hombre. La mayoría reporta que esa es la agenda aprendida. Y esto es independientemente que sea con mujeres adultas o con personas menores de 18 años.

Si bien en algunos grupos, tal condición de género y de sexualidad correspondiente se les comprende dentro de procesos sociales y políticos (incluso con directa alusión a que son procesos de construcción social), la tendencia general, específicamente en la noción de hombre, se acerca a una suerte de esencialismo biologista, en el cual el sujeto cuenta solo con su dotación biológica e instintiva,

que hay que atender en forma inmediata. Hay un llamado de la naturaleza animal que se impone a la voluntad de las personas. Le hemos llamado a esto *“el hombre en estado natural”*.

Esta es la imagen del hombre acompañado solo de sus bases instintivas que, como ya indicamos, requieren de satisfacción inmediata. Pero el asunto va más allá. La sexualidad masculina es básicamente genital, coital y de penetración. La tríada erección, penetración y eyaculación, sigue siendo el modelo convencional de la sexualidad de muchos hombres. Tan prominente es esta imagen que es frecuente el reporte, aunque no así entendido por parte de ellos, de falta de autocuidado en el ejercicio de su sexualidad; ello aparece cuando algunos hombres manifiestan que el sexo con personas menores de edad podría acarrear menos riesgo de alguna infección.

Crudamente hablando, ser hombre es aprender a “meterla”; si no se penetra no hay sexualidad, no se llegó a nada. Es una clara muestra de la importancia que la masculinidad y los hombres le otorgan al pene funcionando de manera eficiente; en otros términos, es el culto al falo. Es una sexualidad falocéntrica ávida de complacencia, para lo cual no importa si se debe pagar o no, no importa la edad de la otra persona, lo que interesa es saciar la necesidad de la casi divinidad, que es el falo.

El falo es pene en erección, es la potencia, es el poder de penetrar y de romper. Esto puede ser interpretado no solo como la penetración del cuerpo femenino (y masculino también), sino también como la potestad del hombre de invadir y conquistar territorios, entendidos estos también como el cuerpo de las mujeres, independientemente de que se trate de niñas, adolescentes o mujeres adultas.

Ahora bien, si tal conquista se hace de territorios o de bienes preciados, adquiere ribetes de mucho mayor peso e importancia para los hombres. La virginidad aparece aquí también, según ya fue descrito. Esa sexualidad que debe ser complacida toma un nivel superior de satisfacción si el hombre logra internarse en terrenos prohibidos o que no han sido tocados. La virgen y la virginidad es la mayor conquista a la que puede aspirar un hombre, según se lee en lo manifestado por uno de los entrevistados. Lograr la penetración de una mujer virgen, que es vivido como dejar el “sello personal”, en algún sentido, equivale a clavar el mástil de la bandera en el territorio recién conquistado. Es una toma de posesión.

Para satisfacer su sexualidad, los hombres parten de que las mujeres deben estar a su servicio y bajo su dominio. Por eso deben aprender con mujeres mayores, que hagan lo que ellos quieren, y luego se lo hacen a las que no saben y no protestarían (incluidas las personas menores de edad). Aquí la virginidad o "pureza" de la mujer no es determinante, en tanto estas mujeres cumplen a cabalidad con lo que el patriarcado necesita: disociar la sexualidad en la pertinente para el placer y para la reproducción. Ambas, unidas, es difícil aceptarlas.

Por tales motivos, en la concepción de sexualidad de estos hombres también está presente la antigua disociación de la mujer en esposa y prostituta. Tal disociación no está dada solo por la división entre sexo para la reproducción y sexo para el placer, sino también entre sexo "decente" y sexo "desenfrenado": con la esposa, las "bajas pasiones" no pueden ser satisfechas, sino que para ello se debe recurrir a la irremediable medicina que ofrece la prostituta. Escindiendo a las mujeres de esta forma, los hombres se escinden a sí mismos y a su sexualidad. Si para resolver esta división se debe recurrir a vínculos mediados por el comercio, el sistema no tiene el mayor empacho en hacerlo y tolerarlo.

Esto, además, entronca con la comentada relación de maestras y alumnas que, en materia de sexualidad, los hombres establecen con mujeres mayores y con las más jóvenes. A las mayores, especialmente prostitutas, se les asigna el papel de maestras y a las jóvenes, el de inexpertas que deben ser instruidas.

Un buen sector de los hombres posee una concepción misógina de la mujer, la que además es percibida y tratada como un objeto. Este objeto puede y debe estar al servicio de las necesidades masculinas, por lo que al rebajarles sus propiedades humanas (son como autos) las mujeres pueden ser utilizadas para muchas cosas. Creemos que aquí está una de las matrices para comprender la existencia del comercio sexual, que puede incluir la ESC. En el mejor de los casos, si no son explotadas, sí son el receptáculo de las fantasías y necesidades sexuales de muchos hombres.

En nuestro criterio, el ancestral temor masculino al poder femenino, pasado y presente, está en la base de esta necesidad de sujetarlas al arbitrio masculino. Para muchos de estos hombres, las mujeres necesitan y desean ese control por parte de los hombres. En un caso extremo, la posesión del cuerpo de mujeres jóvenes es la venganza que los hombres toman con la feminidad. No es el momento para desarrollar la cuestión, pero sí conviene señalar que, de manera par-

particular, el temor acotado tiene hondas raíces en la sexualidad; lo cierto es que la sexualidad femenina tiene para el hombre un halo de profundo misterio y enigma que debe ser conocido y dominado. Muchas de las instituciones patriarcales de control de la sexualidad femenina tienen este razonamiento en su génesis y desarrollo. Nuestra particular visión de esto es que los temores deben ser contrarrestados o exorcizados de alguna manera.

En la comprensión de la tolerancia hacia la ESC, si la masculinidad y la sexualidad masculina son tradicionales, la socialización sexual también lo es. Tanto es así que aquellas instancias que el establecimiento dice son las encargadas de la formación de género y de sexualidad, no aparecen en las biografías de estos hombres; la referencia a la familia, la escuela, la iglesia u otras instancias oficiales es muy poca en sus relatos, no son señaladas como instancias de gran peso en la formación de las personas en materia de sexualidad. En muchas ocasiones, hay una queja explícita acerca de la falta de educación sexual, incluso como base explicativa para la ESC u otras conductas inapropiadas de los hombres en particular.

Es importante hacer ver que, salvo muy pocas excepciones, la temática general de la investigación no ofreció mayores temores, dudas o inquietud en los hombres indagados. En general hubo apertura y confianza para manifestar opiniones y puntos de vista, sobre todo considerando que, tradicionalmente, la sexualidad es un tema tabú, del que poco hay que hablar. Cuando sí se manifestó temor de hacerlo (dicho de manera explícita o mediante la solicitud de no grabar las sesiones) se argumentó que la temática es privada y que en ese país, la sexualidad prácticamente adquirió carácter político; en estas condiciones, la sexualidad fue decretada como de carácter privado.

Por lo anterior es que habría que repensar el asunto en términos de si más bien, entonces, esta socialización no es convencional; es decir, que no la realizan las entidades oficiales, pero que sí es convencional en tanto responde a la forma usual como estos procesos se llevan a cabo. Lo cierto es que la investigación con estos hombres adultos nos coloca nuevamente en posición de afirmar que la educación "oficial" de la sexualidad sigue ausente (Campos y Salas, 2002) y que la sexualidad sigue encontrando sus propios cauces de aprendizaje y vivencia.

En síntesis, la mayor parte de los hombres indagados manejan una concepción de sexualidad patriarcal, que legitima y reproduce las concepciones tradiciona-

les de la masculinidad y, con ella, de las instituciones que las soportan. Esta gama de ideas y pensamientos son incorporados sin mayor cuestionamiento y se les asume bajo el esquema de que así son las cosas. En múltiples casos, ni de esto último hay noción.

Este sustrato ideológico proporciona la base sobre la que se monta la estructura de tolerancia que presentan los hombres hacia la ESC.

B) EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL, EROTISMO, SEXUALIDAD Y PODER EN EL HOMBRE PATRIARCAL

Para iniciar esta parte del análisis, es preciso acotar que, para una notable mayoría de hombres, está totalmente legitimada la atracción por el cuerpo joven y el deseo de poseerlo, de tocarlo y de apropiarse de él. Es una cuestión que no merece mayor discusión ya que se asume que ello forma parte del ser hombre y de la sexualidad masculina. El solo hecho de indagar acerca del tema causó extrañeza -y sorna- en muchos de ellos, en tanto es algo que se da por sentado. La juventud es un bien preciado, ya sea teniéndola directamente o bien por medio de acceder al cuerpo, la subjetividad y el deseo de la persona joven (en especial mujeres, aunque los hombres homosexuales manifestaron posiciones muy similares en relación con otros hombres jóvenes).

Junto con lo anterior, el mayor factor que fue presentado como más determinante para gustar más de las personas jóvenes es que, en virtud justo de su juventud, son más fáciles de dominar o controlar. Dentro de ese más fácil dominio, por supuesto que está lo referente al área de la sexualidad, en la que las personas jóvenes deben ser instruidas por otros con mayor experiencia y sabiduría. Además, ello es inevitable pues para estos hombres los cuerpos jóvenes están sedientos de placer, quieren que se les proporcione satisfacción; por ello, las "chiquillas" andan buscando a los hombres y los seducen para ser complacidas. Esta última idea nos servirá de base para la discusión que viene más adelante.

Esta atracción por el cuerpo joven, ¿cómo se relaciona con la sexualidad y qué nexo tiene con la ESC? De la primera parte de la pregunta nos ocuparemos de

inmediato; la segunda queda para ser abordada en el apartado específico para ello.

Está claro que la conexión que existe entre sexualidad y poder no solo está debidamente documentada y discutida por prominentes autores y autoras, sino que en la experiencia concreta de los hombres del estudio también. Esa incorporación está tan arraigada que no es siquiera cuestionada por ellos; se da por sentada.

Lo que aquí nos ocupa es una particularidad de esa cuestión general. La pregunta es: ¿qué sucede con la relación entre erotismo y poder cuando el contacto sexual se da con personas jóvenes en general o menores de 18 años en particular?

Creemos que semejante interrogante puede ser abordada desde dos perspectivas, estrechamente enlazadas.

Una primera perspectiva nos lleva a la discusión acerca del poder que da estar con una persona joven o el sexo que se pueda mantener con ella. Una pista al respecto la brinda la fantasía que manifestaron muchos de los hombres de que si se tiene contacto con personas jóvenes, sobre todo de tipo sexual, todas las virtudes de la juventud le serán trasladadas. La lozanía, la energía y la vitalidad, la tersura, la suavidad de la piel, la firmeza muscular, y todos los atributos que puede poseer la persona joven serán transmitidos al hombre adulto que acceda a ellos. De hecho, la fantasía es que se volverá a la época de joven o que su vida será revitalizada casi mágicamente. Es vivir de nuevo la adolescencia o la juventud.

Hay una suerte de absorción que el hombre haría de las cualidades de las personas jóvenes y que, incorporadas, les permitiría retornar a momentos pasados de su juventud. Esto no se aparta del todo de la antigua búsqueda de la eterna juventud que ha desvelado a la humanidad. Para algunos de ellos la situación no es experimentada en un *como si*, sino que adquiere rebordes de realidad concreta. Así, la fantasía toca los linderos de la realidad.



La fantasía de rejuvenecerse es una de las principales razones que los hombres argumentan para su preferencia por tener sexo con personas menores de edad; lo que contribuye a fomentar la explotación sexual

Abundando más en el punto, es llamativa, aunque aparece poco en los relatos recogidos, la referencia que se hace del calor corporal que emana del cuerpo juvenil, a diferencia de la frialdad del cuerpo adulto o "más viejo". En el contacto sexual con ellas, ese calor es fácilmente percibido, según lo manifiestan. El comentario es realmente importante en tanto remite con mucha facilidad a la teo-

ría del dimorfismo sexual de Aristóteles, con la cual el sabio griego trataba de explicar la diferencia entre los hombres y las mujeres. Para Aristóteles, las mujeres son más frías; para estos hombres, son frías las mujeres mayores. En ambos razonamientos el resultado es el mismo: se desvaloriza a las mujeres y se las coloca en lugares secundarios.

Es obvio admitir que también se adquiere mayor vitalidad sexual. La energía y fuerza libidinal que se les otorga a las mujeres jóvenes y adolescentes, igual le será transferida a los hombres, con lo cual su potencia y virilidad se reactivarán. Este contacto sexual tiene entonces poderes de un potente afrodisíaco. El efecto, dada la importancia de la sexualidad en la conformación de la identidad masculina, es que los hombres se sentirán más hombres y asegurados de su virilidad. Por ello, a la acompañante joven y adolescente se le debe exhibir ante el juicio envidioso de los otros. Paradójicamente, esa vitalidad podría quedarse solo en el plano público en tanto lo que se exhibe no es muestra fehaciente de sus efectos; mucho se juega en el imaginario también, del hombre poseedor y de aquellos que lo estén observando.

La otra perspectiva que se puede incorporar es la concerniente a reflexionar acerca de qué es lo que causa placer realmente, ¿es el acceso carnal a la mujer joven o es la sensación de poderoso que de ello se deriva?, ¿es el contacto coital erótico o el ejercicio del poder?, ¿son ambas?

Estas interrogantes nos colocan de frente a la importancia del poder para los hombres. Ya hemos afirmado que en la sexualidad se escenifica con mayor dramatismo la necesidad de estar en posición de poder o las acciones que se puedan desplegar para tenerlo. Si bien, el dominio de lo privado ha sido poco abordado para ver en él la horma básica de las relaciones de poder social, nosotros creemos que verlo ahí es de singular importancia. Este es precisamente el ángulo olvidado de las luchas sociales libradas por la humanidad, por lo que la sexualidad, la afectividad y la subjetividad quedan fuera de toda consideración de cambio social y político. Ello porque el panorama podría ser muy preocupante para los sectores dominantes, si la población adquiere autonomía e independencia en la vivencia y manejo de su sexualidad y vida íntima; personas liberadas en ese ámbito son "peligrosas".

Según el relato de los hombres indagados, coexisten rasgos de placer derivados de la atracción física y la genitalidad ("están ricas") y rasgos del placer de ejer-

cer el poder. Muchas expresiones apuntan a lo placentero de tocar, ver y admirar las virtudes del cuerpo joven; otras directamente aluden al placer del contacto sexual, con especial énfasis en la penetración (incluyendo lo particular de que sea con una mujer virgen). Las manifestaciones son de sensaciones altamente gratificantes, excitantes y, por lo tanto, muy deseadas por ellos.

Hasta aquí, es claro que el placer deriva de la actividad coital y de todo aquello que emana del cuerpo joven, sin importar que se trate del cuerpo de una persona menor de edad. Junto con ese placer, el otro efecto importante es el de la revitalización que se logra. Es decir, tener sexo con jóvenes es altamente apreciado por sus componentes eróticos o, por lo menos, así pretendidos.

Pero a la vez, en forma inmediata, ello tiene que ser colocado en el plano del conocimiento público. Aquel placer mío, íntimo, profundo, si lo publico, me proporciona también poder, prestigio y estatus, lo cual es vivido también como muy gratificante. Por momentos, ambas dimensiones se entremezclan y no se sabe dónde termina una e inicia la otra. Es decir, el vínculo de poder se erotiza, se carga de energía sexual.

En otras palabras, somos del criterio de que ambos juegan y se complica cuando el poder ejercido se liga con el componente de placer erótico. Claro que hay placer en ambas dimensiones, pero la fusión se consolida cuando del placer público se desprende o afianza el placer directo de la genitalidad o sexualidad. En un esquema pavloviano, el condicionamiento se logra mediante la asociación de un estímulo incondicionado (el placer sexual) con uno que se condiciona (el placer del poder); una vez establecido el condicionamiento, la relación se fortalece y es difícil de modificar.

Los comentarios de los hombres indican, en efecto, la presencia de ambas dimensiones; algunos de ellos son incluso groseros o violentos, denotando nuevamente las características de una mujer objetivizada y de una sexualidad masculina primitiva, genitalizada y mecanizada. Pero, luego se deriva al placer de mandar, de dominar y de dar a conocer ese poder. En otras palabras, se "enamoran" del poder, sobre todo si se confirma que no solo se ejerce sobre ellas, sino que también se le muestra a los otros. Es obvio que la perspectiva es tenebrosa, porque muchos hombres entran en el juego y sus relaciones se tornan en una pasarela de quién tiene más poder y más control.

Con lo anterior, topamos de nuevo con un aspecto ya analizado. Permite comprender que, al igual que ocurre con las mujeres en general, en particular con las jóvenes y adolescentes, el vínculo se objetiviza y la persona adquiere los caracteres de objetos que pueden ser tomados, comprados, vendidos y exhibidos. La metáfora del vehículo nuevo entra a escena otra vez. La relación que muchos hombres establecen con vehículos de su propiedad, sobre todo si son nuevos, parece identificar rasgos de una suerte de fetichismo en ello. En cierto sentido algo similar pasa con el cuerpo joven. Esa posesión, cierto, se le disfruta; pero, a veces, parece disfrutarse más la mera sensación de poseerlo y que de ello se enteren los demás.

En el apartado de ESC se verá la situación de los inhibidores que actúan en algunos hombres para no entrar en la dinámica de la ESC. Uno de ellos tiene que ver con lo que estamos planteando: los hombres dicen que no le harán a otros lo que no les gusta que les hagan a *ellos*. No le harán daño al otro como no quiero que me lo hagan a *mí*; el sufrimiento no es tanto de la hija o la hermana ofendida sino del hombre que ve amenazado su honor y buen nombre. El daño, pues, es para ellos, en tanto lo que le pueda pasar a “sus” mujeres.

Dentro de ese escenario de competencia que se abre, también adquiere mucho sentido la relevancia que tiene para muchos hombres “ser el primero” o la fantasía de serlo. El mensaje es claro: ya la “usé” y ese privilegio nadie más lo puede tener. No se requiere de mucho esfuerzo encontrar ese tipo de comunicados en muchas canciones o refranes populares.

Es decir, el control y el poder sobre el cuerpo de la joven o adolescente trasciende el plano físico inmediato para trascender al control de la subjetividad o del mundo interno de las mujeres. Fantasía de poder más grande es difícil concebirla. Es llamativa, aunque aparece poco en los relatos recogidos, la referencia que se hace del calor corporal que emana del cuerpo juvenil, a diferencia de la frialdad del cuerpo adulto o “más viejo”. En el contacto sexual con ellas ese calor es fácilmente percibido, según lo manifiestan.

Todo lo anterior permite postular la tesis de que se produce una participación en la metamorfosis del cuerpo infantil al cuerpo joven, lo mismo que de la psique, acto al cual asisten tanto los hombres adultos como las personas jóvenes y menores de edad directamente. Es para estos hombres como un rito de iniciación, a cargo del adulto, que transmite la experiencia y sabiduría y que, a su

vez, recibe una nueva dosis de rejuvenecimiento; es una suerte de transmutación mutua, por medio de la cual la persona joven y menor de edad adquiere experiencia y deja atrás su inocencia y el hombre adulto adquiere juventud. Aún así, en este juego de *te doy me das*, la relación de poder está del lado del mundo adulto o al menos la reafirma, estableciéndose una combinación entre el adultocentrismo con el androcentrismo.

Estamos en posición de afirmar, de manera contundente, que para la mayoría de los hombres indagados, la edad cronológica o civil es el criterio infalible para establecer con seguridad la condición de persona menor de edad; por el contrario, el criterio para acceder sexualmente a las muchachas y los muchachos no se relaciona con los criterios legales o civiles.

El universo simbólico que se teje detrás de la expresión de que no hay edades mínimas para efectos de inicios en lo sexual es más que ilustrativa. Connota toda una manera de concebir las relaciones humanas. Lo mínimo es el cuerpo con "rasgos de mujer", con independencia de la edad cronológica y con desconocimiento de su desarrollo psicosexual, así como de sus derechos en cuanto persona. Las frases que aluden a que si la joven aguanta la penetración ya es mujer, es una trasposición de la psique masculina, en el sentido de que sigue siendo lo coital aquello que define muchas situaciones de las personas. Demás está comentar que aquí se cuele la lógica masculina de ser poderoso y que no cualquiera soporta sus embates, aun con lo burdo y primitivo de este tipo de pensamiento.

Lo anterior explica el por qué para muchos hombres el tener sexo con personas menores de edad no implica transgresión alguna. En el imaginario masculino ya son mujeres y, por lo tanto, para ellos no hay nada censurable en la conducta sexual descrita.

La lógica que subyace y apuntala este prototipo de pensamiento es la que creemos que sostiene y legitima la ESC. Junto con otros determinantes de esa expresión de comercialización de la sexualidad, será abordada en apartados más adelante.

C) SEXUALIDAD Y LÓGICA DEL MERCADO COMO MARCO ESTRUCTURAL EXPLICATIVO DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

Es un cuerpo al que tú accedes porque le pagas.

Yo le pagué a usted por un servicio, me lo tiene que dar completo, tú vas a hacer lo que yo quiero.

La ESC tiene sentido en una economía de mercado, en donde el sexo y los cuerpos adquieren carácter de mercancía y, por lo tanto, los hombres acceden al sexo comercial desde una lógica del mercado.

Es como un mercado y si querés vender tenés que ofrecer lo más nuevo. Para comercializar, tenés que buscar chavalas nuevas, bonitas, que sepan bailar, decididas a hacer cualquier cosa: salir con un viejo, con un chaval, o irse con mujeres; con quien sea. Y el mercado está lleno de solo de gente joven ahora. (Nicaragua)

Con mi dinero, yo puedo comprar estas chavalas más jóvenes. (Nicaragua)

Es un valor de uso y un valor de cambio, y vea si tanto es así que la mujer que no es virgen está devaluada en el mercado del matrimonio. (Costa Rica)

En las frases anteriores, se observa cómo los hombres asumen una lógica de mercado, de oferta y demanda para acercarse al fenómeno de la prostitución en general y de la ESC en particular. Eso les ayuda a no sentirse mal, ya que lo ven como un asunto económico, no ético.

“En los tiempos modernos, la sexualidad representa otro bien de consumo - entre tantos- que se pueden adquirir en el mercado. La experiencia denominada sexualidad se vive fundamentalmente en la esfera de la externalidad, - como algo que no le pertenece al sujeto- mientras que en la internalidad esta experiencia deja una sensación de vacío, de falta que, la mayor parte de las veces, aparece metaforizada en el síntoma o en la “perversión” tal y como se la entiende convencionalmente (Campos y Arrieta, 1996: p. 1).

Para la mayoría de los hombres de la región que participaron en el estudio, la ESC se encuentra justificada en la medida que es vista como un comercio, en el cual se venden mercancías y hay clientes que tienen el dinero para pagar por esas mercancías.

¿Cómo es que los hombres invisibilizan que se trata de una violación de los derechos humanos? Para ello operan varios procesos, uno de ellos es el de mercantilizar los cuerpos y el sexo y, al ser convertidos en mercancías, pasarlos por el proceso de fetichización.

Marx (1976) se refería al concepto “fetichismo de la mercancía” para explicar la lógica de la producción mercantil capitalista y sus implicaciones en la subjetividad. A grandes rasgos, el concepto hacía referencia al doble carácter de la mercancía (valor de uso y valor de cambio) y al aparente carácter impersonal y anónimo de las mercancías, despojadas de todo acto humano, en donde se mistifican y ocultan las relaciones sociales que le dieron razón de ser. En las siguientes frases dichas por uno de los hombres del estudio, se deja muy clara la lógica de la conversión de los cuerpos en mercancías:

... pero me bajé del taxi por otro lado para ver como era la mercancía... y no fuera a ser que no me gustaba... (Panamá)

... pero como yo soy hombre negociante... yo le dije que no... que ¿de qué era eso?... para hacerme que yo no era y poder ver el asunto del precio... y entonces conversé con ella y le dije que yo no podía pagar 20 dólares, pero que si ella quería por 15 dólares si podíamos ir... (Panamá)

¿Cómo podemos entender este fenómeno?

Vidales (1978) plantea que en el proceso de fetichización, las personas se cosifican y las cosas se personalizan. Para este autor,

“El reino de los fetiches depende del grado de deshumanización del hombre, quien al dejar de ser responsable de su acción sobre los demás, para convertirse en objeto de fuerzas objetivas y naturales, se degrada y se enajena” (p. 15).

Con el dinero comprás lo que querés... hasta algunas fantasías. (Guatemala)

Se tiene la idea de que se está pagando porque en la casa no se les complace y las prostitutas sí porque son una máquina. (Panamá)

Parafraseando a Campos y Arrieta (1996), en la sociedad occidental, el aspecto físico desempeña un papel muy importante en el atractivo sexual y basado, al menos, en parte, en las características corporales externas, las cuales varían según el contexto histórico social.

El cuerpo en la sociedad mercantil contemporánea adquiere el carácter de mercancía. Se difunde un ideal de belleza localizado en el cuerpo, el cual se presenta como una serie de características en cuanto a edad, color de piel, color de los ojos, color del cabello, determinada talla y altura, determinada forma de contextura física, determinado estilo de voz, determinada forma de vestir, ciertas características genitales que incluyen desde el tamaño y forma de los genitales externos hasta las técnicas "copulativas" que están de moda en el mercado. Esta mercantilización del cuerpo es parte de una mercantilización más global de la que el sujeto como totalidad es objeto en esta sociedad. El sujeto se convierte a sí mismo en mercancía y sus procesos pasan a regirse por las leyes del mercado. Estos procesos psicosociales son analizados por varios autores (Cushman, 1991; Benhabib, 1992; Rosenau, 1992; Giddens, 1991; Gergen, 1991; entre otros)

Gergen (1992) considera que lo individual ha sido privado de la racionalidad, la intencionalidad, el autoconocimiento y la coherencia. La experiencia intensa con el otro ha sido sustituida por la adquisición de objetos sin vida.

"Reemplazar el amor humano con mercancías sexuales es uno de los mejores negocios e industrias en la cultura occidental. Los hombres pueden adquirir mujeres inflables, caras de mujeres artificiales con los labios abiertos y vaginas completas de estereofón con vello púbico" (Gergen, 1992: p. 141).

La mercantilización del cuerpo conlleva al mantenimiento de una industria del cuerpo, industria que se encarga de promover el cuerpo bello del momento, elevado (o denigrado) al rango de mercancía. En el caso de los hombres, es el pene el que adquiere rangos de fetiche; en el caso de la mujer es su cuerpo fragmentado en partes el que adquiere ese rango. En el caso de la ESC, precisamente, el cuerpo infantil y adolescente está fetichizado, se le despoja de lo humano (no se le mira como un niño o niña, como un adolescente que es sujeto de de-

rechos) se le ve solamente como un cuerpo, cuerpo para otros, para el placer/poder de otros, cuerpo que devuelve juventud, vitalidad, estatus a quien lo compra, cuerpo sin subjetividad.

El cuerpo bello se acompaña de determinadas características psíquicas, es un sujeto "completo y feliz", realizado sexualmente. Por lo general, el cuerpo bello se asocia con sensualidad y erotismo. El que posee un cuerpo bello y joven posee además sexualidad plena. Este constituye un mito que se explota principalmente en la industria de la pornografía.

El sexo, las personas menores de 18 años, al convertirse en mercancías, como toda mercancía

"... adquiere sustancia propia, desconectada cada vez más de lo que es: relación social entre los hombres y se convierte en una esfera trascendente, objeto que subyuga al hombre" (Vidales, 1998: p. 17).

Por eso los hombres dicen frases como las siguientes:

Yo tengo plata, voy a ir a buscar a una chiquilla y le pago. (Costa Rica)

El hombre que paga, siente y piensa que esas mujeres le pertenecen. (Costa Rica)

En este contexto de mercantilización de la sexualidad y del cuerpo, se ponen en escena las relaciones de poder de género patriarcales. Eisler (2000) plantea al respecto que

"Hoy en día, al menos en principio, se condenan casi universalmente la posesión del cuerpo de una persona por otra, la apropiación de sus servicios y la negación de su derecho a tomar opciones de vida fundamentales. Pero hay un área que, incluso en principio, ha sido particularmente resistente al cambio. En relación al cuerpo, servicios y opciones de las mujeres, gran parte del mundo está ideológica, legal y económicamente vigente la noción tradicional de que los hombres deben tener el poder, escoger las opciones y controlar el cuerpo femenino" (Eisler, 2000: p. 183).

La prostitución es una empresa, grandes segmentos de la economía global dependen de ella.

“Esto no solo incluye a niñas y mujeres que trabajan en la industria del turismo sexual y en los incontables bares y tiendas sexuales donde los hombres beben, juegan y tienen sexo con prostitutas, sino también a las familias que venden a sus hijas a la prostitución” (Eisler, 2000: p. 184).

En la cultura patriarcal, en el contexto del capitalismo tardío, la sexualidad femenina se usa para vender y las mujeres aprenden que el sexo es su principal bien; el trabajo sexual es una transacción comercial privada.

“Lo que la prostituta finalmente vende es la ritualización de la sumisión sexual femenina... la esencia es que el hombre elige y la mujer está ahí para el uso y abuso del cliente” (Eisler, 2000: p. 185).

La prostituta es la mayor testigo de la “debilidad” masculina, que busca amparo y/o hipercompensación a través de un cuerpo de mujer objetivizado, convertido en mercancía.

“Poderosa en lo privado, ella será, en cambio, despreciada y humillada en público, pues su poder (su saber) deberá ser violentamente neutralizado. Ellas saben aún más que las otras mujeres “puras”, los secretos masculinos (sus temores, necesidades, perversiones...), pero acaban pagando muy caro –socialmente- el poder (el goce...) que recaban de ese saber... Cada acto sexual remunerado encara al hombre con su propia impotencia sustancial y con la constatación de que no es deseado como tal sino como un cliente más... El hombre es quien manda, ‘al pagar por unos servicios determinados, lo que le provoca seguridad y la ilusión de no ser controlado’” (González, 1998: pp. 211-212).

El dinero le da al hombre una sensación de amo, dueño, cliente con derechos. Pagar lo convierte en un consumidor y desde esa lógica del consumidor, está justificado lo que compre: comprará aquello que se anuncia y ofrece para la venta en el mercado y no es su problema lo que se esté vendiendo pues, al fin y al cabo, en la lógica mercantil, lo que se anuncia es para comprarse, el cliente tiene el deber de comprar y no tiene que problematizarse acerca de por qué se venden determinados productos.

La sociedad de consumo en la que estamos nosotros ahora mismo nos vende el placer carnal. (República Dominicana)

Donde él paga y espera que se le remunere el producto de lo que ha pagado, estoy pagando y vas a hacer lo que yo digo, como yo quiera. (Honduras)

Cuando uno paga tiene derecho a exigir y existe un mayor control por el pago. (El Salvador)

Con base en lo anterior, podemos afirmar que el hombre que está involucrado en relaciones de ESC, en lógica mercantil se posiciona ante el producto como un consumidor. Schiffman y Lazar (1991) plantean que una de las necesidades del consumidor es la necesidad de poder.

“Esta necesidad parece estar estrechamente relacionada con la necesidad de ego, en tanto que muchos individuos experimentan un autorrealce incremental cuando ejercen poder sobre los objetos o sobre la gente...” (p. 93).

La mujer virgen, inocente, que “no sabe” de la sexualidad, especialmente si es menor de edad, le permite al hombre realizar sus fantasías de dominio. Al ser inocente y supuestamente “no saber”, al pagar, al “comprarla” (desde su imaginario) el hombre puede imponerle todos sus deseos, así vence su ansiedad por el desempeño, ante un otro que no sabe, que es inocente y que está reducida a una mercancía. No hay que demostrar nada, excepto que soy el amo. Algo así como yo pago, *“necesito que no sepas, que no me exijas nada y, además, que me complazcas en todo lo que te voy a pedir/obligar a hacer”,* y todo ello en un ambiente de inocencia, de un desconocimiento obligatorio por parte de ella.

Desde esta perspectiva, el sexo remunerado con personas menores de edad, les ofrece a los hombres, como diría Qualls (1997) placer, excitación y vitalidad.

“Ella es la amante cuya belleza es excitante, cuya naturaleza virginal trae nueva vida y conduce a la Sabiduría” (Qualls, 1997: p. 133).

Esto hace que los hombres hayan expresado lo siguiente:

Pagar por estar con una chiquilla....Es como que lo convierten en un trofeo, es un premio, es una medalla por estar con una mujer, y entre menos edad tenga la mujer más grande es el trofeo, más orgulloso se siente él de decirlo delante de todos. (Costa Rica)

D) LA RUTA CRÍTICA DE LOS HOMBRES HACIA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

Es como el vicio del licor; primero, empieza con un trago y luego no lo puede controlar. Primero se empieza pagando en burdeles con mujeres mayores, después se pasa a las chiquillas.

Una de las principales conclusiones de esta investigación es constatar que en los hombres adultos de la población general existen altos niveles de tolerancia hacia las relaciones sexuales con personas menores de 18 años, aunque sucedan en un contexto de explotación sexual comercial. Esta tolerancia es mayor si es hacia adolescentes de 12 años en adelante, coincidiendo con la aparición y desarrollo de las características sexuales secundarias.

Como se ha expuesto anteriormente, para los hombres las personas menores de 18 años se clasifican en dos grandes grupos:

- a) Los niños y las niñas: aquellas personas que aún no presentan características sexuales secundarias; aunque algunos hombres señalaron menos edad, la mayoría consideró los 12 ó 13 años como la edad límite. La mayoría de los hombres censuró y/o condenó la actividad sexual con esta población menor de los 12 ó 13 años por considerarlo parte de la paidofilia o de una aberración sexual. Les es más fácil identificar la actividad sexual con este último grupo de edad (comercial o no) como un delito, por lo cual no se encontró tolerancia hacia las personas que tienen actividad sexual con este grupo. Las reacciones en general fueron de desagrado y rechazo.

Yo considero a una persona que anda buscando niños o niñas a estas edades, ya no es una persona normal. Yo todavía te puedo aceptar si vos querés, entre comillas, al que busque a una adolescente, hablando de una adolescente, una chavala de 16 años para arriba, pues. Pienso que todavía podría ser aceptable.

- b) Las personas adolescentes, de uno y otro sexo, mayores de 12 ó 13 años, que están experimentando los cambios de la pubertad. Se les considera ya no como niños o niñas, se les percibe como personas que, por estar en pro-

ceso de desarrollo, tienen necesidades y deseos sexuales muy fuertes y ansían que otros (especialmente las personas adultas) les enseñen y les satisfagan sus deseos. La actividad sexual con este grupo (remunerada o no) sí goza de altos niveles de tolerancia por parte de la mayoría de los hombres de la investigación.

Cabe mencionar que la tolerancia de la que estamos hablando se refiere a actividades como ser "cliente" en la compra de relaciones sexuales directas, en la participación de espectáculos sexuales y hasta de la pornografía por internet (situación que aparece muy poco en los relatos recogidos) en la medida, como ya se dijo, de que se trate de adolescentes mayores de 12 ó 13 años. Pero, aún para este grupo de edad, se encontró un rotundo rechazo hacia las siguientes formas de ESC:

- a) participación en redes de proxenetismo
- b) trata de personas
- c) formas de violencia sexual o tortura
- d) tomar por la fuerza a las víctimas

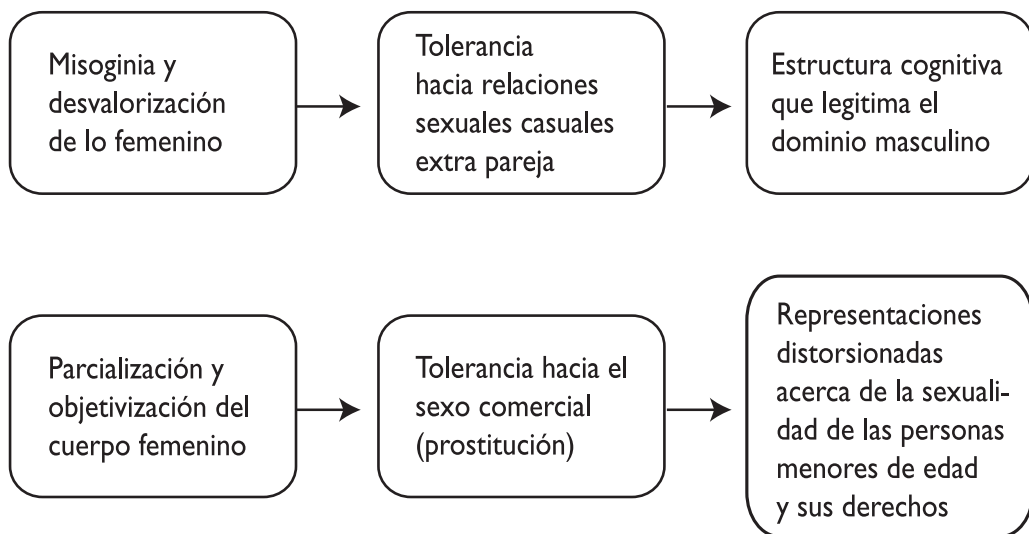
Sin embargo, el que existan altos niveles de tolerancia hacia la ESC de personas mayores de 12 años, en cuanto a anuencia de relaciones sexuales, no significa que todos los hombres de la población general participan de este tipo de relaciones de explotación en su carácter de "clientes". ¿Qué factores hacen que unos lo hagan y otros no?

La respuesta a esta interrogante nos lleva directamente a la identificación de la ruta que algunos hombres tienen para llegar a la ESC. Retomando a Claramunt (1998) entendemos el concepto de ruta como aquel proceso que permite alcanzar un determinado objetivo. En esta investigación entendemos por ruta crítica el proceso que permite a algunos hombres acercarse y permanecer en la ESC.

Podemos identificar rutas diversas en el camino de los hombres hacia la ESC. Todas ellas tienen un eje común: la construcción de la sexualidad masculina en el contexto del patriarcado y su relación con el poder; el erotismo relacionado con el poder, tal y como se explicó en el apartado "Explotación sexual comercial, erotismo, sexualidad y poder en el hombre patriarcal". Las rutas tienen sen-

tido en un contexto ideológico simbólico, que es el patriarcal, en el cual el poder y el dominio sobre los demás es el elemento central. No se puede dar una explicación psicologista clínica a una estructura vincular que trasciende ese ámbito y que conecta la sexualidad desde el nivel simbólico intrasubjetivo hasta el nivel político.

En este nivel simbólico, la estructura de pensamiento o directamente la ideología que subyace a los hombres que inician la ruta hacia la ESC se caracteriza por la presencia de los siguientes elementos, a manera de eslabones que establecen relaciones de sentido entre sí.



Con base en lo anterior, exponemos a continuación lo que, a nuestro juicio, corresponden los diversos niveles y rutas posibles que hacen que los hombres concreten acciones conducentes a la ESC.

Primera situación. Los hombres socializados en la masculinidad hegemónica y arquetípica patriarcales

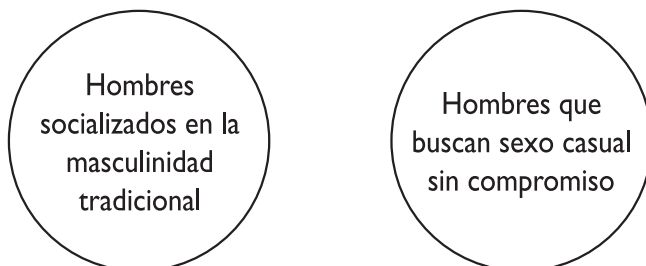


En esta situación se encuentran los hombres socializados en el modelo patriarcal tradicional, con los encargos propios de la masculinidad hegemónica y arquetípica, pero que tienen pocas posibilidades de participar de actividades de ESC. Esto debido a que los encargos de demostración de la masculinidad por medio de las aventuras sexuales y del arquetipo del amante¹⁰ no fueron tan desarrollados o estimulados en estos hombres, tanto en su historia personal como en las instancias socializadoras en las que participaron. Quizás a estos hombres les fueron estimulados otros encargos de la masculinidad como por ejemplo: el ser proveedor y/o protector, la no expresión de sentimientos y la responsabilidad; así, asumiendo tales encargos demuestran, su virilidad.

Estos hombres son más permeables a criticar el ejercicio de la masculinidad tradicional y a asumir roles alternativos. No obstante, pueden presentar en su estructura cognitiva niveles de tolerancia hacia la ESC, aunque no participen directamente de ella ni de otras formas de comercialización de la sexualidad o del sexo sin compromiso. En estos hombres podría esperarse, incluso, algunas formas de rechazo o de desacuerdo con la ESC.

¹⁰ Gillete y Moore (1993), como representantes de la corriente mítico poética de masculinidad, proponen el arquetipo del amante como aquel que se caracteriza por la búsqueda incesante de la sexualidad y del erotismo. Los otros arquetipos que señalan son el del Rey, el Guerrero y el Mago.

Segunda situación. Hombres socializados en la masculinidad tradicional que buscan sexo casual sin compromiso.



Se trata de hombres que, independientemente de su orientación o preferencia sexual, desde su masculinidad tradicional, aprendieron a manifestar su virilidad por medio de la sexualidad falocéntrica. Los encargos de demostración, por medio de tener sexo con muchas personas (hombres o mujeres) y el arquetipo del amante, fueron ejes centrales en la construcción de su identidad masculina. Esto los lleva a buscar y establecer relaciones sexuales sin compromiso afectivo con múltiples parejas ocasionales.

En este grupo se ubican los típicos "casanovas", los cuales encuentran gran gratificación en su capacidad de conquista y seducción, como una manera de alimentar sus necesidades narcisísticas. Por su estructura comportamental, estos hombres podrían frecuentar actividades sexuales comerciales (clubes nocturnos), pero no necesariamente son clientes frecuentes de la prostitución, pues lo verían como un indicador de pérdida de su capacidad de seducción. Podrían involucrarse en actividades sexuales con personas muy jóvenes (inclusive menores de 18 años) en un contexto de conquista y seducción, pero no abiertamente de ESC. Aunque podrían hacerlo de manera indirecta, haciéndose acompañar de una persona joven para "alardear" y mostrarla ante los otros hombres y, por lo general, esto los lleva a "invertir" dinero en ese proceso de conquista.

El siguiente relato es ilustrativo:

Si la joven (de 17 años) se compaginó con uno, entonces la invitas al próximo día, la llevas al cine, la llevas de compras, algunos detalles esporádicos, pero no es decir: "Tóme 5000 colones, hágame el amor". No, eso no es conquista. Es conquista física, es de cuestión conquista, es otro ámbito. (Costa Rica)

Estos hombres, al paso de los años, podrían involucrarse en actividades de sexo comercial como una manera de compensar sus "encantos perdidos", con todas las implicaciones que esto conlleva.

Tercera situación. Hombres que se involucran en sexo comercial



En esta categoría tenemos a los hombres socializados en la masculinidad patriarcal tradicional, que buscan sexo casual, impersonal, sin compromiso y que frecuentan actividades de sexo remunerado (clubes nocturnos y/o centros de prostitución, acceso a pornografía en general), independientemente de su orientación sexual. Estos hombres contratan los servicios sexuales de la prostitución y se encuentran cómodos con el hecho de frecuentar estas actividades.

La frecuencia puede variar desde eventos aislados a prácticas habituales. Esto depende de varios factores, especialmente del poder adquisitivo que estos hombres posean y de la facilidad que tengan para salir de sus casas de noche de manera habitual, específicamente en el caso de hombres casados o con parejas estables.

Muchos hombres consideraron que el estar involucrado en el sexo comercial es como iniciar una carrera de farmacodependencia (hablan del "vicio"), ya que la persona se va acostumbrando a experimentar cada vez nuevas experiencias en relación con el sexo comercial, al punto de que va perdiendo sus inhibicio-

nes y aumentando sus deseos de experimentar más. Eso puede significar experiencias con personas cada vez más jóvenes, al punto de caer en la ESC; algo así como que el hombre se va desensibilizando al punto de que va adquiriendo mayores niveles de tolerancia y desinhibición para involucrarse comercialmente con personas cada vez más jóvenes.

Sí puede hacerlo, porque como va haciendo esa trayectoria él va ansiando más a las chavalas y pueden hasta llegar a ese extremo. Él ya, cuando dice "Si lo hice con esa chavala que tiene tantos años y me sale esa chavalita más pequeña", ya comienzan a incitarla también. (Nicaragua)

Yo me imagino que sí. Un hombre que va a tener sexo pagado con una mujer de 30 ó 25 años se imagina: "¿Cuántos hombres habrán pasado por ella?". Dice el hombre: "Si puedo agarrar una de 18, que hayan pasado menos hombres por ella, pues mucho mejor para mí". Como dicen: "carne fresca". (Nicaragua)

Y si puedo con una de 16 que ha tenido menos hombres en su vida que una de 18, ¡pues mejor!", dice el hombre. Y creo que ahí va hasta que se llega al extremo: una de 14, una de... (Nicaragua)

No debe verse el involucrarse en la ESC como un resultado mecánico de la sexualidad comercial. Inciden varios factores que podríamos resumir de la siguiente manera:

- a) grado de involucramiento en la sexualidad remunerada y en su ambiente (frecuencia e intensidad)
- b) necesidad de experimentar nuevas situaciones y vivencias en torno a la sexualidad
- c) inclinación por la atracción física por el cuerpo joven (en particular de adolescentes), el que podría "admirar" por medio de pornografía
- d) poder adquisitivo
- e) facilidad para salir de su casa en horas de la noche o para "escaparse" de su trabajo en horas del día sin tener que dar cuentas
- f) entrar en contacto con las redes de proxenetismo en centros de prostitución que manejan la "oferta" de personas menores de 18 años
- g) condiciones de vulnerabilidad de las personas menores de 18 años, debido a la pobreza o pobres redes de apoyo familiares.
- h) esquemas cognitivos caracterizados por altos niveles de tolerancia hacia la ESC

- i) impunidad o ineficiencia de las leyes que atacan y penalizan la ESC
- j) vencimiento de los factores inhibidores mencionados por los hombres

En este sentido, aunque la intención inicial de estos hombres no es participar de la ESC, su actividad en el sexo remunerado los coloca en situaciones de riesgo para entrar en la ESC, al menos de personas entre los 12 ó 13 años y los 18 años. Y para ellos no significa ningún acto paidofílico, significa una variedad más dentro de una actividad sexual comercial, pues desde su estructura cognitiva están pagando por el "servicio sexual". Algunas frases son ilustrativas:

Ya te lo voy a explicar. Es un prostíbulo, en una silla tenemos a Juana, tiene 33 años, aquí tenemos a una de 25, pero allá en un pórtico de atrás tenemos a tres de 14... ¿Qué despierta eso, qué despierta en el hombre? Es el libido. Un hombre puede decir: "Yo ya me he acostado con las de 35, yo ya conozco las de 23, diay, ¿cómo serán las de 14?" Eso es como una cosa enfermiza en un hombre, pero existe en todos los ámbitos. (Costa Rica)

¿Las personas que pagan por estar con las de 14? Yo creo que es por la juventud, yo creo que es por la juventud, definitivamente es la juventud. Sería experimentar lo no conocido, es como salirse de la rutina. Si usted es un tipo de bares y usted se mete a un bar y el bar está equilibrado entre 25 y 30 y algo de años y le traen a una niña joven, usted es cliente de ese bar y usted es capaz de que se haya correlacionado con varias de ahí; y la niña joven, la nueva del bar, va a ser la joven del bar, es como dicen: va a ser la pieza que más brilla en ese momento en ese negocio. (Costa Rica)

Lo anterior se plantea además en las reflexiones de Yokohama (2001)

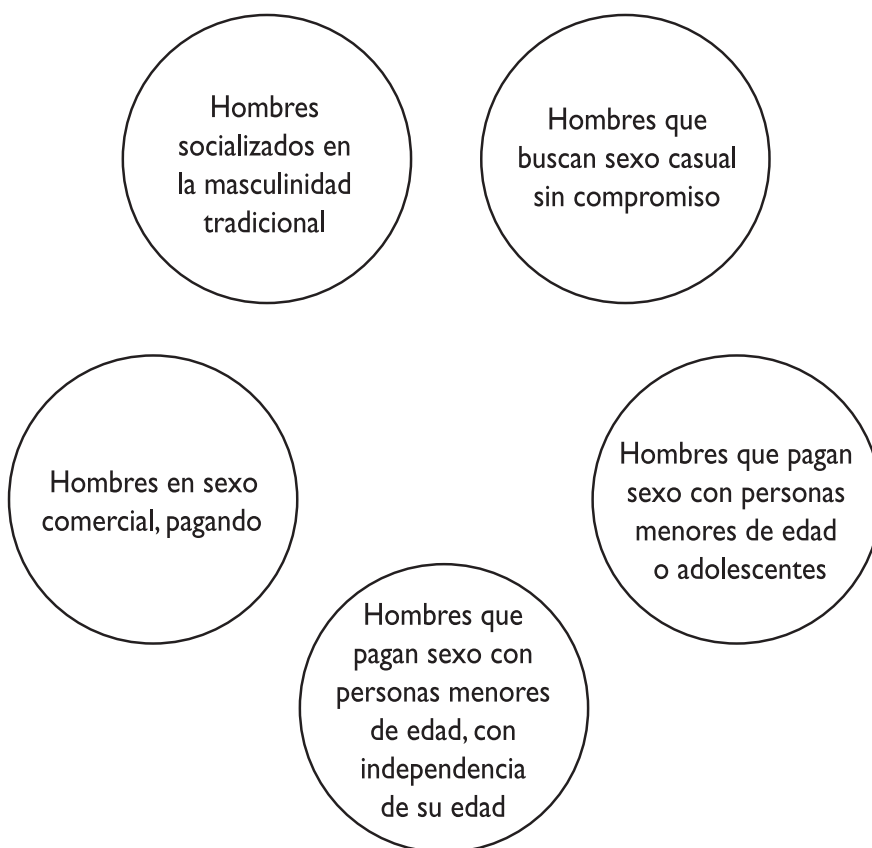
"...los clientes de los niños prostituidos a menudo son simplemente miembros de los grupos más amplios de usuarios de personas prostituidas en general, y no usuarios cuyo interés sexual se concentra exclusivamente en los niños. En otras palabras, muchos individuos llegan a explotar sexualmente a los niños como usuarios de personas prostituidas en general, y no porque usen la prostitución para tener acceso a las relaciones sexuales con niños.

...Cuando la prostitución está organizada de manera transaccional como cualquier otro intercambio de bienes o servicios, el comprador puede creer que el poder que ejerce sobre un niño es legítimo. De esa manera, se está comportando como cualquier consumidor soberano en un mercado libre..." (p. 5).

Cuarta situación. Hombres que se involucran en sexo comercial y en relaciones de ESC

Creemos que en esta categoría se ubican dos grupos de hombres, con rutas distintas.

Una corresponde a los hombres de la situación anterior que, producto de su participación frecuente en el sexo comercial, van involucrándose en relaciones de ESC, al punto de que se convierten en explotadores sexuales habituales. Estos hombres necesitan vencer sus inhibiciones para sintonizar con la ESC. Lo más probable es que se involucren con personas menores de 18 años, pero mayores de 12 ó 13 años, pues la búsqueda de las características sexuales secundarias de la pubertad sigue prevaleciendo.



El otro grupo corresponde a los hombres que encuentran motivación para las relaciones sexuales con personas menores de 18 años, probablemente debido a tendencias paidofílicas. La paidofilia o pedofilia, de acuerdo con la clínica psiquiátrica expuesta en el DSM IV-TR (2002)

“...supone actividades sexuales con niños prepúberes (generalmente de 13 o menos años de edad). El individuo con este trastorno debe tener 16 años o más y ha de ser por lo menos 5 años mayor que el niño... La gente que presenta pedofilia declara sentirse atraída dentro de un margen de edad particular. Algunos individuos prefieren niños, otros niñas y otros los dos sexos. Las personas que se sienten atraídas por las niñas generalmente las prefieren entre los 8 y los 10 años, mientras que quienes se sienten atraídos los prefieren algo mayores. La pedofilia que afecta a las niñas como víctimas es mucho más frecuente que la que afecta a los niños....

...Estas actividades se explican comúnmente con excusas o racionalizaciones de que pueden tener ‘valor educativo’ para el niño, que el niño obtiene ‘placer sexual’ o que el niño es ‘sexualmente provocador’, temas que por lo demás son frecuentes en la pornografía pedofílica” (p. 639).

Las personas con tendencias paidofílicas pueden cometer actos de abuso sexual infantil y de ESC. Sin embargo, tal y como lo plantean las reflexiones de Yokohama (2001) no todos los paidofílicos son explotadores sexuales, ni todos los explotadores sexuales son paidofílicos.

Retomando los factores que menciona Finkelhor (1980), como explicativos del abuso sexual, en estos hombres podría operar un mecanismo parecido. En los grupos de hombres que participaron en la investigación, aparentemente, no se logró identificar a ninguno que estuviera de acuerdo con este tipo de prácticas. Pero, creemos que si se presentan los factores que menciona Finkelhor, la ESC podría operar de la siguiente manera:

- a) Motivación hacia tener contacto sexual con personas menores de edad (o sea, tendencias paidofílicas)
- b) Vencimiento de los factores inhibidores internos
- c) Factores de vulnerabilidad en las víctimas (considerando las que menciona Claramunt, 1998 y 2002)
- d) Vencimiento de las barreras externas (la existencia de oferta de personas menores de 18 años en redes de ESC)

e) Altos niveles de tolerancia e impunidad hacia la ESC en la sociedad

Probablemente estos hombres entran directamente en la ESC, sin tener que pasar por el proceso previo por el que pasan los hombres del otro grupo y es de suponer que la edad de las víctimas no necesariamente sea mayor de 12 años, sino que el límite de edad puede ser menor. Sin embargo, es necesario efectuar investigaciones con este tipo de población para detallar y estudiar mejor su ruta crítica, dadas sus particularidades. Es probable que en este grupo se encuentren aquellos hombres que presentan una mayor tendencia a consumir e intercambiar material pornográfico infantil, pudiendo utilizar para ello diversas vías (Internet, películas). Es esperable que esta tendencia no aparezca de manera significativa o sistemática en los hombres de la población general que no presentan tendencias paidofílicas, ya que no forma parte de sus preferencias sexuales.

Los esquemas anteriormente expuestos no pretenden dar la última palabra en cuanto a establecer cuál es la ruta crítica de los hombres que se involucran en la ESC; son tan solo instrumentos de trabajo para ser desarrollados en futuras investigaciones. Sin embargo, queremos resaltar los elementos constantes en la ruta crítica que hemos encontrado:

- a) Un universo simbólico tolerante hacia la masculinidad patriarcal y sus mecanismos de ejercicio del poder, mediante la sexualidad
- b) Elementos ideológicos que legitimen, en la construcción de la masculinidad, el sexo ocasional y comercial
- c) Ausencia de espacios de educación de la sexualidad integral para los hombres
- d) Clima de tolerancia hacia la ESC
- e) Incumplimiento de la legislación relacionada con la ESC
- f) Ausencia de campañas preventivas de la ESC dirigidas a la población masculina que se adapten a sus estilos cognitivos y lógicas de producción de discursos

Los hombres que se encuentran en mayor condición de riesgo son los ubicados en la tercera y cuarta posición, según el esquema propuesto. Por lo tanto, las medidas de tipo preventivo deberían ajustarse a estas condiciones, aunque en las dos primeras situaciones podría haber mayor probabilidad de efectividad en las acciones por desarrollar.

No obstante las posibles rutas delineadas, podemos afirmar que se pueden dar situaciones esporádicas en donde no se requiere un proceso de preparación

previo para que los hombres se involucren en la ESC. Es el caso de los hombres que no acostumbran visitar clubes nocturnos o centros de prostitución, debido a limitaciones económicas o a que no lo han incorporado como prácticas cotidianas. Pero, si en un determinado momento cuentan con algún dinero y visitan un lugar de estos y en el mismo se “ofrece” como parte del comercio sexual la presencia de personas menores de 18 años, desde una lógica de mercado, existen probabilidades de que este hombre “escoja” esta opción. Es esperable que estos hombres tengan esa conducta en determinada ocasión y que no necesariamente la repitan en el futuro.

Si hay donde escoger, es mejor todavía. (El Salvador)

Claro que si cuando se está decidido a tener sexo o buscar en la calle, en muchos casos, no se discrimina si es niña, adolescente o joven. (Honduras)

Muchos de los hombres (la mayoría) afirmaron que si a un hombre se le presenta la oportunidad de tener relaciones sexuales con personas menores de edad, aunque sea en forma remunerada, se dan las condiciones necesarias (motivación del hombre para involucrarse sexualmente con menores de 18 años, existencia de la “oferta”), se garantiza que nadie lo va a denunciar legalmente y que no va a haber ninguna consecuencia para su reputación ni para su familia, la respuesta fue casi unánime: “¡Lo haría!”

E) UNA METODOLOGÍA QUE SE AJUSTE A LA LÓGICA MASCULINA DE PRODUCCIÓN DISCURSIVA

La experiencia en el trabajo con hombres, en diferentes temas y con diversos dispositivos metodológicos, nos ha llevado a la conclusión de que el trabajo con hombres requiere de ciertas condiciones técnicas y de procedimiento que permitan un acercamiento a su propia realidad, sin levantar barreras o resistencias. Lo cierto es que a los hombres no les agrada mucho hablar de sí o que otros indaguen en ellos. Sin embargo, la experiencia va marcando camino. De ahí que queramos compartir algunas reflexiones acerca del particular.

El primer paso para transformar la realidad es conocerla (Marx, 1975). Por tal razón decidimos emplear una metodología de tipo cualitativo, pues interesaba

conocer el discurso de los hombres, su estructura cognitiva, su cosmovisión acerca de la sexualidad, la masculinidad, el sexo comercial y la ESC. Precisamente por esa forma de abordaje, decidimos ilustrar el análisis con frases textuales de los hombres de la región, frases significativas y representativas de su producción discursiva. Muchas de esas frases pueden resultar al lector o lectora algo “chocantes”, pues revelan la huella de la masculinidad patriarcal en todos sus límites y en muchas de ellas se evidencia la misoginia, el androcentrismo, el falocentrismo y, en ocasiones, una visión muy simplista de la sexualidad. Pero, esa es la realidad encontrada y es precisamente a partir de ella como podemos organizar estrategias para transformarla. Además, la lógica interna que le hemos querido dar al documento y al análisis de fondo, no se comprenderían del todo si tales frases fueran omitidas.

La metodología empleada se ajusta a la lógica masculina de producción discursiva. Con algunas modificaciones leves (propio de la flexibilidad de la metodología cualitativa), la guía de discusión de grupo focal permitió que los hombres tuvieran pocas resistencias para abordar el tema. Salvo muy pocas excepciones, en países en donde existe mayor represión y control social acerca de la sexualidad, en la mayoría de los grupos se dio una apertura y rápida entrada en confianza, sin mayores temores acerca de la confidencialidad o manejo de la información. No hubo mayores problemas para grabar en audio la sesión, salvo uno de los grupos que solicitó no hacerlo (lo cual no fue impedimento para una gran apertura y fluidez en sus comentarios). Es probable que el encuadre flexible ayudara en ello.

El encuadre se apegó a que no se estaban investigando sus experiencias personales, sino sus opiniones y percepciones acerca de por qué algunos hombres participan en ESC y su apreciación acerca de otros aspectos de la masculinidad y la sexualidad masculina. Además, se les dijo que podían hablar con las mismas palabras que lo hacían en su vida cotidiana.

Desde lo ético, todos los hombres sabían que estaban participando de una investigación y conocían sus objetivos. A pesar de todo, muchos de ellos con cierta facilidad entraban a referir situaciones personales por lo que hubo necesidad de reencuadrar de inmediato, tal y como estaba previsto.

Fue oportuno y adecuado hacer la investigación con un mayor peso otorgado a la actividad en grupos. Esto no solo para la información brindada, sino también

para la estimulación de profundizar en algún tema por parte de los mismos participantes. La presencia de otros no parece inhibir opiniones o apreciaciones en torno al tema.

El diseño general metodológico permitió realizar ajustes sobre la marcha. En particular, la guía de discusión de los grupos focales pudo agilizarse y focalizar así, con mayor rapidez, algunos de los tópicos de la sesión. Incluso, en cierto momento, permitía evaluar si el efecto de saturación de la información ya se estaba produciendo, con lo cual se tomaron decisiones importantes con algún grupo en particular o con el proceso en general. La escogencia de algunos hombres para la entrevista individual pudo precisarse aún más con base en lo anterior. En general, como hemos afirmado, el diseño metodológico fue pertinente a las necesidades de la investigación y a las exigencias propias del trabajo con hombres.

La entrevista individual, con integrantes y no integrantes de los grupos, fue muy pertinente ya que permitió profundizar o corroborar apreciaciones o ideas surgidas de la experiencia grupal. Que fueran o no integrantes de los grupos, no afectó el fondo de la información lograda.

Al finalizar los grupos focales, muchos de los participantes expresaron haberse sentido muy bien y muy a gusto con la experiencia. Manifestaron que esos espacios son muy necesarios para los hombres, ya que no cuentan con esas oportunidades. Para muchos de ellos, era la primera vez que se sentaban a conversar acerca de esas temáticas y señalaron que les había servido para reflexionar acerca de sí mismos y su sexualidad. Recomendaron la apertura de espacios grupales de discusión, como los logrados con los grupos focales, para trabajar la temática de la educación sexual de la población masculina y para instruir a los hombres en materia de ESC. En muchos grupos, al final, los investigadores les explicaron a los participantes la realidad de la ESC y los mitos en torno a ella.

Cabe señalar el caso de un hombre que participó de dos grupos focales y de una entrevista a profundidad. Cuando participó en el segundo grupo focal, al expresar un integrante que él no estaba de acuerdo con que la ESC fuera delito pues es responsabilidad de las niñas, le dijo al final: *“Compañero, usted piensa así porque tiene muy arraigado el machismo”* (Costa Rica). Con esto se evidencia que la participación de los hombres en la experiencia grupal trasciende los límites de una investigación y empieza a producir movimientos en sus cogniciones.

Los investigadores tenían que asumir una postura de facilitar el libre discurso y guiar la discusión dentro de los objetivos fijados. Puede resultar difícil el tolerar las frases muy fuertes en torno a las justificaciones de la ESC o la misoginia; sin embargo, la técnica empleada consiste en promover el libre discurso, teniendo el cuidado suficiente para que los hombres no crean que se les está legitimando en su manera de pensar. No obstante, es claro que el propósito de estas estrategias metodológicas es recoger información que sea lo más fiel posible al pensar de los hombres, para con ella procurar el impulso de medidas y acciones pertinentes.

Los autores, como integrantes del Instituto WEM, hemos construido una metodología basada en la educación popular, el método dialéctico y el constructivismo, que tiene la siguiente lógica:

- a) Partir de las experiencias y vivencias de los hombres participantes. En el caso de esta investigación, partir de sus opiniones y actitudes, de sus creencias, sin censurar su producción.
- b) Reflexionar, a partir de las vivencias u opiniones expresadas, y, a partir de ahí, iniciar el cuestionamiento del discurso que ante ellos ha aparecido como “naturalizado”.
- c) Aportar un momento de reflexión teórica que les permita tomar distancia y analizar sus producciones discursivas (o sus vivencias).
- d) Volver a las opiniones y actitudes o a las vivencias, con los elementos adquiridos de la discusión hecha y de los aportes teóricos.

Si bien es cierto en los grupos focales no se pretendía lograr ningún cambio en los participantes, el esquema anterior podría servir para grupos de discusión que se propongan dar a los hombres una visión alternativa acerca de la vivencia de su sexualidad y la ESC. Esto será detallado en las Recomendaciones.

Capítulo V

Recomendaciones para prevenir la Explotación Sexual Comercial con la población masculina

Los 445 hombres que participaron en el estudio, independientemente de que sus discursos legitimen y justifiquen la masculinidad y la sexualidad patriarcales y la ESC, tienen la característica de ser representativos de lo que los hombres de la región piensan y perciben acerca de la ESC. Y, al mismo tiempo, nos dan elementos para recomendar acciones a seguir en la prevención de la ESC con la población masculina. A partir del discurso de estos hombres, de los aportes de los investigadores de cada uno de los países estudiados y de nuestro propio análisis, hacemos las siguientes recomendaciones para prevenir la ESC con población masculina.

Dado el carácter de los fundamentos intersubjetivos, ideológicos y políticos de la ESC, las acciones por seguir no son del mismo tipo ni al mismo tiempo. Algunas de ellas, podrán ser ejecutadas en el corto y mediano plazo; pero, hay otras que necesariamente deberán ser concebidas en el largo plazo. Estas últimas son aquellas encaminadas a abordajes de fondo y éste, tal y como lo hemos mostrado a lo largo de todo este reporte, deberán auscultarse en las regiones más profundas y arraigadas del patriarcado, que han tomado forma en la vivencia y subjetividad de muchos hombres. Enfrentar la ESC y sus principales pilares (concepciones de masculinidad, feminidad, sexualidad, comercialización de la sexualidad, persona joven o menor de edad, entre otras) es apuntar contra las bases mismas del patriarcado. Si esto no es visualizado en el largo plazo, la frustración y la desesperanza aparecerán pronto y estos no son estados subjetivos que nos podamos dar el lujo de experimentar.

A) EN EL CORTO PLAZO

1. Necesidad de trascender el enfoque psicologista en la comprensión y el abordaje preventivo de la ESC con la población masculina. Ha quedado claro en esta investigación que, si bien algunos hombres pueden presentar tendencias parafilias¹¹ que los motiven a participar de la ESC, las razones por las cuales los hombres participan de ella se encuentran en las bases mismas de la estructura ideológica y en el universo simbólico de la cultura patriarcal. Más que un asunto de psicopatología o de desviaciones del erotismo, la ESC es un asunto de poder.

Foucault (1976) explica las relaciones entre sexualidad y poder en el sentido de que poder no debe entenderse únicamente como el que ejerce el estado, sus instituciones o los gobernantes. Poder debe entenderse en términos más amplios, como conjuntos de relaciones producto de desigualdades y desequilibrios. Obedecen a una lógica, tiene racionalidad, intencionalidad. Y la racionalidad que tenemos entre manos es la propia de la lógica del patriarcado y de la lógica de la sociedad mercantil capitalista.

Foucault (1976), en torno a las relaciones entre sexo, poder y saber, plantea la existencia de reglas que pueden ser útiles para el tema que nos ocupa.

- a) Regla de inmanencia. El poder está en el núcleo interno de las relaciones que se establecen en torno a la sexualidad. No le es algo externo a ella; hay focos locales de poder-saber, por ejemplo, todo lo relacionado con las atribuciones que se le hacen al cuerpo infantil y adolescente. Esto implica un trabajo ideológico de fondo, en donde se modifiquen los esquemas con los que se interpretan aquellos.
- b) Regla de doble condicionamiento. Ningún foco local actúa solo, es parte de una gran cadena, de una estrategia más general. A esto Foucault le llama la política de la sexualidad que caracteriza una época, una sociedad. Esta requiere de relaciones sociales que soporten la estrategia general, aunque no necesariamente la reproducen mecánicamente. Esto supone la definición como política pública de atacar la ESC de manera efectiva

11 Por parafilias se entienden algunas prácticas sexuales consideradas como no usuales; entre ellas, se incluyen: el voyeurismo, la paidofilia, la pederastia y la hebefilia.

y, dentro de esta política, la necesidad de trabajar con la población masculina de la población general.

2. Organizar masivamente campañas para prevenir la ESC dirigidas específicamente a la población masculina; campañas que se adapten a su lógica interna de producción discursiva, que utilicen sus códigos de comunicación y comprensión de la realidad y que enfatice en las consecuencias directas para ellos. Para ello no basta la información que se queda únicamente en un plano cognitivo. En este sentido recomendamos lo siguiente:

a) Como quedó claro en esta investigación, el término “Explotación sexual comercial” da cuenta de una realidad social y política objetiva, pero dice poco a los hombres porque lo asocian con prostitución en general o con formas extremas de violencia sexual. Habría que crear un término que se ajuste a la mentalidad de la población masculina de todos los estratos sociales y para esto es importante el trabajo previo con grupos “tipo” que contribuyan a crear las consignas para la campaña.

Se necesita un término que signifique lo mismo, pero que sea más popular.
(Nicaragua)

b) No basta informar que la ESC es un delito, ya que desde el imaginario masculino, los hombres piensan: “¡Eso no me va a pasar a mí!”, “¡A mí no me van a decir lo que yo tengo que hacer porque ‘yo soy la Ley!’”.

Sobrepasar la ley, las normas de la sociedad, imponerse y desafiar esas mismas normas”. (República Dominicana)

c) Algunos hombres decían en la investigación que “lo prohibido es más emocionante y da más placer”. En cambio, la asociación con la palabra “cárcel” o “X” años de cárcel parece producir mejores efectos, pues produce miedo, pone en sí mismo un límite y expone directamente las consecuencias.



La investigación indica que la posibilidad de sufrir años de cárcel parece ser un factor inhibitor importante en la ESC, siempre y cuando haya un ámbito de cumplimiento estricto de la ley.

- d) La palabra “menores de edad” tampoco “detiene” a los hombres o les causa “conciencia moral”, pues como ya se ha indicado, los hombres tienden a excluir de la categoría menor de edad a las personas que están en el proceso de la pubertad y a la población infantil y adolescente que ya han tenido vida sexual activa.

El hombre no tiene claro el concepto de minoría de edad en términos de cuestión cronológica, sino de desarrollo físico. (Costa Rica)

Ya tiene cuerpo, ya se puede, ya la aguanta. (Costa Rica)

- e) Tampoco les detiene enfatizar en que la ESC viola los derechos humanos de las víctimas, pues para los hombres violar los derechos humanos es asociado con muerte o tortura. Estas consideraciones conducen a proponer que las consignas deben ser muy directas; por ejemplo, proponemos la siguiente: “*Si usted tiene relaciones sexuales remuneradas con per-*

sonas menores de 18 años, se expone a "X" años de cárcel", aunque las personas consientan". Lo anterior no significa que no se deba, en todo momento, ligar con la campaña la idea de que la ESC constituye una violación a los derechos humanos.

- f) Los temas o contenidos conceptuales que orienten la campaña podrían basarse en el esquema propuesto en el apartado anterior, en el sentido de que son eslabones que permiten cuestionar la estructura ideológica de fondo.

La campaña que se propone para lo inmediato y en el corto plazo es informativa pero de cobertura masiva, desde la lógica masculina y con el propósito de que los hombres se den cuenta del fenómeno, tomen conciencia del tipo de acciones que incluye y que incorporen en su imaginario que es un delito que se paga con cárcel. Es preciso señalar que esto va en contra de la lógica patriarcal, que les dice lo contrario y que les hace ver el sexo remunerado con personas adolescentes menores de 18 años como "un trofeo" y "lo mejor que le puede pasar a un hombre".

Aunque las prácticas sexuales con personas menores de 18 años no cuentan con apoyo legal y por el contrario, constituyen delito, esto lo es en el marco del derecho positivo. Pero la sexualidad en general y especialmente la masculina en particular, las prácticas sexuales se rigen más por el derecho consuetudinario, por la cotidianidad, por las legitimaciones que se derivan de la fuerza del sentido común en el sentido gramsciano (Gallino, 1978), las cuales promulgan un sistema de valores que privilegian las necesidades y deseos masculinos, y especialmente el falocentrismo.

Así, las relaciones sexuales en general y las remuneradas en particular son percibidas y legitimadas como derechos y privilegios de varón adquiridos consuetudinariamente. Una campaña implícitamente conlleva a plantear a los hombres la renuncia de sus derechos y privilegios y por tal razón es tan difícil y requiere mucho tiempo.

Para que una campaña en el plano inmediato tenga sentido, los hombres necesitan percibir que la sociedad condena la ESC, que es un delito y que las leyes que la atacan se cumplen. El clima de impunidad es uno de los factores propiciadores de la ESC. Uno de los hombres recomendó al respecto lo siguiente.

Hay que hacerle saber las consecuencias que trae tener relaciones con menores de edad. Nadie sabe si es delito o no ni a nadie le interesa. Uno entiende como sexual cualquier cosa, a uno no le llega lo de comercial, a uno le llega como que es preventivo, no represivo, usar un idioma que lo puedan entender, no sabe que le va a afectar. Uno piensa que ellas están ahí para eso. Uno cree que al que van a castigar es a la persona que contrata a las chiquillas, pero a mí no como cliente. Eso no tiene que ver conmigo. Que castiguen al dueño del local donde estén; uno cree que el que hace mal es el dueño del local y no al cliente. (Costa Rica)

- 3) Diseñar una estrategia de la campaña, incluyendo diversidad de hombres (por nivel socioeconómico, académico, por orientación sexual, por particularidades geográficas y étnicas, de diversos grupos etáreos). En esta campaña se debe buscar la formación inicial de un grupo de hombres de la población general que puedan ser promotores de la campaña y que ellos mismos lleven la información a los demás hombres.

B) EN EL MEDIANO PLAZO

Para el mediano plazo, se requieren acciones tendientes a reeducar la sexualidad de los hombres jóvenes y adultos. En la investigación ha quedado claro que los hombres manejan muchas distorsiones cognitivas o creencias irracionales en torno a la sexualidad masculina, la sexualidad en las personas púberes y la explotación sexual comercial y estas distorsiones deben verse y ubicarse en un contexto más amplio que el marco de lo cognitivo. Constituyen deformaciones ideológicas del sistema patriarcal, de la ideología sexual patriarcal, en donde la represión de una sexualidad integral está como base del sistema. Una sexualidad integral se construye sobre relaciones igualitarias entre los sexos, supone la equidad de género y el respeto a los derechos humanos.

Parafraseando a Castilla del Pino (1984), la ESC vendría a ser una forma de transgresión sexual en el marco de una estructura cultural represiva de la sexualidad. Al varón se le reprime su vulnerabilidad, sus sentimientos de indefensión y temor, y por el contrario se le obliga a que ostente el falo. Y todo ello en un marco de doble moral.

“Tanto más represor ha de aparecer cuanto más profundamente entierra y encubre el plano en el que la propia trasgresión tiene lugar” (p. 51).

Esto nos lleva a replantear el concepto de represión de la sexualidad en el caso de los hombres. Con una sexualidad falocéntrica tan carente de valores, se podría pensar que en los hombres no opera la represión de la sexualidad. Sin embargo, ¿de qué sexualidad estamos hablando? A nuestro entender, existe la represión sexual en la medida en que no se ve necesario educar a los varones para una vivencia no abusiva de su sexualidad. Los hombres de la región fueron muy enfáticos en afirmar que ellos no habían recibido una educación de la sexualidad que los hiciera reflexionar acerca de sus actitudes y se quejaron de la ausencia de espacios públicos y privados para hablar de la sexualidad y educarse en torno a ella, ya que lo que saben, "lo aprendieron en la calle".

"La represión sexual es una sutil expresión de la ideología de un sistema social opresivo, que tiende, por sobre todo, al inmovilismo y a la perpetuación del status logrado. Y es ideología porque la represión se justifica, se racionaliza, en forma de moralidad, pecado" (Castilla del Pino, 1984: p. 64).

Así, "La represión sexual es, pues, un componente de la ideología del sistema autoritario" (Castilla del Pino, 1984: p. 112), el sistema patriarcal en el contexto del capitalismo tardío contemporáneo.

La represión es un acto político. Y la alternativa, que Castilla del Pino propone como "desrepresión" también lo es.

"Y política es, también, la instancia de la desrepresión, de menor alcance si tiene lugar en el seno de microgrupos, de alcance mayor si afecta a grupos en los que la conciencia adquiere el modo de la conciencia social" (Castilla del Pino, 1984: p. 67).

Retomamos esta propuesta para el caso específico del trabajo con grupos de hombres, pues, a largo plazo, podríamos tener movimientos de hombres en contra de la ESC. Algo así como hombres en contra de la explotación sexual comercial. Esto es un acto político.

"La conducta sexual es una de las formas de hacer del hombre, y en tanto hombre es un ser social y su acción se proyecta en y sobre los otros, su modo de acción –cualquiera que sea– deviene un modo de acción política... El planteamiento de una política sexual ha de derivarse de situaciones de hecho, reales, válidas para un contexto sociohistórico y cultural determinado" (Castilla del Pino, 1984: p. 68).

La educación de la sexualidad que se propone para los hombres debe tener como eje la revisión crítica de la construcción de la sexualidad masculina patriarcal. Ello, inevitablemente, se conecta con el eje Masculinidad y poder, lo que conlleva a la identificación y reconocimiento críticos del impacto de la masculinidad hegemónica y arquetípica patriarcales en las vivencias, pensamientos, creencias, vínculos y formas de interacción de los hombres.

C) EN EL LARGO PLAZO

Se deben incluir políticas preventivas de educación de la sexualidad masculina en el contexto de una racionalidad alternativa a la opresión de género y a la devaluación y explotación de grupos sociales vulnerables. Supone un trabajo educativo político, ya que implica el cuestionamiento y desconstrucción del eje masculinidad, sexualidad y poder con la población masculina. Y esto es cuestionar el corazón mismo del patriarcado: este es el plano macropolítico. Uno de los hombres entrevistados aportó algunos lineamientos en este sentido:

Un poco trabajar cuál es el sentido de vida que uno tiene como ser humano, desde la línea de Victor Frank. Si uno no tiene clara la dirección que tiene su vida, uno puede ir por lugares equivocados pensando que va en la dirección correcta, entonces no hay esa toma de conciencia acerca de mi vida y tampoco asumo las consecuencias de mis actos... Si yo no tengo claro el sentido que mi vida tiene, hago en mi vida lo que me parece y me importa un pito el sentido de vida que puede tener otro ser humano. Se hace necesario reflexionar acerca de "Qué es lo que nos hace a nosotros como hombres sentirnos satisfechos y realizados desde nuestra sexualidad sin que eso implique hacernos daño a nosotros ni hacerles daño a los demás". La sexualidad es riquísima, es lo que nos hace sentirnos bien con nosotros mismos, porque, en última instancia, lo que nos hace sentir mal es lo que nos lleva a cometer todas esas barbaridades. (Costa Rica)

Bibliografía

- Alvarado, M. del P. (2003). **Prevención e investigación de la explotación sexual comercial**. En: Memoria Curso Taller de Capacitación Policial: prevención, investigación y tratamiento integral en materia de explotación sexual comercial. San José, Costa Rica: publicación de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), el Ministerio de Seguridad Pública y la Cooperación Española.
- Amado, J. (1999). **Gabriela, clavo y canela**. Madrid, España: Unidad Editorial S.A.
- American Psychological Association (APA) (2003). **Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct**. APA.COM.
- Arrieta, C. y Campos, A. (1996) **La sexualidad y el mercado de la personalidad**. San José, Costa Rica: material mimeografiado.
- Arroba, A. (1998). Curso **Historia y política del cuerpo**. San José, Costa Rica: apuntes de clase.
- Asociación Americana de Psicología (2002). **DSM-IV-TR: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales**. Barcelona, España: Editorial Masson.
- Badinter, E. (1993). **XY. Identidad masculina**. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Batres, G. (1999). **El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores**. San José, Costa Rica: publicado por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del delito y tratamiento del delincuente (ILANUD).
- Berger, P. y Luckmann, T. (1976). **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.

- Campos, Á. y Salas, JM (2002). **Psicoerectus: los hombres y su vivencia cotidiana de la sexualidad**. En: Campos, Á. y Salas, JM (comp.). Masculinidades en Centro América. San José, Costa Rica: publicación del Instituto Costarricense para la Acción, Educación e Investigación de la Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM) y del Fondo para la Igualdad de Género de la Embajada de Canadá.
- Castilla del Pino, C. (1984). **Estudios de Psico(pato)logía sexual**. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Corsi, J., Domen, M., Sotés, M. y Méndez, L. (1995). **Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención**. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós (1ª. Edición).
- Claramunt, C. (1998). **Explotación sexual en Costa Rica: análisis de la ruta crítica de niños, niñas y adolescentes hacia la prostitución**. San José, Costa Rica: publicación de la UNICEF y de la Universidad de Costa Rica.
- Claramunt, C. (2002). **Explotación sexual comercial de personas menores de edad en Costa Rica**. San José, Costa Rica: Publicación de OIT/IPEC.
- Claramunt, C. (2003). **Comprendiendo la ruta crítica de vulnerabilidad de las personas menores de edad frente al crimen**. En: Memoria Curso Taller de Capacitación Policial: prevención, investigación y tratamiento integral en materia de explotación sexual comercial. San José, Costa Rica: publicación de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), el Ministerio de Seguridad Pública y la Cooperación Española.
- Claramunt, C. (2004). **Violencia basada en género y derechos humanos: aproximaciones para trascender el enfoque psicologista de los programas de atención a las víctimas**. San José, Costa Rica: material mimeografiado.
- Claramunt, C. **Comunicación personal**. San José, Costa Rica: Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica, 6 de octubre.

- Colás, P. (1988). **Métodos de investigación en Psicopedagogía**. Madrid: Mc Graw Hill Editores.
- Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica. (s.f.). **Código de Ética Profesional**. San José, Costa Rica.
- Damazio, E. (2003). **Métodos de investigación en casos de explotación sexual comercial de personas menores de edad**. En: Memoria Curso Taller de Capacitación Policial: prevención, investigación y tratamiento integral en materia de explotación sexual comercial. San José, Costa Rica: publicación de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), el Ministerio de Seguridad Pública y la Cooperación Española.
- Dobles, I. (2003). **Comunicación personal**. San José, Costa Rica: Comisión Ético Científica de la Investigación de Universidad de Costa Rica, 9 de setiembre.
- Eisler, R. (2000). **Nuevos caminos hacia el poder personal y el amor**. México, D.F.:Editorial Pax México.
- Engels, F. (1975) **El origen de la familia, la propiedad privada y el estado**. En: Marx, C. y Engels, F. Obras Escogidas. Moscú: Editorial Progreso
- Figueredo, A. y Montero, E. 2004. **La independencia femenina y la extinción de la monogamia: un vistazo a un futuro posible**. En: Vega, I. (comp.). Pareja y familia en la sociedad actual: ¿Nuevos significados y desafíos? San José, Costa Rica: Publicación del Instituto de Investigaciones Psicológicas, UCR.
- Finkelhor, D. (1980). **Abuso sexual al menor**. México, D.F.: Editorial Pax México.
- Flores, D. (2003). **Comunicación personal**. San José, Costa Rica: Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, 6 de octubre.
- Foucault, M. (1976). **Historia de la sexualidad (Tomo I)**. México, DF.: Editorial Siglo XXI.

- Gallino, L. (1978). **Gramsci y las ciencias sociales**. México, DF: Ediciones Pasado y Presente.
- González, M. (1998) **Feminidad y masculinidad. Subjetividad y orden simbólico**. Madrid: Biblioteca Nueva, Psicología Universidad.
- Gergen, K. (1991). **The saturated self. Dilemmas of identity in contemporary life**. USA: Basic Books.
- Gillette, D. y Moore, R. (1993). **La nueva masculinidad. Rey, mago, guerrero y amante**. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Gilberti, E. (1992). **Mujer, enfermedad y violencia en medicina. Su relación con cuadros psicósomáticos**. En: Gilberti, E; Fernández, A. (comp.) La mujer y la violencia invisible. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Gindin, LR. (1991). **La nueva sexualidad del varón** Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós (2ª. edición).
- Hernández, P; Fernández, G. y Baptista, M. (2003). **Metodología de investigación psicológica**. Madrid: McGraw Hill Editores.
- Hun, L. (2003). **Comunicación personal**. San José, Costa Rica: Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica, 8 de setiembre.
- Kauffman, M. (1989). **Hombres: placer, poder y cambio**. Santo Domingo, República Dominicana: Edición del CIPAF (Centro de Investigación para la Acción Femenina).
- Kimmel, M. (1997). **Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina**. En: Valdez, T. y Olavarría, J. (ed.). Masculinidad/es, poder y crisis. Santiago, Chile: Ediciones de las Mujeres, No. 24.
- Kleinke, C. (1998) **Principios comunes en psicoterapia**. Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer.

- Lerner, G. (1990). **La creación del patriarcado**. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Londoño, L. (sf) **Derechos sexuales y reproductivos. Los más humanos de todos los derechos**. San José, Costa Rica: Material incluido en la Antología del Módulo Sexualidad y Placer, Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica, 2003.
- Madriz, A. (s.f.) **Explotación sexual infanto juvenil en Nicaragua**. Managua, Nicaragua: Asociación TESIS.
- Marcusse, H. (1995). **Eros y civilización**. Barcelona, España: Editorial Seix Barral.
- Marx, K. (1976). **El capital (Tomo I)**. Bogotá, Colombia: Colección Fondo de Cultura Económica.
- Medrano, D. (s.f.). **La explotación sexual comercial de niñas y niños en América Latina: El caso de Nicaragua**. Resumen ejecutivo. Managua, Nicaragua: Instituto Interamericano del Niño.
- Monick, E. (1994). **Phallos. El símbolo sagrado de la masculinidad**. Santiago de Chile: Editorial Cuatro Vientos.
- Murillo, C. (2003). **Comunicación personal**. San José, Costa Rica: Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica, 7 de octubre.
- Ortiz, M. (1996). **Masculinidad y prostitución femenina**. San José, Costa Rica: Tesis para optar por el grado de Licenciatura, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Qualls-Corbett, N. (1997). **La prostituta sagrada. Un aspecto eterno de lo femenino. Una imagen provocadora del alma**. Madrid, España: Ediciones Obelisco.
- Ramírez, G. (2004). **Breve análisis. Sexualidad maya**. Ciudad de Guatemala: material mimeografiado.

- Ramos, R. (2003). **Prevención, investigación y tratamiento integral en materia de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.** En: Memoria Curso Taller de Capacitación Policial: prevención, investigación y tratamiento integral en materia de explotación sexual comercial. San José, Costa Rica: publicación de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), el Ministerio de Seguridad Pública y la Cooperación Española.
- Rodríguez, P. (2000). **Dios nació mujer.** Madrid, España: Colección Punto de Lectura. Ediciones B, S.A.
- Rosenzvaig, R. (1991). **La sexualidad masculina en la historia.** En: Gindin, L. La nueva sexualidad del varón. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Rossi, I. y O'Higgins, E. (1981). **Teorías de la cultura y métodos antropológicos.** Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Sagrera, M. (1972). **El mito de la maternidad en la lucha contra el patriarcado.** Buenos Aires, Argentina: Rodolfo Alonso Editor S.R.L.
- Salas, J.M. (1996). **La mentira en la construcción de la masculinidad.** En: Revista Costarricense de Psicología, Año 12, No. 24, mayo-agosto. San José, Costa Rica: Publicación del Colegio Profesional de Psicólogos.
- Salas, J.M. (2003). **Violencia intrafamiliar y la masculinidad.** En: Campos, A y González, P. (comp.) Hombres con problemas de poder y control. San José, Costa Rica: publicación del Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de las Mujeres, Organización Panamericana de la Salud, Instituto WEM.
- Salas, M. (2003). **Comunicación personal.** San José, Costa Rica: Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica, 8 de setiembre.
- Schiffman, L. y Lazar, L. (1991). **Comportamiento del consumidor.** México, D.F.: Prentice-Hall Hispanoamericana S.A.

- Sissa, G. (1996). **Filosofías del género: Platón, Aristóteles y la diferencia sexual**. En: Schmitt, P. (comp.). Historia de las mujeres I. Madrid, España: Editorial Taurus Minus.
- Sorensen, B. y Claramunt, C. (2003). **Explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Síntesis regional**. San José, Costa Rica: publicación del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC/OIT.
- Tapia, N. (2003). **Comunicación personal**. San José, Costa Rica: Instituto Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica, 7 de octubre.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1986). **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Vidales, R. (1978). **Cristianismo anti burgués**. San José, Costa Rica: publicación del Departamento Ecuménico de Investigaciones. Colección Aportes 2.
- Weeks, J. (1998). **Sexualidad**. México, D.F.: Editorial Paidós Mexicana S.A.
- Yokohama (2001). 2º. Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños. www.focalpointngo.org.yokohama
- Zenteno, A. (s.f.). **Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes. Sistematización**. Managua, Nicaragua: CODENI.

Anexos

ANEXO NO. 1

GUÍAS DE DISCUSIÓN DEL GRUPO FOCAL Y DE LA ENTREVISTA

La siguiente es la guía general que será utilizada para orientar el trabajo que se realice en las sesiones con los diferentes grupos, desglosada según las temáticas indicadas.¹²

I. Construcción de la sexualidad masculina

¿Qué significa la sexualidad para los hombres? ¿Qué es lo más importante para un hombre en la sexualidad, que les atrae, que les excita? ¿Qué aprenden los hombres de la sexualidad masculina, cómo y dónde?

II. Prácticas sexuales y tipos de pareja que los hombres buscan y prefieren

¿Qué tipo de personas escogen los hombres para tener sexo? ¿Cuáles son las más atractivas? ¿Por qué las personas jóvenes les atraen? ¿Les gusta a los hombres involucrarse con personas jóvenes y/o adolescentes? ¿Qué consideran los hombres que es una persona joven o adolescente? ¿De qué manera les gusta involucrarse (noviazgo, pareja, solo para sexo, sexo comercial, pornografía o espectáculos)?

12 Como parte de las sesiones de trabajo que se realizaron con el equipo investigador, esta guía fue debidamente ajustada, revisada y adaptada.

III. FACTORES ASOCIADOS CON FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD

3. ¿Qué hace que a los hombres les guste visitar clubes nocturnos, ver pornografía y tener sexo remunerado con prostitutas? ¿Les gusta que participen de estas actividades personas muy jóvenes y/o adolescentes? ¿Pagarían los hombres por este tipo de actividades?

IV. EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL CON PERSONAS MENORES DE EDAD

Respecto al sexo con personas menores de edad, ¿qué creen ustedes que piensan los hombres? ¿Qué es para un hombre una persona “menor de edad”? ¿Cómo se da cuenta un hombre de que la persona con la que va a tener sexo es menor de edad? ¿Qué creen ustedes que induce a los hombres a pagar por tener sexo con personas menores de edad? ¿Creen ustedes que el hombre que paga por sexo con adolescentes, es el mismo que paga por tener sexo con niños y niñas?

¿Qué saben los hombres de la explotación sexual comercial? ¿Conocen este término? ¿Creen ustedes que los hombres saben que esas conductas constituyen delito?

ANEXO NO. 2

GLOSARIO

Costa Rica

Cojollito: parte más tierna o nueva de las plantas, sobre todo las comestibles.

Jalar: en este contexto, irse (“Jale”: váyase o vámonos). Puede utilizarse como invitación o en tono imperativo.

Güila: niño, niña, adolescente.

Mae: contracción de “maje”, que en Costa Rica se utiliza como muletilla en cualquier expresión: “Mae, ¿cómo te va?”, equivale a “Hombre/mujer, ¿cómo te va?”. También significa compañero o amigo.

Diay: expresión popular de uso múltiple (como interrogante, aceptación, reclamo o regaño). “Diay, ¿dónde estabas?” equivale a “Y..., ¿dónde estabas?” o “Diay” puede significar “Lo siento”.

Carajillo/a: puede describir a una persona joven o un niño o una niña literalmente. Una persona adulta “carajilla” es una persona considerada inmadura.

Pulseadores: hombres emprendedores, insistentes, que persisten en pos de un objetivo.

La doña: la esposa o la pareja oficial.

El Salvador

Agarra: la toman.

Agarraderos: buen cuerpo, pechos, glúteos.

Aliviana: le dan algo, ya sea dinero o sexo gratis.

Baboso: referirse a alguien o a una persona.

Babosada: referirse despectivamente a algo.

Bagre: es un pez con cabeza grande, largo y gordo y ellos lo dicen con ironía por ser feo.

Bichas: palabra utilizada para referirse a las jóvenes, muchachas o chicas; niñas.

Bisne: transacciones económicas.

Bomper: nalgas, glúteos.

Bote: cárcel.

Cachimbón: alguien que se siente muy bien.

Cachiporras: mujeres jóvenes que desfilan generalmente para el 15 de septiembre con minifalda.

Cipote: muchacho, joven.

Chavas: chicas, muchachas.

Desaguar: tener relaciones sexuales.

Deschongue: forma para referirse a un problema.

Degeneradas: saben o conocen más sobre sexo.

Despunte (despuntar) para que le saquen el aire: la primera experiencia sexual que tiene el varón.

Destapar: desvirgar, hacer sexo por primera vez.

Desvirgarlos: Primera experiencia coital de un joven.

“Empujar la pila en Mariona”: Mariona es la cárcel máxima donde llegan todo tipo de presos, especialmente los violadores y, cuando llega alguien que ha hecho algún tipo de violación, le toca que alguien del grupo de presos le propicie la violación.

Fachada: imagen encubierta.

Fufurufas: alguien que se la da de chica fresca.

Hembra vacilona: mujer u hombre que le gustan las fiestas o que sea reconocida como accesible para acceder y salir con ella y que no tiene compromiso.

Maleantes: referirse a criminal; acá está manifestando que alguien tiene muchas habilidades a su favor.

Malias: alguien que ha aprendido habilidades para su propio beneficio.

Maitra: Señora, mujer adulta.

Mamis: mujeres atractivas.

Maña: hábito repetitivo.

Mara: en esta conversación se refieren a un grupo de gente.

Morrita / Morrito: chica/o, niño, niña.

Nanas: mamás.

Paja: mentira.

Que le pare el balón: es decir que le excite.

Raquítica: término despectivo para decir que una mujer es delgada, sin mucho cuerpo.

Relajear: expresar de forma libre o manifestar conductas que salen de fuera de lo común.

Se deja ir de bolsa: paga sin pensar el costo que sea.

Se pongan candela: calientes, dispuestas.

Tatas: papás.

Vacilando: alguien que le gusta salir y disfrutar de fiestas sin mayor dificultad.

Vago: andar por las calles, libres, sin compromisos.

Vergo de mara: mucha gente.

Volado: referirse a alguien, a algo o a una cosa.

Guatemala

Casaca: excusa.

Cuchara /cucharita: vagina.

Culo: novia, mujer.

Chiches: senos.

Chingan: perjudican, molestan.

Dar: penetrar.

Güira: niña.

Hacer daño: penetrar a una mujer virgen.

Huecos: homosexuales.

Huevona: persona haragana.

Me pasé: tuve relaciones sexuales.

Muchacha de vestido: muchacha ladina, que no usa traje típico.

Ñonga: Pene.

Pajearse: masturbarse.

Palo: relación sexual ("Pagar un palo").

Pasarla de a huevo: pasarla bien.

Patojas: jóvenes.

Pelado: de forma directa y sin reparos.

Pelar: criticar.

Pija: pene.

Pisados: expresión peyorativa de persona.

Pisto: dinero.

Potreadas: una persona que ha tenido muchas relaciones sexuales.

Pusita: vagina.

Rayados: afortunados.

Riata: pene.

Sangrar: sacar dinero.

Trabados: enfermos, locos.

Te pisaste: te arruinaste, te va a ir mal.

Vieja: esposa, compañera.

Volar huevo: tener relaciones sexuales.

Honduras

Andar a verga: estar ebrio, emborracharse.

Bollo: vulva.

Cipota, cipote: niña, niño, joven o adolescente. En realidad, no existe una identificación respecto a la edad.

Coger: tener relaciones sexuales, penetrar, eyacular.

Cheto: las nalgas, los glúteos de la mujer.

Chiverito: zona de Tegucigalpa, conocida por ser refugio de alcohólicos y alcohólicas, de mujeres dedicadas a la prostitución y gente del bajo mundo.

Desvirgado/a: persona (hombre o mujer) que ya ha tenido relaciones sexuales con penetración, que ha perdido la virginidad.

Hacerse chivotas: enchivolarse; enredarse, crearse problemas.

Mamo: cárcel, penitenciaría.

Panuda: que tiene la vulva grande.

Pelaverguistas: indiferencia total, que no importa nada.

Pija: verga; órgano sexual masculino. Vocablos con varias acepciones. Por ejemplo: "Pija a pija": realmente, de verdad.

Pisar: tener relaciones sexuales, coito.

Pisona, pisón: Persona, hombre o mujer adictos al sexo. Que les gusta tener muchas relaciones sexuales.

Polvo: coito, acto sexual.

Pompas: nalgas, el trasero.

Resistolero: que inhala pegamento. Inhalador de Resistol, pegamento que se usa en la confección de zapatos.

Nicaragua

Apuntarse una raya: obtener un logro, un reconocimiento social importante.

Balurde, balurdada: algo aburrido, sin gracia, poco interesante.

Batita chinga: vestido femenino corto y sexy (equivalente a "mini-falda").

Camionetona: vehículo moderno muy lujoso, generalmente de doble tracción.

Carne fresca: persona joven o adolescente vista como objeto sexual.

Casuchita: edificio-vivienda ubicada en un barrio marginal, muy empobrecido.

Cochón: homosexual; cobarde.

Cuero, cuerito: que no ha tenido relaciones sexuales.

Chavalo /chavala: niño, niña, adolescente o persona joven.

Estar fundido: estar bajo fuertes efectos del alcohol u otras drogas.

Moclín: alguien que tiene preferencias sexuales hacia personas menores de edad.

Ponerse chiva: asustarse, tener precaución.

Reales: dinero.

República Dominicana

Alebrecada: Mujer extrovertida.

Cabaret: prostíbulo.

Carajita /o: niña / niño o joven.

Cuero: prostituta.

Curarse: Tener relaciones sexuales con prostitutas.

Curarse en la Duarte: La Ave. Duarte es una avenida comercial donde siempre hay prostitutas que trabajan por muy poco dinero.

Chuban: insistir en que alguien haga algo que no quiere hacer.

Dársela: Tener relaciones sexuales con una mujer.

Darle pa'llá: se refiere a tener relaciones sexuales caracterizadas por la fuerza del hombre.

Defondá (desfondar, desfondada): término que se usa para referirse a penetrar a una mujer por primera vez. También se utiliza el término romper o destapar.

El pajarito: pene.

Estar cargado: estar mucho tiempo sin tener relaciones sexuales.

Palomo: sinónimo de pariguayo, específicamente referido a hombres que dejan pasar oportunidades.

Pariguayo: persona que se deja engañar fácilmente.

De pocas millas: mujer que ha tenido pocas experiencias sexuales.

El presente estudio, *Explotación sexual comercial y masculinidad* contiene información sobre el conocimiento y la percepción de hombres de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana acerca de la explotación sexual comercial de personas menores de edad. Constituye un insumo para el diseño y la implementación de estrategias de prevención de este flagelo social.

La OIT considera la explotación sexual comercial como una violación severa de los derechos humanos de las personas menores de edad, como una forma de explotación económica asimilable a la esclavitud y al trabajo forzoso, que además implica un delito por parte de quienes utilizan a niños, niñas y adolescentes en el comercio sexual.



<http://www.ipec.oit.or.cr/region/areas/esc>